



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 28 de julio de 2021

Año CXXIX Número 34.711

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	36

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	56
SUCESIONES .....	56

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	58
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	73
AVISOS COMERCIALES .....	73

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	75
----------------------------------------------------------------	----

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
DIA



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADMINISTRADORA PIPRA S.A.

Escritura Nº 175 folio 427, fecha 26/07/2021, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro Nº 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Christian Alberto PRADELLI, argentino, nacido el 31 de enero de 1973, casado en primeras nupcias con Valeria Picolla, ingeniero, con DNI 23.103.037 (CUIT 23-23103037-9), con domicilio real en Av. Rivadavia 717, piso 5, dpto. "38", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y Valeria PICOLLA, argentina, nacida el 30 de junio de 1974, casada en primeras nupcias con Christian Alberto Pradelli, ingeniera, con DNI 24.082.839 (CUIT 27-24082839-7), con domicilio real en Av. Rivadavia 717, piso 5, dpto. "38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA PIPRA S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Objeto: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por cada una y de valor nominal \$ 1 cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Christian Albero PRADELLI, suscribe 95.000 acciones, y Valeria PICOLLA, suscribe 5.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 717, piso 5, dpto "38", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Christian Alberto PRADELLI y Director Suplente: Valeria PICOLLA. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 913 herberto antonio robinson - Tº: 081 Fº: 0583 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52383/21 v. 28/07/2021

### ARGENPORTE S.A.

CUIT 30-71431751-9. Por asamblea del 20/12/19 se aceptaron las renunciaciones de Roberto Joaquín Mc Lean como Director Titular y Carlos Alberto Alonso como Suplente, designándose Presidente a Carlos Alberto Alonso y Director Suplente a José Oscar Monteleone, ambos con domicilio especial en la sede social, la que se fijó por asamblea y sin reforma de estatuto en Alfredo Bufano 794 Piso 11 Departamento E CABA. Por asamblea del 22/9/2020 se designó por fallecimiento de Carlos Alberto Alonso a José Oscar Monteleone como Director Titular y Presidente, y a Carlos María Gras Cordoba como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. Se reformó el artículo Tercero según el siguiente texto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA: mediante el desarrollo, planificación y ejecución de proyectos de obras civiles, incluyendo la dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean estas públicas o privadas, urbanas o rurales. B) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, intermediación y/o cualquier forma de explotación respecto de inmuebles y su administración, incluyendo su afectación a cualquier régimen legal previsto en las normas vigentes. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión relacionados con el objeto principal. La concesión o explotación de licencias, patentes de invención, marcas y/o franquicias vinculadas con el objeto principal. d) FINANCIERA: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de

entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2020

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52411/21 v. 28/07/2021

### **ASTORGA NG S.A.**

Carlos Alberto Rivas, 3/6/1946, casado, DNI. 4542188, empresario; Diego Carlos Rivas, 12/7/1972, casado, DNI: 22.847.732, analista de sistemas, ambos con domicilio en Senillosa 855 3 piso, Dto. A CABA; Anabella Cristina Rivas, 20/8/1975, DNI. 24591511, empresario, domicilio Formosa 26 Quilmes Pcia. de Bs As, todos argentinos. 2) 15/7/2021.3) Senillosa 855 3 piso Dto. A CABA. 4) compraventa, permuta, representacion, consignacion, distribucion y comercializacion en general, minorista y mayorista de articulos de menaje y bazar ,articulos de uso en el hogar en sus mas diversas alternativas incluyendo articulos decorativos, aparatos electrodomesticos, maquinarias y equipos y articulos de regaleria en general, actuando en el mercado local y/o exterior inclusive como importadora y exportadora de los productos detallados precedentemente asi como el de los bienes y equipos y servicios vinculados y necesarios para tales fines. y como mandataria mediante la realizacion de toda clase de operaciones como representacion, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social, para lo cual podra otorgar y recibir franquicias industriales y/o comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribucion comercial. Con relacion exclusivamente a los productos inherentes a su actividad, explotacion de marcas, patentes de invencion y diseños industriales y comerciales, comercializacion de marcas, licenciamiento y sublicenciamiento a terceros y/o de terceros de los derechos de uso de marcas con el objeto de administrar el negocio y el sistemas de licenciamiento y sub licenciamiento de la o las marcas mediante comisiones, honorarios, regalías, aranceles, fondos de cualquier otro tipo de retribucion, incluyendo transferencia de Know How incluyendo el desarrollo y comercializacion de software vinculado a la administracion de inventarios y procesos de administracion de operaciones y asistencia tecnica vincula das al objeto social. Con motivo del cumplimiento de su objeto podra integrar todo tipo de asociaciones y estructuras asociativas, colaborativas y societarias en cualquiera de sus formatos incluyendo participación en sus diversas formas en los contratos asociativos, regulados en la seccion primera del Capitulo 16 en sus diversas secciones del codigo civil y comercial de la Nacion. Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. 5) 99 anos. 6) \$ 1.000.000 en acciones de \$ 1.000 y 1 voto cada una. Carlos Alberto Rivas 500 acciones; Diego Carlos Rivas 250 acciones y Anabella Cristina Rivas 250 acciones, e integran el 25% en efectivo. 7 y 8) Presidente: Carlos Alberto Rivas, Director Suplente :Diego Carlos Rivas quienes fijan el domicilio especial en Senillosa 855 3 piso Dto. A CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/4 de cada ano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/07/2021 N° 52485/21 v. 28/07/2021

### **BIO ENERGIA YANQUETRUZ S.A.**

CUIT 30-71533345-3. Aviso complementario del publicado el 02/03/2021 T.I. 10925/21. Se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de \$ 400.000.000 llevando el actual de \$ 15.000.000 a \$ 415.000.000, quedando suscripto el 100% de acuerdo al siguiente detalle: Asociación de Cooperativas Argentinas, Coop. Ltda 41.085 acciones, y Fersi S.A. 415 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal diez mil pesos (\$ 10.000) cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 227

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52281/21 v. 28/07/2021

### **BROLLO ORESTE S.A.**

Socios: Matías Oreste BROLLO, nacido el 1/5/92, DNI 36.719.096, suscribe 2800 acciones y Alejandra Anabel VARGAS, nacida el 13/10/86, DNI 36.719.096, suscribe 1200 acciones, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Corbeta Uruguay 212, Rada Tilly, Pcia de Chubut; Capital: \$ 400.000, dividido en 4000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 21/07/21; domicilio: San Martin 5725 piso 7 dpto C CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: fabricar, reparar, calibrar, comercializar, montar, exportar o importar, de forma mayorista y minorista, motores de todo tipo, neumáticos, equipos y componentes industriales de medición o de termografía y diagnóstico, tableros eléctricos industriales y domésticos, herrería, circuitos cerrados de televisión, alarmas y sistemas de seguridad electrónicos, controladores lógicos, plc, cpu y swichs de comunicación;

Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Matías Oreste BROLLO y Directora Suplente Alejandra Anabel VARGAS, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 5725 piso 7 dpto C CABA; Cierre de Ejercicio: 31/7

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 21/07/2021 Reg. Nº 65

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52354/21 v. 28/07/2021

### **CASA MACCHI S.A.**

CUIT 30-60812520-1. Comunica que por Acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNÁNIME del 21/07/2021 resolvió: modificar su denominación social por "MIICA S.A.", y consecuentemente, se reformó en Artículo Primero del Estatuto Social, para que se lea del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad constituida bajo la denominación social de "MIICA S.A.", anteriormente denominada "Casa Macchi S.A." tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- ". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 535

Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52494/21 v. 28/07/2021

### **CLIMMA INVERNADEROS S.A.**

1) Carlos Alberto Villanes DNI 13256310 Argentino 29/07/57 Empresario Divorciado Presidente Roca 324 Beccar Prov. de Bs. As., Alberto Katche DNI 10520314 Argentino 28/08/52 Comerciante Casado Morón 3845 CABA Y Marcos Damián Quinteros DNI 37908130 Argentino 13/08/94 Electricista Industrial Soltero Sócrates 1845 CABA. Carlos Alberto Villanes suscribe 50.000 acciones, Alberto Katche suscribe 25.000 acciones Y Marcos Damián Quinteros suscribe 25.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 22/07/21 4) Miller 2377 Piso 8 Depto A CABA 5) Importación, exportación, diseño y fabricación de estructuras metálicas para invernaderos y galpones industriales. Importación y venta de insumos y accesorios para invernaderos 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Carlos Alberto Villanes Suplente Alberto Katche, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 599 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52430/21 v. 28/07/2021

### **DACARI SALUD S.A.**

CUIT 30-70802024-5 Por Acta de Asamblea de fecha 16/07/2021 se resolvió modificar el Artículo Octavo del Estatuto y designar como directora titular y presidente a la Señora Claudia Fabiana Fernández y Director suplente al señor Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 4º of. F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/07/2021 viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52232/21 v. 28/07/2021

### **DE OTRO COSTAL S.A.**

Se rectifica aviso Nº 49207/21 del 15/07/2021 al 15/07/2021. Presidente: Horacio Di Sanzo constituye domicilio especial en Colectora Este Ramal Tigre 2279, Tigre, Pcia. de Bs.As; Director Suplente: Guillermo David Reinwick constituye domicilio especial en Boulogne Sur Mer 1430, Tigre, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 06/07/2021 Reg. Nº 66

CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 28/07/2021 Nº 52233/21 v. 28/07/2021

### **DESARROLLOS MONDIOL S.A.**

Por Escritura Nº 261 del 22/07/2021, se constituye la sociedad: 1) DESARROLLOS MONDIOL S.A. 2) Laura Adriana FERRARI, DNI 16.711.801, Presidente y Jorge Alberto ROSSI, DNI 16.783.635, Director suplente. Ambos de 57 años, argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Pasaje Miñones 2565, Localidad de Lomas del

Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 1504, Piso 6º, Departamento "C", CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto: Construcción y refacción de inmuebles, edificios, dirección, proyecto y administración de obras, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Laura Adriana FERRARI suscribe 5.000 acciones y Jorge Alberto ROSSI suscribe 5.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 933

Maria Lourdes Irene Pusterla - Tº: 119 Fº: 299 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52404/21 v. 28/07/2021

### **DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN S.A.C.**

CUIT: 33516791239 Por escritura 168, de fecha 20/07/2021, se protocolizo Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/07/2021, que resolvió reformar el Estatuto en su Artículo TERCERO quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, compra-venta por mayor y menor y distribución de artículos para la caza y pesca, armas deportivas, de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalería, electrónicos, electrodomésticos, de telefonía, para el hogar, deportivos, de gimnasia, para tiempo libre y/o de camping, revistas y libros, sus anexos y similares; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; el transporte terrestre, fluvial y marítimo, de mercaderías en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros y cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones legales vigentes en la oportunidad; explotar concesiones y permisos, por compra, cesión, transferencia o posesión otorgados por los Poderes Públicos, Nacionales, Provinciales o Municipales. Importación y exportación de todo tipo de elementos referidos a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 578

Maria Gabriela Armesto - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52410/21 v. 28/07/2021

### **DRAGO SELECT S.A.**

1) Sebastián Vedronik, DNI 25.790.674, argentino, 17/01/77, casado, comerciante, Avenida Cramer 2159, Piso 5 CABA, quien suscribe 75.000 acciones; Damián Claudio Douer, DNI 18.330.824, argentino, 27/07/67, divorciado, comerciante, Ramsay 1945, Piso 13 Depto. B CABA, quien suscribe 50.000 acciones; Fabián Ariel Bukschtein, DNI 27.088.659, argentino, 09/01/79, casado, actuario, O'Higgins 2412, Piso 4 CABA, quien suscribe 25.000 acciones; Alejandro Gabriel Perelsztein, DNI 26.583.972, argentino, 08/05/78, casado, abogado, Avenida Corrientes 5543 Piso 9 Depto. A CABA, quien suscribe 25.000 acciones; Jorge Moisés Minian, DNI 8.315.834, argentino, 24/03/50, casado, arquitecto, Bulnes 551, PB Depto. B CABA, quien suscribe 35.000 acciones; Melina Verónica Saiegh, DNI 26.436.150, argentina, 14/02/78, casada, comerciante, Luis María Drago 245, Piso 9 Depto. 901 CABA, quien suscribe 15.000 acciones; Leandro Albus, DNI 25.248.543, argentino, 02/06/76, casado, licenciado en economía, La Pampa 4275, Piso 5 Depto. 168 CABA, quien suscribe 75.000 acciones; Ezra Martin Sabbagh, DNI 22.501.898, argentino, 27/12/71, casado, comerciante, 3 de Febrero 1902, Piso 13 CABA, quien suscribe 25.000 acciones; Moisés Groisman, DNI 92.469.507, israelí, 23/12/78, casado, empleado, Moldes 1871, Piso 5 Depto. B CABA, quien suscribe 50.000 acciones; Gastón Demián Marjbein, DNI 29.193.350, argentino, 09/10/81, soltero, comerciante, Luis María Drago 245, Piso 8 Depto. 801 CABA, quien suscribe 16.700 acciones; Eduardo Carlos Marjbein, DNI 8.589.724, argentino, 21/03/51, casado, contador, Julián Álvarez 282, Piso 7 Depto. A CABA, quien suscribe 16.650 acciones; María Fernanda Bianchi, DNI 26.885.808, argentina, 02/10/78, soltera, contadora, Luis María Drago 245, Piso 8 Depto. 801 CABA, quien suscribe 16.650 acciones; Sebastián Saal, DNI 32.135.695, argentino, 07/01/86, casado, arquitecto, Juramento 4578 CABA, quien suscribe 50.000 acciones y Daniela Fernanda Sterlin, DNI 18.331.766, argentina, 05/07/67, casada, contadora, Lavalle 1718, Piso 7 Depto. B CABA, quien suscribe 25.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 13/07/21 4) Lavalle 1718 Piso 7 Depto. B CABA 5) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en

las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros 6) 15 años 7) \$ 500.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Sebastián Vedronik Suplente Leandro Albus todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 1906

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52420/21 v. 28/07/2021

### **EL GUARDIÁN INVERSORA S.A.**

1) 21/07/2021 2) Claudio Raúl TORTUL, argentino, nacido el 3/04/1965, soltero, contador público, DNI 16.981.206, CUIT 20-16981206-4, domiciliado en calle Córdoba 667, Piso 13, Paraná, Pcia. de Entre Ríos, Marcelo Javier TORTUL, argentino, nacido el 27/07/1970, casado, contador público, DNI 21.512.325, CUIT 20-21512325-2, domiciliado en Calle Catamarca 683, Piso 14°,Paraná, Pcia. de Entre Ríos; y Ramiro Nicolás TORTUL APHALO, argentino, nacido el 4/06/1984, soltero, martillero público, DNI 30.894.276, CUIT 20-30894276-8, domiciliado en Calle Catamarca 683, Piso 7°,Depto. 7° "A",Paraná, Pcia. de Entre Ríos. 3) "EL GUARDIÁN INVERSORA S.A." 4) Sede social: Avenida Corrientes 800,37° Piso, Oficina 105, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero: a) Financieras: Operaciones financieras en general; préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras; b) Inversión: Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. La Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing; c) Servicios: Prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros.- 7) Capital: El capital social es de SEISCIENTOS MIL PESOS, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de MIL PESOS cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Claudio Raúl TORTUL, 200 acciones; b) Marcelo Javier TORTUL, 200 acciones y c) Ramiro Nicolás TORTUL APHALO, la cantidad 200 acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o director suplente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de DICIEMBRE de cada año. 11) PRESIDENTE: Marcelo Javier TORTUL; DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro Nicolás TORTUL APHALO; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°54 de fecha 21/07/2021 Reg. N°792 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/07/2021 N° 52377/21 v. 28/07/2021

### **EL RANCHO S.A.**

CUIT: 30-63883459-2 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/7/2021 se reforma el Artículo Decimocuarto del Estatuto el que queda redactado de la siguiente manera. Artículo decimocuarto: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiéndose la resolución pertinente en la inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito para el fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso; c) Dividendos de las acciones preferidas con prioridad a los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro de su sanción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52466/21 v. 28/07/2021

**ELCALEN S.A.**

Número de Tramite: N° 3079/19. Fecha: 21/1/19.- SUSCRIPCIÓN: El capital se suscribe de la siguiente manera: Ricardo BLANCO: 62.000 acciones, Christian Ariel BLANCO, 64.000 acciones, Marcelo Omar BLANCO, 64.000 acciones y Patricia Alejandra SHAW, 10.000 acciones \$ 1 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 302 Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52226/21 v. 28/07/2021

**EMPRENDIMIENTOS CONTINUOS S.A.**

30-70806385-8. En cumplimiento con la Res. 3/2020 IGJ, se complementa la publicación N° 77794/19 del 15/10/2019. En virtud del aumento de capital dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2016, todas las acciones son ordinarias, escriturales, no endosables de 1 voto y \$ 1 valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle: (i) Almanzor Comunicaciones SL titular de 5.646 acciones, con una prima de emisión de \$ 29.786.805, (ii) Agustina Ayllon DNI 22.598.340 titular de 10.004 acciones y (iii) Francisco De Narvaez DNI 18.758.317 titular de 12.576 acciones. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/12/2016  
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52255/21 v. 28/07/2021

**EMPRENDIMIENTOS T Y P S.A.**

Se complementa T.I. 39321/21 del 10/06/2021. Por Esc. Púb. 242 del 23/07/2021 Reg. 1774 CABA se resolvió modificar el artículo tercero suprimiendo los incisos a) y b). Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 08/06/2021 Reg. N° 1774

Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52273/21 v. 28/07/2021

**FADELIQ S.A.**

Por Escritura 81 del 23/07/2021, F° 221 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad "FADELIQ S.A.". Socios: Mariano Gonzalo GOICOCHEA KOUSSIAN, argentino, nacido el 05/02/1975, DNI 23.805.819, CUIT. 20-23805819-9, comerciante, soltero, domiciliado en Adolfo Alsina 3277 5° "D" de CABA y Mario Alfredo SAL, argentino, nacido el 28/04/1972, DNI. 22.668.788, CUIL. 20-22668788-3, comerciante, soltero, con domicilio en Avenida Independencia 1817, PB "B" de CABA.- Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, fraccionamiento, producción y comercialización en sus más diversas modalidades y distribución en el país y exportar al extranjero, de ingredientes alcohólicos y analcohólicos, y la combinación de ambos y/o productos alimenticios para gaseosas, para producir productos gasificados y/o jugos y/o agua y/o agua mineral y/o saborizadas y/o afines a los mismos. b) Asimismo el ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados al punto anterior.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 10 v/n c/u.- Integran: 25% o sea \$ 250.000. Administración y Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 30-09 de cada año. Presidente: Mariano Gonzalo GOICOCHEA KOUSSIAN; Director Suplente: Mario Alfredo SAL, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: Adolfo Alsina N° 3277, 5° Piso, Departamento "D" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52263/21 v. 28/07/2021

**FRUTAS LOCAS S.A.**

CUIT: 30-71508104-7. Por asamblea del 7/6/2021, se modifica el objeto social. Nuevo objeto: "Producción, elaboración, venta, importación y exportación, depósito, envasado y comercialización de todo tipo de alimentos, crudos, elaborados o semi elaborados, y bebidas con o sin alcohol para consumo humano, ya sean de origen animal, vegetal o mineral. Sustancias alimenticias, alimentos concentrados, carnes, cereales, frutas, verduras, legumbres y hortalizas, cereales y sus derivados. Vinos, jugos, bebidas gaseosas, licores y todo tipo de alimentos sólidos o líquidos, y bebidas y/o productos relacionados con la alimentación, a granel o fraccionados, en canales

minoristas y/o mayoristas". Se reforma el artículo 3 del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52486/21 v. 28/07/2021

### **GARCÍA LAWYERS GROUP S.A.**

Esc. 157. 27/07/2021. Registro 1483. Germán Antonio GARCÍA, 09/04/1981, DNI 28.801.227 CUIT. 20-28801227-0, abogado, domicilio Esmeralda 320 CABA y Mauro Antonio GARCÍA, 28/11/1987, DNI 33.498.110 CUIL 20-33498110-0, comerciante, domicilio Víctor Martínez 1620 CABA. GARCÍA LAWYERS GROUP S.A. Plazo 99 años. Sede social y domicilio especial Directores: Rosario Vera Peñaloza 450 Piso 1 Of. 5 CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ord., nominativas no endosables con un valor de 1 peso por acción y con derecho a un voto c/u suscripto: 50.000 acciones cada socio. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios jurídicos profesionales dentro del ámbito judicial y extrajudicial, b) Asesoramiento y consultoría jurídica dentro de todas las ramas del derecho, c) Actuación por ante los Tribunales Nacionales, Federales y Provinciales emplazados dentro de la República Argentina y/o del Extranjero, d) Prestación de servicios conexos y complementarios a los mencionados en los puntos anteriores. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre de Ejercicio 31/07. PRESIDENTE: Germán Antonio GARCÍA. DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Antonio GARCÍA. Autorizado según Esc. 157 del 27/07/2021 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52503/21 v. 28/07/2021

### **GERMINAR ARGENTINA S.A.**

Constitución SA: Escritura 189 del 22/7/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (empresarios, casados, domicilio especial Arribeños 2153, piso 11, unidad "B" C.A.B.A.) Angel CARMONA, argentino, 5/9/77, DNI 26.328.016, domicilio real Av. Luro 6050, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Yuanhao YOU, chino, 1/2/87, DNI 95.437.099, domicilio real Arribeños 2153, piso 11, unidad "B", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Arribeños 2153, piso 11, unidad "B" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: 1) Siembra y cultivo de cannabis, su desarrollo para la investigación en el marco de la Ley 27.350 y cctes.; 2) Contratar y celebrar convenios de seguridad, investigación, desarrollo e información con entidades públicas y/o privadas; 3) Transporte, almacenamiento y tratamiento de material cannábico; 4) Gestionar ante organismos estatales nacionales, provinciales y municipales permisos para la explotación de cannabis; 5) Producir, conservar, distribuir y transportar a mercados internos y externos productos provenientes de la explotación el aceite proveniente del cáñamo de cannabis; 6) Adquirir abonos, fertilizantes, semillas, y todo elemento para la producción y fomento del cultivo y ganadero; 7) Adquirir, arrendar, parcelar, modificar y adecuar terrenos a los fines de la explotación agrícola ganadera; 8) Compra venta de ganado y hacienda para su cría, engorde y producción de vacunos, bovinos, avícola, equinos y porcinos; 9) Adquisición de medicamentos, hormonas y vacunas para el desarrollo ganadero; 10) Brindar servicios a terceros de consultoría y capacitación del mercado y adecuación legal en la explotación de cannabis con fines medicinales y de investigación.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000, 5.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Angel CARMONA, 2.500.000 acciones y Yuanhao YOU, 2.500.000 acciones. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52476/21 v. 28/07/2021

### **GLOBAL OIL S.A.**

30-69731738-0. N° Correlativo 1.656.080. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 45 de fecha 29/07/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 16.007.925,00 a \$ 16.015.425,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 46 de fecha 16/10/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 16.015.425,00 a \$ 16.019.925,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 47 de fecha 20/12/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 16.019.925,00 a \$ 16.028.625,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 49 de fecha 06/03/2020, se resolvió aumentar el capital social de \$ 16.028.625,00 a \$ 16.037.925,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 50 de fecha 19/03/2020, se resolvió aumentar el capital social de \$ 16.037.925,00 a \$ 18.637.925,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 52 de fecha 19/03/2020, se resolvió aumentar el

capital social de \$ 18.637.925,00 a \$ 18.648.653,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 54 de fecha 29/01/2021, se resolvió aumentar el capital social de \$ 18.648.653,00 a \$ 18.663.705,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 55 de fecha 19/05/2021, se resolvió aumentar el capital social de \$ 18.663.705,00 a \$ 18.680.111,00, así como también se resolvió modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 10.000 acciones ordinarias y 1.686.491 acciones preferidas; Samconsult S.A. 14.303.620 acciones ordinarias; Hierba Buena S.A. 2.680.000 acciones ordinarias; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 c/u, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/07/2019, 16/10/2019, 20/12/2019, 06/03/2020, 19/03/2020, 19/03/2020, 29/01/2021 y 19/05/2021.

FEDERICO MAXIMILIANO ALVAREZ HAMANN - T°: 132 F°: 324 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52229/21 v. 28/07/2021

### **HAUS MANTENIMIENTO S.A.**

1) 22/7/21. 2) M. Florencia Prieto, argentina, 16/4/87, soltera, comerciante, 32.945.916, y Maximiliano Tedone, argentino, 10/8/68, soltero, comerciante, 20.425.617, ambos domiciliados en Gurruchaga 1176, CABA. 3) Lerma 233 CABA. 4) Construcción, mantenimiento, mejora y reparación de toda clase de obras públicas y privadas. Instalaciones electro mecánicas. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. M. Florencia Prieto suscribe 20.000 acciones, correspondientes \$ 20.000.-; Maximiliano Tedone suscribe 80.000 acciones, correspondientes a \$ 80.000. Integran el 25% del capital. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Maximiliano Tedone, Directora Suplente M. Florencia Prieto. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1519

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52371/21 v. 28/07/2021

### **LA LILIA S.A.**

CUIT 30-71187484-0 complementando el aviso publicado el 05/06/2019 N° 39502/19 se deja constancia que el capital de \$ 27.144.904 representado por 27.144.904 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 valor nominal, quedó totalmente suscripto e integrado por los accionistas de la siguiente forma: Héctor Antonio Mourin 13.572.452 acciones, cada uno de los señores Facundo Mourin y Francisco Mourin 1.938.921 acciones y cada uno de los señores Paula Mourin, María Mourin, Malena Mourin Santiago Mourin y Julian Mourin 1.938.922 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52467/21 v. 28/07/2021

### **LOGIMED S.A.**

CUIT 33-70721478-9 Por Acta de Asamblea de fecha 03/07/2021 se decidió modificar el artículo 8 del estatuto y se designó como Director titular y presidente al señor Antonio Ciuffo y director suplente al señor José Andrés Marquez, ambos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 4 of. F CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/07/2021

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52225/21 v. 28/07/2021

### **MAUF S.A.U.**

Por escritura pública 157 de 20/07/2021, pasada al Folio 349 del Registro Notarial N° 26 a cargo del escribano Marcos Adolfo España Solá, se constituyó la sociedad. 1) Accionista: Marques Bueno Risoleida, brasilera, casada, DNI 93.076.176, CUIT 27-93076176-7, empresaria, nacida el 26/02/1972, con domicilio real en Arenales 108, piso 10, departamento A, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. 2) Denominación social: MAUF SAU. 3) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 4) Domicilio: Regimiento de Patricios 1052, piso 1°, oficina 137, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Construcción y desarrollo de obras de cualquier naturaleza urbano y/o rural, industrial, incluso las sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal, en todas sus etapas, inclusive su adjudicación, remodelación, urbanización de loteos, fraccionamientos, financiamiento de desarrollos inmobiliarios, y de inversión; compra, venta, permuta, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales,

así como toda actividad conexas al objeto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. 6) Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Marques Bueno Risoleida aporta y suscribe el total del capital social \$ 1.000.000. 7) Cierre del Ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Director Titular y Presidente: Marques Bueno Risoleida, designado por tres ejercicios, con domicilio especial en la sede social. 9) Sindicatura: Síndico Titular: Vermi Norberto Adrián y Síndico Suplente: Nierodzik Eliana Romina, ambos con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 1, Departamento 137, CABA. 10) Representación legal: Presidente del Directorio.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 26  
Carla María Neira Forte - Tº: 71 Fº: 664 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52350/21 v. 28/07/2021

### **N PUNTO CERO S.A.**

CUIT Nº 33-71145079-9. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2021, se decidió modificar el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del exterior de las siguientes actividades: (i) análisis, diseño, implementación, mantenimiento, capacitación y consultoría de productos y servicios relacionados con las tecnologías de información y comunicación; (ii) provisión de servicios informáticos, incluyendo el desarrollo de sitios de Internet, servicios de gestión publicitaria asociada a dichos sitios de Internet; (iii) generación y provisión de contenidos textuales y audiovisuales y consultorías respecto de dichos contenidos, a ser difundidos por cualquier medio de comunicación, incluyendo pero sin limitarse a Internet; (iv) desarrollo, comercialización y mantenimiento de Software; (v) realización y gestión de servicios de publicidad como así también la realización de cualquier actividad publicitaria y/o relacionada y/o asociada a la actividad publicitaria; y (vi) realización y organización de actividades teatrales. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2021  
Romina Soledad Iannello - Tº: 111 Fº: 367 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52381/21 v. 28/07/2021

### **NAVIERA DEL SUR S.A.**

(CUIT Nº 33-63615294-9. IGJ 1.517.552) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24/2/2021 se resolvió: (i) aprobar la reducción del capital social de la Sociedad en la suma de \$ 400.000, es decir, de \$ 3.000.000 a \$ 2.600.000, como consecuencia de la Reorganización de la sociedad; (ii) cancelar 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad en proporción a las participaciones de cada uno de los accionistas y conforme el siguiente detalle: a) 1.320 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Boluda Towage Latam S.L; b) 582 acciones y el 40% de una acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Carlos Alfonso Ruiz Moreno; c) 468 acciones y el 80% de una acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Lucio Fernando Ruiz; d) 468 acciones y el 80% de una acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Alicia Elena Ruiz; e) 1.020 acciones y el 40% de una acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de María Fernanda Ballotta; y f) 139 acciones y el 60% de una acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Andrés Gustavo Ballotta; (iii) dejar constancia de que en virtud de que, de la aplicación de la relación de canje utilizada y del valor nominal de las acciones de la Sociedad, se obtiene como resultado de dicho procedimiento la cancelación de fracciones de acciones, por lo que se establecen sobre dos de las restantes acciones representativas del capital social de la Sociedad luego de la reducción de capital como consecuencia de la Reorganización, los siguientes condominios: a) un condominio sobre una acción ordinaria, nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción de la Sociedad, entre Carlos Alfonso Ruiz Moreno quien será titular del 60% de tal acción, Lucio Fernando Ruiz quien será titular del 20% de tal acción y Alicia Elena Ruiz quien será titular del 20% de tal acción; y b) un condominio sobre una acción ordinaria, nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción de la Sociedad, entre María Fernanda Ballotta quien será titular del 60% de tal acción y Andrés Gustavo Ballotta quien será titular del 40% de tal acción; (iv) dejar constancia de que, como consecuencia de lo resuelto precedentemente, el capital social de la Sociedad quedará conformado de la siguiente manera: a) Boluda Towage Latam S.L. es titular de 8.580 acciones

ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; b) Carlos Alfonso Ruiz Moreno es titular de 3.785 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y 60% de una acción nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto de la Sociedad; c) Lucio Fernando Ruiz es titular de 3.047 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y el 20% de una acción nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto de la Sociedad; d) Alicia Elena Ruiz es titular de 3.047 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y el 20% de una acción nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto de la Sociedad; e) María Fernanda Ballotta es titular de 6.632 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y el 60% de una acción nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto de la Sociedad; y f) Andrés Gustavo Ballotta es titular de 907 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y el 40% de una acción nominativa no endosable de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto de la Sociedad; y v) reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2021

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52445/21 v. 28/07/2021

### **NICOLAS PEZZUCCHI S.A.**

1) 21/7/21 2) Nicolás PEZZUCCHI,(95.000 acciones) DNI 33984773, 12/8/88, Cortes 2950, Olavarría, Pcia. de Bs. as. y Mauro Ezequiel ROMAN, (5.000 acciones) DNI 27029319, 27/12/78, Camino a Carlos Keen Km 0.500 s/n, Lujan, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Bogotá 2314, Piso 1 dto. 6, CABA. 4) Realizar toda las actividades y servicios relacionadas al Marketing, Promoción, Publicidad, Merchandising, Propaganda, Depósito promocional y campañas publicitarias y de promoción de productos, individuos y empresas públicas o privadas a través de los distintos medios de comunicación ya sean convencionales o electrónicos inclusive por redes sociales 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto cada uno. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Nicolás PEZZUCCHI y DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Ezequiel ROMAN ambos domicilio especial sede social. 9) 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/07/2021 N° 52497/21 v. 28/07/2021

### **OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 1.918.308 / CUIT N° 30-71581518-0) Comunica que se rectifica la publicación del día 08/04/2021 realizada por Ocean Network Express Argentina S.A. (Aviso N° 21376/21). Se hace saber que en el edicto de referencia, el cual publica la designación de autoridades de fecha 07/08/2020, se incurrió en un error involuntario con respecto al apellido del Director Suplente de la Clase A. Se publicó Leonardo P. Alberovich siendo el apellido correcto Alberich. Asimismo, se consignó equívocamente el domicilio especial de los señores Alberich, y Roberto y Patricio Campbell, en la calle San Martín 483, piso 5, CABA, siendo el correcto Bouchard 680, piso 18, CABA, para el Sr. Alberich, y Av. Leandro N Alem 1067, piso 15, CABA, para los Sres. Campbell. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2020

Mariano Martin Morat - T°: 73 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52492/21 v. 28/07/2021

### **PORTUFRUT S.A.**

CUIT 30714769304. En Asamblea del 12/5/21 se decidió trasladar la Sede Social de Pcia de Bs As a jurisdicción de CABA. Nueva Sede Social: Arias 2312, CABA. Se reforma el Art 1 del Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52244/21 v. 28/07/2021

**REGOURD INVESTISSEMENT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69730179-4. Por Asamblea Extraordinaria del 25.05.21 se resolvió: 1) Reformar Art. 4 por adecuación normativa, el Art. 8 fijando en 3 ejercicios el mandato de los Directores y los arts. 9 y 12 estableciendo reuniones de Directorio y Asambleas a distancia. 2) Aprobar Texto Ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/05/2021

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52326/21 v. 28/07/2021

**RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.M. Y C.**

(CUIT N° 30-50705948-8. IGJ 245.689) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24/02/2021 se resolvió: (i) aprobar la reducción del capital social de la Sociedad en la suma de \$ 600.000, es decir, de \$ 3.500.000 a \$ 2.900.000, como consecuencia de la Reorganización de la sociedad; (ii) cancelar 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad en proporción a las participaciones de cada uno de los accionistas y conforme el siguiente detalle: a) 19.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Boluda Towage Latam S.L.; b) 11.364 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Carlos Alfonso Ruiz Moreno; c) 5.718 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Lucio Fernando Ruiz; d) 5.718 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Alicia Elena Ruiz; e) 9.066 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de María Fernanda Ballotta; y f) 8.334 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Andrés Gustavo Ballotta; (iii) dejar constancia de que, como consecuencia de lo resuelto precedentemente, el capital social de la Sociedad quedará conformado de la siguiente manera: a) Boluda Towage Latam S.L. es titular de 95.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; b) Carlos Alfonso Ruiz Moreno es titular de 54.926 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; c) Lucio Fernando Ruiz es titular de 27.637 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; d) Alicia Elena Ruiz es titular de 27.637 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; e) María Fernanda Ballotta es titular de 43.819 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; y g) Andrés Gustavo Ballotta es titular de 40.281 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad; y (iv) reformar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2021

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52439/21 v. 28/07/2021

**SPEEDYTELLER S.A.**

Gonzalo Francisco Oliva Beltrán, 43 años, casado, argentino, abogado, DNI 26.123.163, con domicilio en Av. Las Heras 1965, piso 9 "A", C.A.B.A. y Lucía López Laxague, 34 años, casada, argentina, abogada, DNI 32.984.927 y con domicilio en Arenales 2438, piso 4 "A", C.A.B.A. 2) instrumento público del 26/07/2021. 3) SpeedyTeller S.A. 4) Sede social: Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A, C.A.B.A. 5) (i) realizar todo tipo de operaciones vinculadas con servicios electrónicos de pagos, cobranzas, compensaciones, recaudaciones, giros y/o transferencias, como así también de recaudación de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios; todo por cuenta y orden de terceros ya sea a través de Internet y/o aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico y/o físico de transacción; (ii) ofrecer cuentas de libre disponibilidad a sus clientes para ordenar y/o recibir pagos, establecer las reglas operativas, técnicas y comerciales del esquema de pago y velar por su cumplimiento, y mantener relaciones contractuales con los participantes del esquema de pago (iii) desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con la informática y/o el comercio electrónico o e-commerce. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto. 6) 99 años 7) \$ 100.000, representado por 100.000 ACCIONES, ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Gonzalo Francisco Oliva Beltrán suscribe 95.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y Lucía López Laxague, suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 8) Presidente y Director Titular: Gonzalo Francisco Oliva Beltrán, DNI 26.123.163, con domicilio en

sede social por un año. Director Suplente: Lucía López Laxague, DNI 32.984.927, con domicilio en sede social por un año. Sin fiscalización. 9) Gonzalo Francisco Oliva Beltrán 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 2069

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52316/21 v. 28/07/2021

### **TCM CONSTRUCCIONES S.A.**

Por el presente rectifico Objeto Social el que fue publicado el 22/06/2021, bajo el nro 42381/21, de la Constitución de la Sociedad denominada "TCM CONSTRUCCIONES S.A" la que queda redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, sea en el país o en el exterior, al ejercicio de las siguientes actividades: Realizar y ejecutar contratos de obra de pequeña o gran envergadura, construcciones, y refacciones de carácter público o privado, civil o comercial, instalaciones de galpones, o infraestructuras metálicas de hormigón o de cualquier tipo, ya sea para industrias, empresas, supermercados y/u otros particulares, con facultad para vincularse contractualmente, realizar obras, o instalaciones, importar, exportar, comprar y vender bienes muebles, máquinas, herramientas y demás accesorios, nacionales o extranjeras, artículos, productos, suministros y enseres que hacen al cumplimiento del objeto social, su distribución y comercialización en cualquier tipo o forma. A tal efecto la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se vinculen con el presente objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 27/07/2021 Reg. Nº 1883

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52433/21 v. 28/07/2021

### **TORNO SUBITO S.A.**

Se constituyo el 22/7/2021 por escritura pública 167, pasada ante el escribano Mariano de Bary, al folio 44 del registro 49 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionistas: Victor Roque MOYA, argentino, nacido el 22/5/1967, casado, Abogado, DNI 18.217.873, CUIT 20-18217873-0, domiciliado en Uruguay 848, CABA; Leonardo RADAELLI, argentino, nacido el 15/12/1974, casado, Comerciante, DNI 24.412.022, CUIT 23-24412022-9, domiciliado en Padre Castañeda 360, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Francisco Manuel CARDONA, argentino, nacido el 7/6/1975, casado, comerciante, DNI 24.616.231, CUIT 20-24616231-0, domiciliado en República de la India 3155, CABA; y Patricio MALBRAN, argentino, nacido el 20/10/1988, soltero, comerciante, DNI 34.155.701, CUIT 20-34155701-2, domiciliado en Ricardo Rojas 1009, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación e importación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS, representado por UN MILLON QUINIENTAS MIL ACCIONES, nominativas o al portador, endosables o no, o escriturales, ordinarias o preferidas, de MIL pesos valor nominal cada una y un voto por acción. Victor Roque MOYA suscribe 600.000 acciones; Leonardo RADAELLI suscribe 300.000 acciones; Francisco Manuel CARDONA suscribe 300.000 acciones; y Patricio MALBRAN suscribe 300.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y un peso por acción. 6) Directorio: compuesto por 3 directores titulares y 1 director suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Francisco Manuel CARDONA, Vicepresidente: Victor Roque MOYA, Director Titular: Leonardo RADAELLI y Director Suplente: Patricio MALBRAN, todos han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Uruguay 848, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) Sede Social: Uruguay 848, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 49

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52247/21 v. 28/07/2021

### **TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30546241374.Esc. 202.22/6/21, reg. 1453.Acta: 18/6/21.Aumento de capital y reforma art. 3°.Capital:\$ 309120000(30912000 acciones de \$ 10);Ariel Abreu 160; Edgardo Abreu 158; Miguel A. Andrizzi 39; Emiliano M. Andrizzi 22; Graciela Barro 233; Roberto Caballin 1153; Roberto Claudio Caballin 350; Luisa Marta

Calvo 840; Melina Solange Canosa 2204; Claudia Olga Casado 196; Héctor Oscar Castro 181; Susana Castro 223; María de los Angeles Cibran 1488; Marcela Fabiana Cuñarro 2115; Miriam Gabriela Cuñarro 2106; Ariel Sebastián Cutrín 122; Diego Cutrin 118; Francisco Cutrin 1356; José Cutrin 454; María Bel Cutrin 100; María Mercedes Cutrin 2055; Juan Carlos Da Costa 436; Sylvia A. De Vulcanis 535; Antonio Di Ciurcio 379; Guillermo Di Ciurcio 364; Oscar Di Ciurcio 327; Francisco Dias Guerreiro 9976; Severa Domínguez 1070; Fernando Manuel Diz 309; Marcia Verónica Diz 309; Hernán Javier Diz 308; Juan F. Fernández Bagni 1126; Sergio Eduardo Echegaray 1072; Ana Laura Echegaray 1072; Zulema Filosa 1330; Francisco Freide 1464; Ramona Frankowski 311; Tamara Flor García Karo 220; Lucia Mailen Garcia Karo 220; Lara Rocio García Karo 220; María Ester García 676; Susana Giau 1072; Fabián Gil 54; Guillermo Gil 4725; Marcelo Gil 721; Ángel Enrique González 1118; Atilio Americo González 607; Erie González 607; Eduardo D. Guerreiro 3423; Noemí Guerreiro 308; Daniel Rubén Guerreiro 308; Jorge Oscar Guerreiro 307; Liliana Susana Guerreiro 308; Edgardo G. Hermida 687; Hebe Viviana Hermida 690; Hugo Alberto Hermida 689; Manuela Hernández 304; Alicia Ioli 1378; Gregorio E. Kowal 1960; Marcos E. Kowal 140; Roberto Latini 2207; Ernesto Luis Lema 1540; Norma Lema 1050; Esteban Liebig 5; Silvina A. Leonardi 189; Patricia N. Leonardi 190.; Marcelo Gustavo Leonardi 189; Federico L. Lopez 897; Javier Omar López 6725; Juan Manuel López 478; Oscar López 4613; Andrés Loredó 331; David Ángel Loredó 331; Esteban Orlando Loredó 637; Marina A. Loredó 331; Priscila Ruth Loredó 331; Macedonia Irma Juana 379; Carola Martínez 65; Juliana Martínez Dios 350; Ramiro Martínez Dios 350; Rubén Martínez Dios 700; Luz Martínez 280; Pilar Martínez 280; Noemí Sandra Mauric 700; Carmen Obando 2275; Ester Francisca Osorio 1867; Dora Palacios 53; Mónica Graciela Perez 1137; Liliana Rita Pérez 303; Omar Daniel Presas 3513; Omar Nahuel Presas 3195; Franco Pugliese 736; Manuel V. Ramos 4761; Elsa Rodríguez Santos 1317; Osvaldo Rodríguez Santos 1317; Carlos Rodríguez 1846; Sergio Rodríguez 9737; Manuel Rodríguez 5839; Juan Manuel Rodríguez 430; Marisa Cecilia Rodríguez 683; Sergio Pedro Santos 72; César Santos 13; María del Carmen Senini 280; Miguel Alberto Somoza 1729; Gabriel Somoza 60; Elba Rosana Somoza 383; Faustino José Tajés 631; Gabriel E. Tomasi 135; Sonia Torres 2080; Hilda Nelly Varela 228; Jorge Varela 568; Marcelo Luis Volpe 3055. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52338/21 v. 28/07/2021

### **TRAYECTORIA LEASING S.A.U.**

C.U.I.T. 30-71610698-1 Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 25/11/2020 se aumento el capital \$ 115.363.151 y está representado por 115.363.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Se reformo articulo 5°. El capital queda suscripto: SanCor Medicina Privada S.A. 115.363.151 acciones. Se designo Presidente: Oscar Juan Salera; Vicepresidente: Ricardo Alberto Garrone; Director Titular: Carlos José Continelli; Director Suplente: Jorge Mario Morgavi todos con domicilio especial en Sarmiento 811, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 14/05/2021 Reg. N° 1545  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52365/21 v. 28/07/2021

### **UGO ARGENTINA S.A.**

Constituida por Esc. N° 91 del 23/07/2021 por ante el registro 1480 de C.A.B.A.; Socios: Aldo Octavio ARTEAGA, nacido el 11/06/1992, DNI: 36.929.809, CUIT: 20-36929809-8, domiciliado en Marcelo T. De Alvear 1173, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Juan Pablo MAC DONELL, nacido el 15/07/1992, DNI: 36.740.821, CUIT: 23-36740821-9, domiciliado en Bulnes 1974, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "UGO ARGENTINA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización, Importación y exportación de instrumentos, aparatos y productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia, consultas, atención veterinaria, laboratorio, banco de sangre, radiografías, ecografías, estudios complejos y complementarios, análisis clínicos, cirugía y actos quirúrgicos de animales, internación veterinaria ambulatoria y domiciliaria, cuidados intensivos, venta de fármacos y medicamentos veterinarios.- b) Comercialización, importación y exportación de alimentos y accesorios para animales.- c) Servicios de Cuidado y Atención, de guardería u Hospedaje, de Entretenimiento, de Entrenamiento, de Traslados, de animales.- d) Desarrollar e implementar espacios de internet "Web Site", plataformas digitales, aplicaciones digitales para dispositivos móviles o sitios de internet "Web Site" tendientes a interactuar con clientes y prestadores de servicios de Cuidado y Atención, de Guardería u Hospedaje, de Entretenimiento, de Entrenamiento, de Traslados, en todo lo relacionado con animales domésticos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 200.000, representado

por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Aldo Octavio ARTEAGA, 100.000 acciones y Juan Pablo MAC DONELL, 100.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente, en su caso.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Aldo Octavio ARTEAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo MAC DONELL; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Marcelo T. De Alvear 1173, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1480  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52440/21 v. 28/07/2021

### WEST OPTIK S.A.

Constitución: 1) Hugo Alberto PARADA, 16/01/52, divorciado, DNI 10.123.931, Uribelarrea 481 piso 14 Dpto. "C" Olivos, Partido Vicente López (Prov. Bs. Aires) y Nicolas PARADA, 13/04/89, soltero, DNI 34.493.367, Mario Bravo 270 piso 8 Dpto. "C" CABA; ambos argentinos y empresarios. 2) 23/07/21 3) WEST OPTIK S.A. 4) Av. Pueyrredon 480 piso 11 Of. "71" CABA. 5) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes orgánicas, lentes de contacto, armazones, estuches, fornituras, instrumental y productos utilizados en ópticas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) 99 Años 7) \$ 200.000,= dividido en 200.000 acciones de v\$ n 1,= c/u así suscripto Hugo Alberto PARADA, 160.000 acciones y Nicolás PARADA, 40.000 acciones 8) Presidente: Hugo Alberto PARADA; Vice Presidente: María Cristina PARADA, viuda, argentina, 08/11/46, DNI 5.329.731, Mentruyt 587 Lomas de Zamora (Prov Bs. Aires) y Director Suplente: Nicolas PARADA; todos con domicilio especial en la sede social. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1260  
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/07/2021 N° 52346/21 v. 28/07/2021

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGENTEX S.R.L.

CUIT 30-55756262-8 Por escritura del 2/7/2021 Julio CHAPUR y Silvia RIEDL de CHAPUR ceden 5.100 CUOTAS de \$ 1 y las mismas son adquiridas en la siguiente proporción Sebastian CHAPUR 2550 cuotas y Diego CHAPUR 2550 cuotas. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Sebastian CHAPUR 5000 cuotas y Diego CHAPUR 5000 cuotas. Se reformo artículo 4. Se designo gerente a Silvia RIEDL con domicilio especial Granaderos 625 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 02/07/2021 Reg. N° 1267  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52364/21 v. 28/07/2021

### BIOINGENIERIA ARGENTINA S.R.L.

1) 23/07/2021. 2) Luciano CASTELO ARALDI, DNI N° 36.401.039, CUIT N° 20-36401039-8, argentino, con domicilio en la calle Yatay 746 3° A CABA, nacido el día 28/8/1991, empresario, soltero y Marcos CASTELO ARALDI, DNI N° 33.457.099, argentino, soltero, CUIT N° 20-33457099-2, Licenciado en Comunicación Social, con domicilio en la calle Aguirre 202 5° 16 CABA, nacido el 16/11/1987; 3) Bioingeniería Argentina SRL. Plazo de duración: 99 años 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior las siguientes actividades: a) producir, comercializar, importar y exportar aparatos de iluminación, componentes y equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones en todas sus formas y anexos, b) producir, comercializar, importar y exportar hardware, software y/o sistemas informáticos, a través de personas que se encuentran autorizados para el desarrollo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) Capital social: \$ 200.000 de 200 cuotas sociales de \$ 1000 por cuota y 1 voto. 6). La administración a cargo de una gerencia unipersonal. 8) Representación legal a cargo de Gerente. 9)

Se prescinde de sindicatura. 10) Luciano Castelo Araldi suscribe e integra la cantidad de 180 cuotas sociales por la suma de \$ 180.000 y Marcos Castelo Araldi suscribe e integra 20 cuotas sociales por \$ 20.000. 11) Sede social Yatay 746 piso 3° Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. 12) Cierre de ejercicio 30 de junio. 13) Gerente: Luciano Castelo Araldi, constituyendo domicilio especial en Yatay 746 piso 3° Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado COINTRATO SOCIAL de fecha 23/07/2021  
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52444/21 v. 28/07/2021

### **BITRONICO S.R.L.**

Constitución por Instrumento Privado del 16/7/2021. 1) SUSANA MABEL ARANDA (GERENTE), soltera, argentina, nacida el 6/7/1962, comerciante, DNI 16397583, domicilio en Provincias Unidas 508, Lomas de Zamora, Prov. Bs.As. suscribe 36.000 cuotas y JOSÉ MATÍAS ÁLVAREZ, soltero, argentino, nacido el 3/1/1988, comerciante, DNI 33498501, domicilio Euskadi 1048 Lomas de Zamora, Prov. Bs.As suscribe 4.000 cuotas 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y computación, incluyendo software, hardware y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no por plazo indefinido 6) se prescinde sindicatura 7) 31/5 8) sede social y domicilio especial gerente: Av. Corrientes 1386 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/07/2021  
andrea Claudia Elizabeth Contreras - T°: 127 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52265/21 v. 28/07/2021

### **BRAINSDEV S.R.L.**

Por instrumento privado del 16/07/2021. Denominación social: BRAINSDEV S.R.L. Socios: César Andrés Delgadillo, argentino, nacido el 30/08/1984, soltero, programador, DNI 31.164.218, CUIT 20-31.164.821-3 con domicilio real en Larrea 863 5-B, CABA; y Esteban Javier Cirello, argentino, nacido el 2/06/1983, casado, desarrollador Full Stack, DNI 30.210.918, CUIT: 20-30.210.918-5, con domicilio real en Nazca 4650 3° B, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la producción, elaboración, comercialización de productos de tecnología informática de hardware y software, y demás servicios profesionales vinculados. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso los prescriptos por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Capital Social: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Gerencia: 1 a 3 por todo el término de la sociedad. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social Nazca 4650 piso 3° depto. B, CABA. Suscripción del capital: César Andrés Delgadillo 50.000 cuotas por \$ 50.000 y Esteban Javier Cirello 50.000 cuotas por \$ 50.000. Gerencia: Esteban Javier Cirello, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/07/2021 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/07/2021  
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52384/21 v. 28/07/2021

### **BUENAVISTA 2021 S.R.L.**

Escritura n° 236 del 23/07/2021, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al folio 993 del Registro Notarial 189 de Capital Federal de su adscripción. Socios: Gabriel Aníbal SÁNCHEZ CATENA, argentino, 3/10/1978, casado, D.N.I. 26.952.129, C.U.I.T. 20-26952129-6, empresario, Santa Catalina 6105, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Matias Manuel de PABLOS, argentino, 11/09/1981, casado, D.N.I. 29.041.815, C.U.I.T. 20-29041815-2, empresario, Sanabria 2450, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, por mayor o menor, de toda clase de productos alimenticios y bebidas; la prestación de servicio de catering para toda clase de eventos; y la explotación de comercios gastronómicos y/o alimenticios, tales como locales de comidas, restaurantes y

confiterías, destinados a la comercialización de los productos mencionados, pudiendo tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros y/o franquicias. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en DIEZ MIL (10.000.-) CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10.-) VALOR NOMINAL cada una. Matías Manuel de PABLOS, 6.250 cuotas y Gabriel Aníbal SÁNCHEZ CATENA, 3.750 cuotas. Las cuotas se integran en un cien por ciento en dinero en efectivo. Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, cuya duración en el cargo será por el término de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Gerente: Matías Manuel de PABLOS, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, piso 11°, C.A.B.A. Sindicatura: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Córdoba 1351, piso 11°, C.A.B.A. - JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO.- MAT. 5437, autorizado por la escritura citada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 23/07/2021 Reg. Nº 189 JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52272/21 v. 28/07/2021

### **CBL GROUP S.R.L.**

Por contrato privado del 22/07/2021 se constituyó "CBL GROUP S.R.L.". SOCIOS: Joaquín COVAS, CUIT 20-38069269-5, DNI 38069269, domicilio en Gurruchaga 1358, C.A.B.A, nacido el 04/03/1994 soltero, argentino, empresario; Camilo Alejandro LÓPEZ, CUIT 20-34390516-6, DNI 34390516, domicilio en Godoy Cruz 2067, 4° "C", C.A.B.A, nacido el 17/02/1989, soltero, argentino, empresario; Adrián Daniel BALDO, CUIT 23-22005756-9, DNI 22005756, domicilio en Cuba 4026, C.A.B.A, nacido el 07/01/1971, casado, argentino. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la actividad de compraventa por mayor y por menor, fabricación, importación y exportación, distribución, representación y servicios de reparación de electrodomésticos sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados y demás objetos del hogar. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines. SEDE SOCIAL: Teodoro García 2384, piso 1°, depto "A" C.A.B.A. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/09. GERENTE: Adrián Daniel BALDO por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Suscripción de cuotas: Adrián Daniel BALDO: 50.000 cuotas partes, Joaquín COVAS: 25.000 cuotas partes y Camilo Alejandro LOPEZ: 25.000 cuotas partes. Cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una; 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/07/2021

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52266/21 v. 28/07/2021

### **CGC CONSULTORES S.R.L.**

CONSTITUCION. 19/07/2021. 1) Juan Martín CARRATALA, argentino, nacido el 12/01/1970, casado en primeras nupcias con Gabriela Andrea Fernández, contador público, DNI 21.482.380, CUIT 20-21482380-3, domicilio Echeverría 5698 CABA y Rodrigo Nicolás CARBALLO, argentino, nacido el 3/8/1992, soltero, contador público, DNI 36.819.524, CUIT 20-36819524-4, domicilio Lacaze 3745, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.- 2) "CGC CONSULTORES S.R.L."- 3) Avenida Olazabal número 5187, 2° Piso Departamento "B" Ciudad de Buenos Aires.- 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios profesionales en ciencias económicas, según ley 20.488: a) auditoría externa e interna de estados financieros, procesos contables, tributarios y financieros, b) auditoría externa e interna de procesos administrativos, gestión y resultados operacionales y gerenciales, c) auditoría externa e interna de sistemas de información y comunicaciones, d) auditoría forense, e) revisoría fiscal, f) due diligence, g) aseguramiento, medición, registro y revelación de los hechos económicos que se presenten en el desarrollo de los negocios, h) contratos de aseguramiento en general, i) asesoría en implementación y aplicación de las normas internacionales de información financiera, j) gestión tributaria, diagnóstico, estudio e implementación de soluciones tributarias para personas jurídicas y físicas, elaboración de impuestos, planeación tributaria, asesoría en devolución de impuestos y requerimientos de entidades públicas o privadas, k) consultoría en precios de transferencia, l) consultoría en temas contables, teneduría de libros, outsourcing contable para personas físicas y jurídicas, m) asesoría y consultoría financiera en formulación, evaluación de proyectos, elaboración de flujos de efectivo, n) presupuestos, proyecciones financieras, análisis y estructuración de costos, o) asesoría en

instrumentos de inversión de renta fija y renta variable, p) asesoría y consultoría en finanzas corporativas, valoración de empresas, asesoría y consultoría en estrategias de desarrollo financiero, avalúo de good will y know how, q) asesoría y consultoría administrativa en investigación, diagnóstico, evaluación, y desarrollo de mercados, análisis y desarrollo de producción. Los servicios enunciados serán prestados por profesionales con título habilitante, cuando así lo requiera. Los socios no limitan su responsabilidad a las limitaciones del tipo social adoptado, por las obligaciones o responsabilidades asumidas en el ejercicio de la profesión. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.- y se divide en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Juan Martín CARRATALA suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a \$ 50.000 e integra el 25% en efectivo \$ 12.500; y Rodrigo Nicolás CARBALLO, suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a \$ 50.000 e integra el 25% en efectivo \$ 12.500.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante, también en dinero en efectivo, dentro de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración, dentro del plazo de ley.- 7) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, y conjunta solamente para determinados actos, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente: Juan Martín CARRATALA, domicilio especial: Sede Social; y Rodrigo Nicolás CARBALLO, domicilio especial: Sede Social.- 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 19/07/2021 Reg. Nº 920 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52398/21 v. 28/07/2021

### **CLOSER TRADE S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 26/07/2021. 2) Leonardo Alberto SCHMUKLER, argentino, casado en primeras nupcias con Cecilia Ines Ruiz, comerciante, nacido el 16 de marzo de 1959, D.N.I. 12.976.989, domiciliado en la calle Doblás 153, Piso 7, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. n° 20-12976989-1; y Diego Hernán SCHMUKLER, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16 de julio de 1991, D.N.I. 36.171.817, domiciliado en la calle Doblás 153, Piso 7, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. n° 20-36171817-9. 3) CLOSER TRADE S.R.L. 4) Sede: Gascon 206; Departamento A, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero la importación o exportación, comercialización o alquiler, a nivel mayorista minorista, de todo tipo de productos o mercaderías. La sociedad también podrá organizar y producir los eventos de índole artístico o proyectos audiovisuales, y dedicarse a la representación artística. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de diez Pesos V.N. cada una (\$ 1.-) y de un voto por cuota; ambos socios suscriben cinco mil cuotas con derecho a cinco mil votos, por pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) cada uno. Suscripción capital \$ 100.000, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. 7) gerente: Leonardo Alberto SCHMUKLER, Mandato: duración de sociedad, acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social sita en Gascon 206; Departamento A, CABA. 8) Se prescinde sindicatura. 9) 30/06. 10) 99 años. Autorizado según instrumento privado Estatuto de constitución de fecha 26/07/2021 Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52270/21 v. 28/07/2021

### **CONTROLADORES S.R.L.**

CUIT 30-71160773-7. Por instrumento privado del 14/07/21 1) Victor Hugo Stortini cede la totalidad de las 800 cuotas sociales que posee en la sociedad a Cecilia Verónica Gómez y Diego Laureano Eslar cede la totalidad de las 200 cuotas que posee a Fidel Di Rocco. El capital social de \$ 10.000 está representado por 1.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una: Cecilia Verónica Gómez 800 cuotas y Fidel Di Rocco 200 cuotas sociales. 2) Se aceptó la renuncia del gerente Victor Hugo Stortini designándose en su reemplazo a Cecilia Verónica Gómez con domicilio especial en Moreno 1865 piso 6° departamento "D", CABA 3) Se resolvió cambiar la denominación de CONTROLADORES SRL por la de CONTROLSEG SRL, modificándose el artículo 1° del estatuto social y reformar el artículo 3° referido al objeto: servicios de vigilancia y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas. 4) Se dispuso cambiar la sede social a la calle Moreno 1865 piso 6° departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 14/07/2021.- Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52378/21 v. 28/07/2021

**CORPORACION ALPES S.R.L.**

Constitución. Escritura 93 del 13/07/2021, F° 307. Esc CABA Guido Andrés MANGIATERRA, Adscripto al Registro 1646. SOCIOS: Nicolás Antonio FELICI, italiano, 04/05/1946, viudo, DNI 93.851.569, CUIT 20-93851569-8, empresario, domiciliado en José Bonifacio 1570, Piso 7 "A", CABA; y Jorge Daniel GARCÍA, argentino, 11/10/1952, viudo, DNI 10.462.969, CUIT 20-10462969-6, empresario, domiciliado en Avenida Directorio 458, Piso 7, CABA.: "CORPORACION ALPES S.R.L.". DURACIÓN: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o a asociada a terceros en el país o en el exterior, a dedicarse a las siguientes actividades: I) Fabricación: mediante la fabricación de todo tipo de productos de metal en todas sus formas. II) Comercialización: para la venta al por mayor y menor, importación y exportación de todos los productos de metal y sus derivados. III) Mandatos y servicios: mediante toda clase de representaciones, comisiones y distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional habilitante regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia, por terceros y/o asociados a terceros. IV) Financiera: mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compraventa y colocación de títulos acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12. REPRESENTANTE LEGAL: Nicolás Antonio FELICI, domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Bernardo de Irigoyen 88, Piso 2, Departamento "F", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 1646 GUIDO ANDRES MANGIATERRA - Matrícula: 5470 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52502/21 v. 28/07/2021

**CORPORACION BRONSUR S.R.L.**

Constitución. Escritura 94 del 13/07/2021, F° 310. Esc CABA Guido Andrés MANGIATERRA, Adscripto al Registro 1646. SOCIOS: Nicolás Antonio FELICI, italiano, 04/05/1946, viudo, DNI 93.851.569, CUIT 20-93851569-8, empresario, domiciliado en José Bonifacio 1570, Piso 7 "A", CABA; y Jorge Daniel GARCÍA, argentino, 11/10/1952, viudo, DNI 10.462.969, CUIT 20-10462969-6, empresario, domiciliado en Avenida Directorio 458, Piso 7, CABA.: "CORPORACION BRONSUR S.R.L.". DURACIÓN: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o a asociada a terceros en el país o en el exterior la fabricación de productos metálicos: comprenderá la A) Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería; B) Elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros y De aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. Compra, venta, importación o exportación, de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores; C) Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores, y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. D) Desarrollar, a nombre propio y de terceros, cualquier clase de negocios, actos y contratos conducentes o complementarios a los fines enunciados anteriormente, y en general, cualquier otra actividad comercial o empresarial que acuerden los accionistas. E) El desarrollo técnico para la fabricación de conjuntos metálicos, tales como gabinetes para instalaciones eléctricas, de redes informáticas almacenamiento de materiales; y el desarrollo de otros tipos de conjuntos metálicos. F) La fabricación, comercialización y distribución de partes, ensambles, cerraduras, bisagras, elementos de sujeción y todo lo relacionado directamente a estructuras metálicas en general. G) Importación y exportación industrialización, transformación de todo tipo de productos, mercaderías y bienes, tradicionales o no manufacturados o en su faz primaria. H) realización de todo tipo de actividades relacionadas e inherentes a mecanizados, torneados, frezados, amortajados y rectificadas metalúrgicos, corte y plegado de chapas y realización de soldaduras; Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12.

REPRESENTANTE LEGAL: Nicolás Antonio FELICI, domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Bernardo de Irigoyen 88, Piso 2 "F", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 13/07/2021 Reg. Nº 1646 GUIDO ANDRES MANGIATERRA - Matrícula: 5470 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52500/21 v. 28/07/2021

### **DEAKIN SPIRITS DISTILLERY S.R.L.**

Escritura 118 Folio 399 del 27/7/2021 Registro 1823. Gonzalo Xavier Aurelio Castillo nacido el 2/6/66 DNI 17761766 CUIT 20177617661 domicilio 11 de Septiembre de 1888 número 764 CABA y Simón Diego Felipe Venghi, nacido el 20/9/74 DNI 24178559 CUIT 23241785599 domicilio Av. del Libertador 5990 piso 12 Depto. 1203 CABA, ambos argentinos, casados comerciantes. DEAKIN SPIRITS DISTILLERY S.R.L. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El desarrollo de todos los ciclos de la destilación de cereales para la producción de bebidas alcohólicas. Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de bebidas alcohólicas o no alcohólicas. Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas e insumos para la producción de bebidas alcohólicas o no y de productos alimenticios de los usados para aperitivos. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: Cada socio 500 cuotas por \$ 50000. Integración: 25% y resto en plazo de 2 años desde su inscripción. Administración representación legal y uso de firma: 1 ó más gerentes socios o no por término de duración de sociedad en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12/ cada año. Sede social y domicilio especial: Avenida de Mayo 749, piso 6, oficina 52 CABA. Eligen gerentes a Gonzalo Xavier Aurelio Castillo y Simón Diego Felipe Venghi y aceptan. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 27/07/2021 Reg. Nº 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52373/21 v. 28/07/2021

### **EL TIROL S.R.L.**

CUIT: 30-61912946-2. Por escritura Nº 32, Fo 77, pasada por ante escribana Graciela Bibiana Galbusera de cesión de cuotas sociales gratuitas con reserva de usufructo vitalicio de fecha 25 días del mes de febrero de 2009. Alberto Gonzalez, Español, casado, empresario, nacido el 05/02/1927, DNI Nº 93.346.971, CUIT 23-93346971-9 domiciliado en Cramer 3009, CABA, cede a título gratuito y transfiere la cantidad de 100 cuotas sociales de \$ 100 c/u. 50 cuotas sociales a Guillermo Pablo Gonzalez, argentino, nacido el 04/05/1969, soltero, empresario, con DNI Nº 20.891.851, y CUIL 20-20891851-7, domiciliado en la calle Cramer 3009, C.A.B.A.. y 50 cuotas sociales a Alberto Gustavo Gonzalez Conde, Argentino, nacido el 24/09/1965, soltero, empresario, con DNI Nº 17.634.769, CUIT 20-17634769-5, domiciliado en la calle Cramer 3009, C.A.B.A.. Se reforma el artículo QUINTO del Contrato Social. Participación societaria luego de la cesión: Guillermo Pablo Gonzalez, titular de 50 cuotas de \$100 VN y Alberto Gustavo Gonzalez Conde, titular de 50 cuotas de \$100 VN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 25/02/2009 Reg. Nº 1187

Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52449/21 v. 28/07/2021

### **ELECTROGINI S.R.L.**

Escritura Nº 250 del 19/7/21. Socios: Milton Fernando Gini Correa, uruguayo, DNI: 92.894.166, 11/7/60, electricista, casado, Avellaneda 3957 depto. 6 Villa Bonich, San Martin, Pcia. Buenos Aires; y Tomas Francisco Gini Castillo, argentino, DNI: 41.742.575, 27/8/99, empleado, soltero, Liniers 503 Alejandro Korn, San Vicente, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "ELECTROGINI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de montaje, mantenimiento e instalaciones eléctricas de alta, media o baja tensión. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Milton Fernando Gini Correa: 90000 cuotas, Tomas Francisco Gini Castillo: 10000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: a cargo de uno o mas gerentes, indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Milton Fernando Gini Correa, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Castro Barros 10, piso 8º, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 19/07/2021 Reg. Nº 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/07/2021 Nº 52465/21 v. 28/07/2021

**GAFCO S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 19/07/2021; 2) Gabriel Oscar Fiorito, argentino, nacido el 31/12/1962, casado con Graciela Mabel Rodriguez, arquitecto, DNI 16.209.711.- CUIT 20-16209711-4, con domicilio en Mendez de Andes 917 de CABA y Graciela Mabel Rodriguez, argentina, nacida el 09/10/1963, DNI 16.765.227.- CUIT 27-16765227-7, casada con Gabriel Oscar Fiorito, empleada, con domicilio en Mendez de Andes 917 de CABA.; 3) sede social: Mendez de Andes 923 CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene su objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, la compra, venta, permuta, tasación, construcción, demolición, supervisión, administración, desarrollo de proyectos de inversión, locación, refacción, sobre bienes inmuebles, ya sean propios, de terceros, públicos y/o privados. Actuar como representante, comisionista, importador, exportador, agente, mediador, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción. Compra, venta y locación de todo tipo de maquinarias, herramientas y/o accesorios relacionados con la industria de la construcción; 5) 99 años; 6) \$ 100.000, dividido en cien cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital social fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Gabriel Oscar Fiorito, suscribió 50 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 50.000.- e integró \$ 12.500.- y Graciela Mabel Rodriguez suscribió 50 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 50.000.- e integró \$ 12.500.-. El saldo restante del 75% será integrado por ambos socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración y Representación legal: Un Gerente por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente Titular: Gabriel Oscar Fiorito, con domicilio especial en la sede social y por plazo indeterminado; 9) Prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 19/07/2021. Dr. Eduardo Ramón Grasso- T°: 7 F°: 198 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado SI de fecha 19/07/2021

Eduardo Ramon Grasso - T°: 7 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52355/21 v. 28/07/2021

**GRUPO MAP SOLUCIONES PUBLICO PRIVADAS S.R.L.**

CUIT: 30-71607926-7. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. instrumento privado de fecha 09/10/2019, con firma debidamente certificada por ante mí, con fecha 09/10/2019 en el libro de requerimiento N 5, acta 60, registro notarial 338 CABA. Jorge Mauro VEGA CEDIÓ/TRANSFIRIÓ la CANTIDAD DE 16 cuotas sociales al Sr. Augusto GHERARDI ARBIZU. El Sr. Martín LEONARDI, CEDIÓ/ TRANSFIRIÓ, la CANTIDAD DE 17 cuotas sociales al Sr. Augusto GHERARDI ARBIZU.COMPOSICIÓN ACTUAL: Jorge Mauro VEGA, titular de TREINTA Y CUATRO (34); Martín LEONARDI, titular de TREINTA Y TRES (33); Augusto GHERARDI ARBIZU titular de TREINTA Y TRES (33), todas cuotas sociales. Por acta de reunión de socios de fecha 09/10/2019 se reformó el artículo cuarto CAPITAL SOCIAL, reformando el estatuto. Quedando redactado de la siguiente manera. ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la cantidad de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) que se dividen en CIEN (100) cuotas societarias cuyo valor nominal es de UN MIL (\$ 1.000) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por cuota. El capital podrá ser aumentado por la resolución de los socios que representen la mayoría del capital social Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 09/10/2019 Autorizado según instrumento privado reforma y cesión de cuotas de fecha 09/10/2019

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52240/21 v. 28/07/2021

**HEALTHY VENTURES S.R.L.**

Por Esc. 85 del 23.7.2021 Folio 189 Registro 1079 CABA Ivan Jorge PAPADOPULOS, 24.730.070, 26/7/1975, Ensenada 415, Piso 1, departamento B, CABA, y Myrian Elizabeth DO NASCIMENTO, 20.028.270, 8/4/1968, Alvear 1865, Barrio Virgen del Carmen, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, soltero,. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Ivan Jorge PAPADOPULOS es titular del 95% del capital social y Myrian Elizabeth DO NASCIMENTO es titular del 5% del capital social y de los votos Objeto: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: Ensenada 415, Piso 1, Departamento B CABA. Rep.Legal: Gerente: Ivan Jorge PAPADOPULOS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52336/21 v. 28/07/2021

**IMPORTADORA MCA S.R.L.**

Con fecha 22/7/21, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: César Emanuel Paz, nacido el 11/4/81, soltero, DNI 28801820, y Cecilia Pérez, nacida el 30/9/81, soltera, DNI: 28730663, ambos con domicilio en Carlos Pellegrini 1710, Florida, Vicente López, Pcia. Buenos Aires, Denominación: "IMPORTADORA MCA SRL"; Domicilio: Av. Gral. Paz 13838, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización de repuestos y accesorios para la industria de motocicletas. Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de motocicletas, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes, relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Compraventa de motocicletas, motores y ciclomotores, nuevos y usados. Prestación de servicios mecánicos integrales de motocicletas, automotores, reparaciones, mantenimiento y venta de repuestos. Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: César Emanuel Paz: 1400 cuotas y Cecilia Pérez: 600 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Cecilia Pérez quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Av. Gral. Paz 13838, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/07/2021

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52230/21 v. 28/07/2021

**JAMF S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO CONSTITUTIVO - ADECUACION DE CONTRATO SOCIAL Los socios adecuan la clausula cuarta y quinta del contrato celebrado de la sociedad JAMF S.R.L 1) capital social PESOS CIENTO VEINTE MIL, dividido en 120.000 cuotas de un peso cada una, las que son suscriptas de la siguiente forma: don JUAN JOSE FERNANDEZ CUIT 20-10468565-0, suscribe veinticuatro mil cuotas, equivalente a un capital de pesos \$ 24.000, don Elbio Alexis Fernandez, CUIT 20-26746286-1 suscribe cuarenta y ocho mil cuotas, equivalente a un capital de pesos cuarenta y ocho mil y don Mariano Juan Horacio Fernandez CUIT 20376071198, suscribe veinticuatro mil cuotas, equivalente a un capital de pesos \$ 24.000. 2) garantia del gerente \$ 50.000 Autorizado según instrumento privado 1965734 de fecha 15/07/2021 Autorizado según instrumento privado 1923259 de fecha 15/07/2021

Karina Giselle Mac Intyre - T°: 86 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52333/21 v. 28/07/2021

**MACAR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-71678249-9 y sede social en Marcelo T. de Alvear 1608, 2° piso, CABA. En Escritura 223 del 26/07/2021 Registro 1055 CABA, Juan Carlos HINDING cedió a Sebelio VÁZQUEZ ÁLVAREZ 167 cuotas, y Maximiliano Alejandro HINDING cedió a a Sebelio VÁZQUEZ ÁLVAREZ 167 cuotas quedando el art. 4 del Contrato Social: "El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), representado por MIL cuotas de CIENTO pesos cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Juan Carlos HINDING suscribe 333 cuotas por \$ 33.300, Maximiliano Alejandro HINDING suscribe 333 cuotas por \$ 33.300 y Sebelio VÁZQUEZ ÁLVAREZ suscribe 334 cuotas por \$ 33.400. El capital se encuentra íntegramente aportado e integrado". Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 1055

Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52320/21 v. 28/07/2021

**MADERO MEDIA GROUP S.R.L.**

1) Natalia Belén BASIL, 12/10/1985, soltera, DNI 31750467, ingeniera química, Lola Mora 457, dpto 412, CABA; Tomás Federico BELTRAME, 29/11/1992, DNI 36950522, empleado, Tucumán 3574, La Lucila, Prov Bs As; Juan Pablo CARREIRA, 15/09/1996, DNI 39911361, estudiante, Barrientos 1584, piso 7, dpto B, CABA; Ezequiel Ismael ACUÑA, 19/04/2003, DNI 44789706, empleado, Caseros 4058, Caseros, Prov Bs As. 2) 25/06/2021. 3) MADERO MEDIA GROUP SRL. 4) Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, dpto A, CABA. 5) a) Producir, coproducir, distribuir, comprar o vender, y explotar toda clase de medios de prensa y difusión, tales como programas de televisión o

de radio, obras multimedia e interactivas, realizando cualquier proceso relativo a las obras referidas, en cualquier soporte de medios audiovisuales, sonoros, digitales o en vivo; incluyendo cualquiera que pueda ser creado en el futuro; b) desarrollo de publicaciones de libros, revistas, diarios, diseños, y de todo tipo de material gráfico que se pueda elaborar tanto en papel como en soportes magnéticos y en publicaciones digitales e internet. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Natalia Belén BASIL 85000; Tomás Federico BELTRAME 10000; Juan Pablo CARREIRA 2500; y Ezequiel Ismael ACUÑA 2500 cuotas de \$ 1 y derecho a un voto. Integración: 25%: \$ 25.000.8) Gerencia: Natalia Belén BASIL. Acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/06/2021  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52511/21 v. 28/07/2021

### **MANGRAL S.R.L.**

Edicto Complementario del publicado el 05/07/2021 N°46209/21. Gerente Suplente Maximiliano Alberto Buttarelli, Argentino, soltero DNI. 36.530.454 domicilio especial en la sede, Guaminí 2166 dto. 1 PA CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/06/2021  
MARIA CAROLINA CANTEROS BRAY - T°: 408 F°: 089 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52206/21 v. 28/07/2021

### **MATERIALES MANZANARES S.R.L.**

Contrato del 26/07/21: Pablo Javier GARCÍA, 28/12/74, DNI 24273361,(28.500 cuotas) y Roxana Mabel VIVERO, 01/12/74, DNI 24273288,(1.500 cuotas); ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Carmen Puch 1000, Pte. Derqui, Pilar, Pcia. Bs. As. MATERIALES MANZANARES SRL. 99 años. La compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte de carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de todo tipo de materiales para la construcción, así como de pinturería, grifería, sanitarios, cerámicos y porcelanatos, herrería, productos de aislación, materiales gruesos, yesos, maderas y artículos de ferretería en general. \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una. Gerentes: Pablo Javier GARCIA y Roxana Mabel VIVERO; ambos con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Rodríguez Peña 1385, Piso 2, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/07/2021  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 28/07/2021 N° 52327/21 v. 28/07/2021

### **MENTA & FRESA S.R.L.**

Por escritura 59 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 1457, Patricia Noemi ALFARO, nacida el 24/11/1964, empresaria, divorciada, DNI 17.331.854, C.U.I.T. 27-17331854-0 y Maximiliano Damián MAGNIN ALFARO, nacido el 26/11/1987, ingeniero en sistemas, casado, DNI 33.506.581, C.U.I.L. 20-33506581-7, ambos argentinos y domiciliados en Av. Fernando Francisco de la Cruz 5547, planta baja, depto. 3, CABA.- "MENTA & FRESA S.R.L."- Avenida Francisco Fernandez de la Cruz 5547, planta baja, depto. 3, C.A.B.A.- Objeto: Fraccionamiento, envasado, fabricación, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de alimentos, bebidas, infusiones, productos lácteos y de almacén, suplementos orgánicos, cereales, naturales y dietarios, frutas, verduras, productos de granja, y relacionados.- Capital: \$ 200.000 representado por 2000 cuotas de \$ 100 cada cuota.- Maximiliano Damián MAGNIN ALFARO, suscribe 1800 cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u y Patricia Noemi ALFARO, suscribe 200 Cuotas de Pesos Cien valor nominal c/u.- Plazo: 99 años. 31/12 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerente: Patricia Noemi ALFARO, domicilio especial en sede social.- Autorizado según citado instrumento público.-  
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52220/21 v. 28/07/2021

### **MIZUKA S.R.L.**

1) 26/7/21 2) Gabriel María KAWAGUCHI, DNI 13410524, 15/7/59, programador y Mabel Ada PROL, DNI 12454424, 6/6/58, docente, ambos argentinos, casados, domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 667 Piso 9 Dto. A, CABA 3) Av. Juan Bautista Alberdi 667 Piso 9 Dto. A, CABA 4) INFORMATICA: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo e intermediación de: a) servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas

electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o telecomunicaciones, redes sociales para la compra y venta de bienes relacionados en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. B) programas de computación, software y hardware, aplicaciones móviles, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribió 50.000. 8) Gerente Gabriel María KAWAGUCHI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/07/2021  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/07/2021 N° 52496/21 v. 28/07/2021

### **OPTIMUS GROUP S.R.L.**

CUIT 30715792466. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 01/06/2021 se decidió: I) Aumentar \$ 850.000 el capital social, llevando el mismo a \$ 1.000.000; II) Se reforma el Artículo Tercero del estatuto, siendo su texto final: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) COMERCIALES: Realizar el comercio de agente transportista por todo el medio, sin limitación terrestre marítima fluvial y aéreas dentro del territorio nacional o en exterior. Actuar como agente de embarque fletadores, despachante de aduana e intermediario de transporte; importadores y exportadores de todo tipo de mercaderías, y comisionistas. Prestador de servicios postales; realizar las actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda actividad asimilada o asimilable. Ejercer representaciones y mandatos sin limitaciones. Despacho, envío, admisión, depósitos, transporte, recepción de toda clase de carga, containers, muestras comerciales, encomiendas, productos subproductos rodados, muebles, y cualquier otro artículo o mercadería sin limitaciones, por vía terrestre aérea o marítima. Transporte aéreo marítimo terrestre y fluvial regular o no regular de personas y correo. Podrá licitar y efectuar contratos en cuestiones relacionadas al objeto descripto, con el Estado Nacional, Provincial, Municipal, Intendencias, entes autárquicos, centralizados y/o descentralizados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; III) Se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, siendo su texto final: El capital social se fija en la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón con 00/100), dividido en 50.000 (cincuenta mil) cuotas partes de \$ 20 (pesos veinte), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: la socia Yamila Lidia Fernández, suscribe 25.000 cuotas, o sea \$ 500.000 (pesos quinientos mil); el socio Lucas Nahuel Fudi, suscribe 25.000 cuotas, o sea \$ 500.000 (pesos quinientos mil). Las cuotas se integran en un 100% (cien por ciento) en dinero efectivo por cada uno de los socios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/06/2021  
MARIA FLORENCIA PALETTA ANDREOTTA - T°: 92 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52417/21 v. 28/07/2021

### **PIPOSA S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 559 del 22/07/2021. Socios: María Martha Cámara Chinchilla, argentina, casada, docente, nacida el 22/01/74, DNI 23.568.445, La Rioja 1981, Piso 1°, Departamento H, CABA, suscribe 130.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Graciela Aurora Puente, argentina, casada, jubilada, nacida el 31/08/49, DNI 6.206.749, Andrés Bianchi 7494, CABA, suscribe 80.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Sebastián Pablo Israelit, argentino, casado, fotógrafo, nacido el 28/07/71, DNI 22.252.277, Darwin 1154, Piso 2°, Departamento D, CABA, suscribe 40.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Luciana Soledad Egurrola, argentina, casada, empleada, nacida el 30/05/76, DNI 25.385.459, Juana Azurduy 2181, CABA, suscribe 60.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Daniel Esteban Molina Gómez, colombiano, soltero, gastronómico, nacido el 19/04/94, DNI 95.437.131, Combate de los Pozos 247, Piso 1°, Departamento 2, CABA, suscribe 20.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Martín Ignacio Llabres, argentino, soltero, empleado, nacido el 04/12/86, DNI 32.756.787, Pujol 1466, CABA, suscribe 20.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Diego Aníbal Lafont, argentino, divorciado, empleado, nacido el 10/10/66, DNI 18.029.431, Avenida Cabildo 632, Piso 7°, Departamento A, CABA, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "PIPOSA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales,

convenciones, fiestas, casamientos, shows, disco, pub, donde se ejerciere la explotación gastronómica. Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Diego Aníbal Lafont y Gabriel Antonio Di Trapani, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Monroe 4392, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 559 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 536

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52427/21 v. 28/07/2021

### **POP LATAM S.R.L.**

Esc. 63.8/7/21, reg. 21, Lanus. 1) Pablo Julio MUÑOZ, 28/1/70, casado, DNI 21464697, Los Raulíes 538, Ezeiza, Prov.Bs.As, 6700 cuotas y Jorge Luis MARTINO, 1/3/64, divorciado, DNI 17316473, Formosa 356, Lanús Oeste, Prov. Bs.As, 3300 cuotas; ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Edición, exportación, importación y distribución de libros. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 7) 30/6.Gerente: Jorge Luis Martino, domicilio especial en la sede social: Belgrano 687,8º piso, Of. 33, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52275/21 v. 28/07/2021

### **PRAETORIUM S.R.L.**

Escritura del 13/07/21. Constitución: 1) Marcos Rubén RIPALDA, 3/6/1981, DNI 28.850.403 y CUIT 20-28850403-3, Licenciado en Administración, casado, domiciliado en Donado 2841, 3º Piso, Dpto 18, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Brindar servicios de asesoramiento mediante consultoría en materia corporativa de comercialización, contenciosa, económica y tecnológica; investigación, consultoría e ingeniería de procesos de seguridad antifraude corporativa, industrial y comercial; consultoría en: seguridad, evaluación y gestión de riesgos, prevención de pérdidas, gerenciamiento y manejo de crisis, planificación de continuidad de negocios, planificación y ejercitación de situaciones de emergencia, contramedidas electrónicas y contrainteligencia. Inteligencia empresarial y de negocios. Planeamiento e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Capacitación y entrenamiento de personal de seguridad, fuerzas de seguridad, instrucción de manejo defensivo de automóviles, defensa personal, curso básico establecido en la legislación para el ejercicio de la actividad de vigiladores y/o personal de seguridad privada; cursos de especialización en seguridad; cursos de jefes de seguridad y prevención de incendios, inteligencia competitiva y minimización de riesgos empresarios; prevención y detección de actos o conductas fraudulentas de origen interno y externo, societario y/o laboral en perjuicio de dichos sujetos; planificación de la reestructuración empresarial con fines anti-fraude y capacitación idónea para ello; diseño, desarrollo e implementación y comercialización de software; desarrollo, implementación, operación y comercialización de infraestructura, servicios, equipamientos de sistemas para seguridad, defensa, o uso civil y comercial. Representación comercial de empresas extranjeras en la Argentina. Prestación de servicios a terceros en modalidad "Outsourcing". Planeamiento, supervisión, comercialización y gestión de servicios e infraestructura logística y de cadena de abastecimiento. Servicios jurídicos. Litigios. Búsqueda y recuperación de activos, investigación y detección de activos y todo tipo de investigaciones para asistencia a litigios, investigación de fondos de inversión, propiedad intelectual y protección de marcas.; auditoría de sistemas y servicios de verificación de proveedores. Servicios contables, investigación y asesoría de contabilidad técnica, Auditoría, asesoramiento y consultoría en prevención de lavado de activos, gobernanza corporativa, investigaciones de debida diligencia, cumplimiento normativo nacional e internacional. Gestión de relaciones con medios de comunicación, protección de la reputación e imagen corporativa. Integración, desarrollo y diseño de sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones. Importación y exportación de insumos necesarios para el desarrollo de los sistemas anteriormente mencionados. Compra, venta, comercialización, operaciones de leasing, importación, exportación, producción y promoción de todo tipo de productos y servicios relacionados con las telecomunicaciones. Intermediación y facilitación de comunicaciones de cualquier tipo, con arreglo a la normativa vigente, por cualquier medio de comunicación; servicios de operación, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones en general; soluciones integrales para la industria o empresas, relacionados con ingeniería tanto de procesos productivos como de obra civil, tales como asesoría, programación, provisión de equipos, coordinación, servicios de automatización en sitio o llave en mano, sistemas de gestión de línea; servicios de consultoría de Seguridad e Higiene laboral, seguridad gestión ambiental; soluciones seguras para la gestión, transporte y disposición de residuos.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000; Representación del capital: 10.000 cuotas de pesos DIEZ de valor nominal cada una y con derecho a un voto por CUOTA. Suscripción: Marcos Rubén RIPALDA: 5.100 cuotas y Jimena Aglaé TISERA: 4.900 cuotas; Cierre del Ejercicio: 30/6; Sede Social: Donado 2841, 3° Piso, Dpto 18, CABA; GERENTE: Marcos Rubén RIPALDA, por toda la duración de la sociedad, quien acepta el cargo discernido, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 13/07/2021 Reg. Nº 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 28/07/2021 Nº 52372/21 v. 28/07/2021

### **PROYECTOS MONTAJES Y SERVICIOS S.R.L.**

Constitución SRL. Escritura: 216 de fecha 26/07/2021. Socios: Sergio Fabián OSORIO, argentino, nacido el 10/03/1963, divorciado, D.N.I. 16.252.368, C.U.I.T. 20-16252368-7, empresario, domiciliado en Italia 339, UF 237, Barrio Cerrado Canguro, San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Eliana OSORIO, argentina, nacida el 11/04/1985, soltera, empresaria, D.N.I. 31.555.579, C.U.I.L. 23-31555579-4, domiciliada en Italia 339, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: El asesoramiento, la realización de proyectos, administración, ejecución y/o construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura en Seguridad e Higiene y Medio Ambiente, sobre inmuebles afectados o no al régimen de propiedad horizontal, industrias y/o parques industriales; consultoría y representación en Seguridad e Higiene y Medio Ambientes y demás actividades que de la actividad se desprendan; cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 dividido en DIEZ MIL cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-), valor nominal cada una.- Suscripción: Sergio Fabián OSORIO suscribe Ocho Mil Quinientos (8500.-) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, es decir Pesos Ochenta y Cinco Mil (\$ 85.000.-) y Eliana OSORIO Sergio Fabián OSORIO suscribe Mil Quinientos (1500.-) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, es decir Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-). Administración: una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de GERENTES en forma indistinta. Representación Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Gerente: Sergio Fabián OSORIO, D.N.I. 16.252.368 acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Blanco Encalada 2649, 5° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52431/21 v. 28/07/2021

### **REPARACIONES Y CONSTRUCCIÓN VILGON S.R.L.**

1) REPARACIONES Y CONSTRUCCIÓN VILGON S.R.L.- 2) Escritura 161 Folio 623 del 23/07/2021. 3) Hugo Roberto Sebastián VILCHE, argentino, 04/04/1977, soltero, hijo de Hector Raul Vilche y de Jorgelina Rosa Leguizamon, D.N.I. 25.971.802, C.U.I.T. 20-25971802-4, electricista, domiciliado en Tomás Le Bretón 5681 Departamento 4° CABA y 2) Gustavo Gabriel GONZALEZ, argentino, 14/12/1961, casado de sus primeras nupcias de Juana Alesandrina Giromini, D.N.I. 14.701.281, C.U.I.T. 20-14701281-1, plomero, domiciliado en Pizzurno 15, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. Limpieza: Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, sean todos estos de carácter públicos o privados. Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales de lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 150.000.- representado en ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de valor nominal UN PESO (\$ 1.-), valor nominal cada una. CUOTAS - CUOTAS SUSCRIPTAS - MONTO - INTEGRACIÓN: Hugo Roberto Sebastián VILCHE - 75.000 cuotas.- \$ 75.000. - \$ 18.750.- y Gustavo Gabriel GONZALEZ - 75.000 cuotas.- \$ 75.000. - \$ 18.750.- ; el cual suscriben en su totalidad e integran en un 25% por ciento (\$ 37.500).- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. 8) 31/12 de cada año. 9) Alsina 1238 Piso 5° CABA; 10) Gerentes: Hugo Roberto Sebastián VILCHE y Gustavo Gabriel GONZALEZ con domicilio constituido y especial en Alsina 1238 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 23/07/2021 Reg. Nº 1429

Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52474/21 v. 28/07/2021

### **ROA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) 23/07/2021; 2) Pablo Ariel DEL BROCCO, argentino, casado, DNI 32.575.550, CUIT 20-32575550-5, empleado, nacido 27/08/1986, Araujo 2980 CABA; y Gonzalo Javier GOGGI, argentino, soltero, DNI 33.434.407 CUIT 20-33434407-0, empleado, nacido el 01/04/1988, Gustavo A. Becquer 1344, Localidad de Villa Bosch, Pdo de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 3) ROA CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4) 99 años; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La compraventa de bienes raíces, su fraccionamiento, urbanización, y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) La construcción, refacción y mantenimiento de obras civiles, industriales y viviendas; d) Financiera. Pudiendo recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) \$ 100.000; dividido en 10000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscripción: Pablo Ariel Del Brocco, 5000 cuotas; Gonzalo Javier GOGGI, 5000 cuotas. Integración 25% en efectivo. 7) 30/06; 8) Gerente: Pablo Ariel Del Brocco; 9) Sede Social y Domicilio Especial: Piedras 1228 piso 4 dto "G" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 23/07/2021 Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52380/21 v. 28/07/2021

### **SISORG S.R.L.**

(30-70841013-2) Se hace saber que según Reunión de Socios del 08.07.2021, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Gonzalo Hernán Salinas y Roberto Matías Pezzarini a los cargos de gerentes de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Antonio Mariano Arias Etchebarne como Gerente de la Sociedad, por un periodo indeterminado; y (iii) reformar el artículo 5 del Estatuto Social. El Sr. Gerente constituye domicilio especial en Av. De Mayo 1370, Piso 3, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/07/2021 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52498/21 v. 28/07/2021

### **STEW S.R.L.**

Constitución: Escritura 348 del 26/07/2021, Folio 881, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Maximo Agustin Estevez, D.N.I. 22.824.015, 49 años, domiciliado en Pringles 1425 Martinez y 2) Federico Scarpati, D.N.I. 29.654.181, 39 años, domiciliado en Rosario de Santa Fe 744 Beccar; ambos argentinos, casados, empresarios y del Pdo. San Isidro, Prov. de Bs As. Denominación: STEW S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial sea para consumo en local, como para llevar o entrega a domicilio, del negocio de restaurante, pizzería, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; casa de lunch; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y cualquier actividad del rubro gastronómico relacionada con artículos y productos alimenticios y bebidas. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicio de lunch para fiestas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben Maximo Agustin Estevez: 5.000 cuotas; Federico Scarpati: 5.000 cuotas. Gerente: Maximo Agustin

Estevez, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Azcuénaga 153 Piso 8 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 1017  
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 28/07/2021 N° 52418/21 v. 28/07/2021

### **TN TRANS S.R.L.**

Contrato del 14/07/21: Julieta Melisa NUÑEZ, 09/02/98, DNI 40954634,(10.000 cuotas) y Paula Lucía NUÑEZ, 18/12/2000, DNI 43082010,(10.000 cuotas);ambas argentinas, solteras, estudiantes, domiciliadas en Gorriti y Almafuerte sin número, Country Club Banco Provincia, Sección 2, Moreno, Pcia.Bs.As.TN TRANS SRL. 99 años.El transporte de cargas, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesión; transporte de combustibles y de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país como así también en los países limítrofes, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito.\$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una.Gerente: Julieta Melisa NUÑEZ, con domicilio especial en la sede social. 30/06.Sede: José Tamborini 5305, piso 6, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/07/2021  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 28/07/2021 N° 52325/21 v. 28/07/2021

### **TROWN S.R.L.**

CUIT N° 30-71685946-7. Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 26/07/2021, se resolvió: (i) ampliar el objeto social reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "OBJETO: ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: Elaboración, fabricación, importación, y exportación, distribución, compra venta, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, de ropa, prendas de vestir, indumentaria y de accesorios en todas sus formas, y/o de todo tipo de artículos para bazar, cristalería, porcelana, gastronomía en general; accesorios para cocina y baños; implementos, electrodomésticos y utensilios para el confort del hogar; objetos artísticos, decorativos y eléctricos y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio bazar; Organización y realización de eventos, ferias, programas, proyectos y exposiciones con temáticas ambientales, y relacionadas a la conservación y recuperación del medio ambiente en general; Organización de actividades recreativas al aire libre, educativas, deportivas, de entretenimiento y aquellas destinadas al turismo, su promoción y publicidad, abarcando el ofrecimiento y/o contratación del espacio físico para tales eventos; Compra, venta, producción, comercialización y distribución de artículos promocionales, publicitarios, y merchandising en general, tales como bijuterie, indumentaria, prendas de vestir, materias primas, telas, hilados, tejidos y manufacturados textiles, accesorios y marroquinería; Importación y exportación de toda clase bienes, servicios y productos; Organización integral de eventos sociales, comerciales, culturales, deportivos, educativos en la República Argentina o en el exterior, asesoramiento y realización; alquiler de espacios propios y de terceros para eventos, organización integral de fiestas y eventos, servicio de música y Dj, servicio de ambientación, contratación de shows para eventos, servicio de lunch a domicilio, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no seas prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social."; (ii) la inclusión del Artículo Cuarto Bis, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO BIS: En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta."; y (iii) reformar el Artículo Sexto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN: ARTÍCULO SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen a él, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones antes todos los bancos oficiales y privados. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. El gerente en garantía de sus funciones cumplirá con las estipulaciones previstas en la normativa requerida por la autoridad de contralor. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos

de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.”. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 26/07/2021

Maria Julia Galli Pujato - T°: 127 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52382/21 v. 28/07/2021

### **TRUCLEAR S.R.L.**

CUIT: 30-71635653-8. Por Reunión de Socios del 20 de julio de 2021, se resolvió (i) modificar los artículos 7 y 9 del contrato social, autorizando la celebración de reuniones a distancia de la Gerencia y reunión de Socios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 84 Resolución General 7/2015 IGJ, y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado del contrato social.”

Autorizado por Reunión de Socios del 20 de Julio de 2021.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/07/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52423/21 v. 28/07/2021

### **VIVIENDAS MONARCA S.R.L.**

Por instrumento privado del 23/07/21: 1) Socios: Esteban Andrés Irigaray, 05/05/80, DNI 28.100.380, soltero y Carlos Gustavo Irigaray, 23/04/47, DNI 7.780.496, casado, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Angel Lupo 148 Burzaco, Provincia de Buenos Aires.- 2) VIVIENDAS MONARCA S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Paraná 264 piso 3° oficina “37” CABA. 5) Objeto: fabricación y venta de casas prefabricadas, premoldeadas e industrializadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Esteban Andrés Irigaray suscribe 9000 cuotas equivalentes a \$ 90.000. Socio: Carlos Gustavo Irigaray suscribe 1000 cuotas equivalentes a \$ 10.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Esteban Andrés Irigaray, con domicilio especial en Paraná 264 piso 3° oficina “37”, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/07/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52241/21 v. 28/07/2021

### **WL PLATFORMS S.R.L.**

(IGJ CORRELATIVO N° 1.945.579 – CUIT 30-71657379-2) Comunica que (1) por Reunión de Socios del 23/04/2021, se resolvió aumentar el capital social de \$ 428.495.400 a \$ 595.124.700 mediante aumento en especie que fuera totalmente suscripto por el socio TFG, Ltd.; (2) por Reunión de Socios del 29/04/2021, se resolvió aumentar el capital social de \$ 595.124.700 a \$ 627.683.700 mediante aumento en efectivo aumento que fuera totalmente suscripto por el socio TFG, Ltd.; y (3) por Reunión de Socios del 23/06/2021, se resolvió aumentar el capital social de \$ 627.683.700 a \$ 899.326.500, conforme el siguiente detalle: (i) \$ 50.985.000 por capitalización total de la cuenta ajuste de capital a prorrata; (ii) \$ 71.497.500 mediante aumento en efectivo totalmente suscripto por el socio TFG, Ltd; y (iii) \$ 149.160.300 mediante aumento en especie, totalmente suscripto por el socio TFG, Ltd. Como consecuencia de los aumentos de capital enunciados, se resolvió modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a la nueva composición del capital social, que se encuentra conformado por 8.993.265 cuotas de \$ 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, distribuidas como sigue: (a) 8.992.734 cuotas de titularidad de TFG, Ltd.; y (b) 531 cuotas de titularidad de Top Free Games Limited. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/04/2021

daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52491/21 v. 28/07/2021

### **WORLD TRADE AND SERVICES S.R.L.**

CUIT 30707987479. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 01/07/2019 con reforma del artículo 4 del estatuto se resolvió: 1) El socio Amadeo Delbene cedió 19 cuotas sociales de valor nominal \$ 800,00 cada una, a favor de la socia Romina Paula Capria, quien las adquirió de conformidad; 2) Modificar el Artículo Cuarto del Contrato

Social: "El capital social se fija en la suma de Trescientos cuatro mil pesos (\$ 304.000,00), dividido en trescientas ochenta cuotas de ochocientos pesos cada una, correspondiendo 247 cuotas representativas del 65% del capital social para la socia Romina Paula Capria y 133 cuotas representativas del 35% del capital social para el socio Amadeo Delbene. Las presentes cuotas se hayan totalmente integradas.". Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según Instrumento Privado de fecha 08/07/2020.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52271/21 v. 28/07/2021

### YASOL S.R.L.

Escritura del 20/07/2021. 1) Andrés León DAYAN, argentino, 19/12/79, casado, 27.779.906, comerciante, domicilio República de Eslovenia 1970, piso 3, dpto A, CABA, quien suscribe 18.000 CUOTAS de 10 pesos valor nominal cada una; Solana MARANTZ, argentina, 15/02/1980, casada, 27.942.600, comerciante, domicilio República de Eslovenia 1970, piso 3, dpto A, CABA, quien suscribe 2.000 CUOTAS de 10 pesos valor nominal cada una; 2) YASOL S.R.L. 3) Avenida Pueyrredón 860, piso 11, CABA. 4) 99 años. 5) Importación, exportación, fabricación y comercialización de artículos textiles para caballeros, damas, niños, sus materias primas y derivados. Artículos de marroquinería, regalería, bazar y juguetería; adquisición, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades en el país y en el exterior. 6) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 y un voto. 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social. Se designa gerente a Andrés León DAYAN, domicilio especial Avenida Pueyrredón 860, piso 11, CABA; 8) 31 /12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52319/21 v. 28/07/2021



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

#### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

#### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

#### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

#### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### BRUNO AGROMANDATOS S.A.

CUIT 30-71167574-0. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria en Tacuarí 31, 4° H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en representación de los presentes. 2) Razones de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el día 31/12/2019 y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2019.5) Distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.6) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ero. de la Ley General de Sociedades al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el día 31/12/2020 y aprobación de la gestión del Directorio. 7) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2020.8) Distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31/12/2020.9) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en el domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, en el horario de 11 a 17 hs., quedando a disposición copia de la documentación mencionada anteriormente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 22/5/2018 SILVINA CLAUDIA PAVIOTTI - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52451/21 v. 03/08/2021

### CATEYCO S.A.

CUIT 30696214197. Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los Resultados no Asignados. 5°) Remuneración al Directorio. 6°) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento publico escritura N° 353 de fecha 11/09/2019 reg 1419 Gaston Maizlitz - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52256/21 v. 03/08/2021

### CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día: 18 de Agosto de 2021 a las 09:00 horas en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social, preventivo y obligatorio a dicha fecha o así considerarlo el Directorio, a distancia por medio de una plataforma digital, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2°) Consideración de las inversiones realizadas en el área logística y consecuentemente, las posibilidades de aprovechamiento de la mayor capacidad y optimización de la red logística;
- 3°) Consideración de la modificación del Objeto Social. Reforma del Artículo 2ª del Estatuto Social. Aprobación y confección de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/12/2019 martin alberto ticinese - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52287/21 v. 03/08/2021

### **COLVI S.A.**

CUIT 30646979141.- Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el 18/08/2021 en las oficinas de Juncal 643, piso 4°, Of. "E" CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18hs. en segunda convocatoria, orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivos del atraso en la convocatoria. 3) Consideración de los balances, estados de resultados, memoria e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2016, 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021. 4) Modificación del artículo 8° de los Estatutos sociales, reduciendo el número mínimo de directores a un titular y un suplente, y fijando al plazo de duración del mandato de los directores en 3 años; 5) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales, elevando el capital social a la suma de \$ 450.000. Inscripción en la IGJ del aumento y los aumentos anteriores. 6) Fijación del N° de directores y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos. Para participar de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la misma en los términos y condiciones de la segunda parte del art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento publico esc 364 de fecha 29/5/2019 reg 2001 marcelo oscar menini - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52261/21 v. 03/08/2021

### **FEDERACION ARGENTINA DE TRADUCTORES**

CUIT: 30-711135282

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores (FAT), que tendrá lugar el próximo viernes 27 de agosto a las 9.30 mediante la plataforma digital Zoom.

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación del Presidente de la Asamblea
- b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- c) Motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada durante el año 2020
- d) Consideración de la Memoria Anual 2019
- e) Consideración del Balance 2019
- e) Consideración del Presupuesto 2020
- f) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora
- g) Consideración del monto de la cuota anual para el año 2020.

Nota: A los efectos de una mejor organización, los miembros observadores serán invitados a sumarse a la reunión a las 11.

Art. 28 Mayoría: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros plenos, pero podrá sesionar con cualquier número media hora después de la fijada para la convocatoria.

Según la Resolución General 29 de la IGJ, las publicaciones de convocatoria a asamblea a celebrarse a distancia conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, deberán informar un correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones.

Correo electrónico: presidencia@fat.org.ar

Trad. Públ. María Victoria Tuya

Presidenta

Federación Argentina de Traductores

Designado según instrumento privado Acta de comision directiva del 21/04/2017 Maria Victoria Tuya - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52460/21 v. 30/07/2021

### **GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA**

CUIT: 30-51613945-1. Correo electrónico de contacto: claudio.tiscornia@georgalos.com.ar. Registro N° 26.206.

Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2021, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N\*,

Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en caso de persistir las restricciones a la libre circulación y reunión como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto 297/2020 y demás normativa complementaria, aclaratoria y modificatoria a esa fecha, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante el sistema de comunicación audiovisual Microsoft Teams (a través de la referida aplicación o navegación por internet, mediante invitación que cursará el organizador, conteniendo el enlace correspondiente), que permite: i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, video, imágenes y palabras, y iii) la grabación y conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. En la Asamblea se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública para pequeñas y medianas empresas ("Régimen PyME") de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") como emisor de Obligaciones Negociables PyME; 3) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen PyME CNV Garantizada por hasta V/N \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones) o aquel monto máximo permitido por el Régimen PyME CNV Garantizada (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) en circulación en cualquier momento. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 4) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas a emitirse; 5) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 23 de julio de 2021. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 691 de fecha 28/05/2020 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52264/21 v. 03/08/2021

#### **LA SELVANITA S.A.**

CUIT: 30-68711041-9. Edicto Rectificadorio de la convocatoria a Asamblea del 12 de agosto de 2021 publicada desde el día 26 de julio hasta el 30 de julio de 2021, número de trámite 51700/21. Se hace saber que por un error involuntario se consigno como Sede Social para la convocatoria a Asamblea del 12 de agosto de 2021, la Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, siendo la Sede Social efectiva de La Selvanita S.A. en French 2354, Piso 8°, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el lugar de realización de la Asamblea convocada el de Av. Callao 626 piso 3 dpto 6 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2019 angelica maria sires - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52426/21 v. 03/08/2021

#### **NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.**

(Cuit 33698809669) Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 12/8/2021 a las 18 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 2 piso A de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/20; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Reforma del artículo décimo del estatuto social 6) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 22/7/2021, labrada a fs. 40 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 09/09/2019 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52441/21 v. 30/07/2021

#### **PLATETRADE S.A.**

(CUIT 30695325912) Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de agosto de 2021, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539, of 31 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Especial reconocimiento y homenaje al Sindico fallecido, Dr. Eduardo A. Macri; 3º) En su caso, elección de Síndico Titular y Suplente; 4º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO." Nro. Correlativo 1649030. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2019 Sebastian Julio Zalaya -Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52246/21 v. 03/08/2021

**PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSULTORIA MUTUAL****CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoría Mutual, Matrícula mutual N° 1475 C.F. de INAES, CUIT N° 30630563050, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 979 Piso 3° Of. 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo previsto en los artículos 30, 32, 33 y 34 del Estatuto social y arts. 16, inciso c), 18 y 21 de la ley 20.321 convoca a todos sus asociados con derecho a participar, a la Asamblea Ordinaria correspondiente a su 31 Ejercicio Anual, que se realizará bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución n° 485/2021 dictada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, conforme la situación de Pandemia COVID 19. a través de la plataforma ZOOM, Link: <https://zoom.us/j/94524463354?pwd=RIh0Y0N2VjIHSXg2MIFKaDJtOUxLZz09IDdeReunión:94524463354>. Código de acceso 5ih6fS y a grabarse íntegramente, el día 31 de Agosto del año 2021, a las 10 horas.- Los participantes deberán confirmar su asistencia y ser autorizados por las autoridades de la Mutual a ingresar, a los efectos de tratar

**ORDEN DEL DIA**

1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e informes de la Junta Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 31 cerrado el 30 de abril de 2020.

3°) Consideración del destino de los excedentes del ejercicio.

4°) Consideración cuota societaria.

5°) Consideración de la retribución de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según artículo 24, inc. c) de la ley 20.321;

6°) Consideración del convenio de colaboración celebrado con la firma ARCOR S.A., en los términos del art. 5 de la Ley 20.321.

Recaudos de Asamblea a distancia: a) Para garantizar la transmisión simultánea de sonido e imágenes de todos los asistentes durante el transcurso de la reunión, se grabará en forma permanente en soporte digital la Asamblea y posteriormente se redactará por escrito el acta de Asamblea que irá al Libro respectivo, con firma del Presidente, Secretario y de los asociados que se designen para ello b) Para emitir el voto en las decisiones de Asamblea, cada asociado deberá levantar su mano y expresar en voz clara que el punto o moción lo da por "aprobado" o "rechazado", tomándose como "abstención" su silencio o que así lo exprese, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución n° 485/2021 dictada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

"Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio; esta antigüedad será exigible na vez transcurridos seis meses desde la fecha en que la asociación fue autorizada a funcionar."

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio 21 de 2021.

Presidente y Secretario designados por Acta de Consejo Directivo del día 31 de Agosto de 2017.

Matías Pereyra Rozas Presidente

Hernán Peralta Secretario

e. 28/07/2021 N° 52227/21 v. 28/07/2021

**SINKEY S.A.C.I.F. Y A.**

30-61845620-6 Comunica que, ante la renuncia del Sr. Nicolas Baratelli a su cargo de director de la sociedad, resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 18 de agosto de 2021 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 1784 piso 5 C CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta 2) Elección de autoridades. Se previene a los accionistas que de acuerdo con el art 238 ley 19.550, el deposito de acciones debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/3/2012 ROBERTO BARATELLI - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52493/21 v. 03/08/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABELEDOT GOTTHEIL ABOGADOS S.R.L.**

CUIT: 30-71002735-4. Se complementa el aviso publicado el 22/06/2021 N° 42697/21. Se detallan las funciones específicas en razón de la materia en temas de asesoramiento y representación asignadas a los Gerentes: (i) Julio A. Vieito: derecho cambiario y financiero, aduanero, comercio internacional y mercado de capitales, (ii) Luis M. Ponferrada: derecho de seguros y telecomunicaciones, de la navegación y aeronáutico, (iii) Hernán M. Oriolo: litigios y arbitrajes de orden civil y comercial, (iv) Rodrigo B. Hernández: litigios y arbitrajes de orden civil y comercial y real estate, (v) Javier F. Gelis: derecho corporativo, de la competencia, lealtad comercial, defensa del consumidor, industria farmacéutica, de servicios médicos y salud, (vi) Porteiro: derecho del petróleo y gas, energía eléctrica, minería, privatizaciones, contratos, licitaciones y concesiones, (vii) Gabriela I. Buratti: derecho tributario, (viii) Mujica: derecho tributario y aduanero, (ix) Leonardo P. Cippitelli: litigios y arbitrajes de orden civil y comercial, (x) Fernando A. Font: derecho laboral, (xi) Karina A. Moavro Aita: derecho laboral y (xii) Federico O. Valiño: litigios y arbitrajes de orden civil y comercial. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/02/2020 María Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52228/21 v. 28/07/2021

**ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.**

30694410592-Por asamblea del 6/7/21 cesaron por vencimiento Gabriel Gonzales Villares, Guillermo Blanco Lara y Fabian Zicarelli; y se designo Presidente a Montesi Jorge Luis, Vicepresidente a Berger Graciela Noemi, Director a Ramón Angel Antonio y Director Suplente FICHERA Sergio Daniel todos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/07/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/07/2021 N° 52499/21 v. 28/07/2021

**AGRICOLA GANADERA IBICUY S.A.**

30709045357. Por asamblea del 12/7/21 se resolvió designar Presidente Eduardo Simonetti, Vicepresidente Antonio Corral, Directora Titular Laura Haag y Directora suplente Carolina Simonetti. Constituyen domicilio en Camila O'Gorman 412 piso 4 oficina 402 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/07/2021 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52368/21 v. 28/07/2021

**AGROCTANOS AGROPECUARIA S.A.**

CUIT Nro. 30-71118281-7. Comunica que por Asamblea celebrada el día 29/04/2019, se resolvió: (i) aprobar la disolución de la sociedad en los términos del inciso 1, artículo 94, de la Ley N° 19.550; (ii) iniciar el procedimiento de liquidación de la Sociedad; (iii) conforme lo dispuesto por el artículo 105 de la ley N° 19.550, durante todo el trámite de disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención "en liquidación"; y (iv) designar a Haroldo Enrique Dahn como Liquidador titular y a Eduardo Enrique Pasman como Liquidador suplente. Todos los Liquidadores designados aceptaron cargos. El Sr. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324, piso 4°B, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/04/2019 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52463/21 v. 28/07/2021

**AGROCTANOS AGROPECUARIA S.A.**

CUIT Nro. 30-71118281-7. Comunica que por Asamblea celebrada el día 27/04/2018, se resolvió designar a: (i) Haroldo Enrique Dahn como Director titular y Presidente; y (ii) Eduardo Enrique Pasman como Director suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324,

piso 4ºB, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/04/2018  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52481/21 v. 28/07/2021

### **AGROCTANOS HOLDINGS S.A.**

CUIT Nro. 30-71095965-6. Comunica que por Asamblea celebrada el día 27/04/2018, se resolvió designar a: (i) Haroldo Enrique Dahn como Director titular y Presidente; y (ii) Eduardo Enrique Pasman como Director suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324, piso 4ºB, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/04/2018  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52483/21 v. 28/07/2021

### **AGROCTANOS HOLDINGS S.A.**

CUIT Nro. 30-71095965-6. Comunica que por Asamblea celebrada el día 29/04/2019, se resolvió: (i) aprobar la disolución de la sociedad en los términos del inciso 1, artículo 94, de la Ley N° 19.550; (ii) iniciar el procedimiento de liquidación de la Sociedad; (iii) conforme lo dispuesto por el artículo 105 de la ley N° 19.550, durante todo el trámite de disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención “en liquidación”; y (iv) designar a Haroldo Enrique Dahn como Liquidador titular y a Eduardo Enrique Pasman como Liquidador suplente. Todos los Liquidadores designados aceptaron cargos. El Sr. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324, piso 4ºB, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/04/2019  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52484/21 v. 28/07/2021

### **AGROCTANOS S.A.**

CUIT Nro. 30-71095986-9. Comunica que por Asamblea celebrada el día 29/04/2019, se resolvió: (i) aprobar la disolución de la sociedad en los términos del inciso 1, artículo 94, de la Ley N° 19.550; (ii) iniciar el procedimiento de liquidación de la Sociedad; (iii) conforme lo dispuesto por el artículo 105 de la ley N° 19.550, durante todo el trámite de disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención “en liquidación”; y (iv) designar a Haroldo Enrique Dahn como Liquidador titular y a Eduardo Enrique Pasman como Liquidador suplente. Todos los Liquidadores designados aceptaron cargos. El Sr. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324, piso 4ºB, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/04/2018  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52462/21 v. 28/07/2021

### **AGROCTANOS S.A.**

CUIT Nro. 30-71095986-9. Comunica que por Asamblea celebrada el día 27/04/2018, se resolvió designar a: (i) Haroldo Enrique Dahn como Director titular y Presidente; y (ii) Eduardo Enrique Pasman como Director suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324, piso 4ºB, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/04/2019  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52448/21 v. 28/07/2021

**ALGIERI S.A.**

30-69933981-0. Por Asamblea del 15/6/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Pascual Alberto Algieri, Director Suplente: Guillermo Gustavo Schorb, ambos domicilio especial en el social sito en Monteagudo 522, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52245/21 v. 28/07/2021

**AMERICAN FAMICAR S.A.**

CUIT 30-70701596-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 14 del 09/03/2021, se eligieron a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, siendo reelectos: Presidente: Dan Moisés MIZRAHI.- Vicepresidente: Miguel Enrique MIZRAHI.- Directora Titular: Tamara Antonia MIZRAHI.- Directora Suplente: Gladis María ÁLVAREZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sánchez de Loria 645, CABA.- El Directorio anterior cesó en sus cargos por vencimiento del mandato, el mismo fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 11 del 08/03/2018, estando compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 43 de fecha 10/03/2021

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52478/21 v. 28/07/2021

**ANCYPLAST S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 2/07/2021 ANCYPLAST S.A. (CUIT: 30625222520) resolvió cambiar la Sede Social a la calle Roosevelt 2624, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2021

Shirly Melany Bernath Dobry - T°: 133 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52213/21 v. 28/07/2021

**APEX METALÚRGICA S.A.**

CUIT: 30-71586718-0. En cumplimiento de lo establecido por la Res. Gral. IGJ 3/2020, se detallan las tenencias accionarias posteriores a los aumentos de capital social resueltos en las asambleas del 11/11/2019, 3/3/2020 y 15/10/2020. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y cada una de ellas otorga derecho a un (1) voto: (a) Tenencia accionaria luego del aumento de capital resuelto en la asamblea del 11/11/2019: (1) Arturo Jorge Acevedo 1.501.722 acciones; (2) Miguel Iglesias 14.921.938 acciones; (3) Francisco García Mansilla 49.745.960 acciones; (4) María Guillermina Cifone 9.949.219 acciones; (5) Ignacio Lartirigoyen 19.898.370 acciones; (6) Martha Harriet 39.796.808 acciones; (7) Adolfo Martín Gabrielli 39.796.809 acciones; (8) Martín Donnelly 9.949.220 acciones; (9) Ricardo Luis Caffarone 29.847.589 acciones; (10) Delfino Llobet S.R.L. 9.949.220 acciones; (11) Tomás Acevedo 1.490.458 acciones; (12) Agustina Acevedo 1.490.458 acciones; (13) María Teresa Aguirre Urreta 10.441.156 acciones; (14) Apergy Rods UK Limited 30.881.028 acciones. (b) Tenencia accionaria luego del aumento de capital resuelto en la asamblea del 3/3/2020: (1) Arturo Jorge Acevedo 1.753.137 acciones; (2) Miguel Iglesias 17.682.632 acciones; (3) Francisco García Mansilla 57.790.988 acciones; (4) María Guillermina Cifone 11.693.787 acciones; (5) Ignacio Lartirigoyen 23.617.758 acciones; (6) Martha Harriet 46.231.261 acciones; (7) Adolfo Martín Gabrielli 46.599.571 acciones; (8) Martín Donnelly 11.693.789 acciones; (9) Ricardo Luis Caffarone 33.031.267 acciones; (10) Delfino Llobet S.R.L. 11.904.582 acciones; (11) Tomás Acevedo 1.737.898 acciones; (12) Agustina Acevedo 1.737.898 acciones; (13) María Teresa Aguirre Urreta 12.454.684 acciones; (14) Apergy Rods UK Limited 30.881.028 acciones. (c) Tenencia accionaria luego del aumento de capital resuelto en la asamblea del 15/10/2020: (1) Arturo Jorge Acevedo 1.753.137 acciones; (2) Miguel Iglesias 17.682.632 acciones; (3) Francisco García Mansilla 57.790.988 acciones; (4) María Guillermina Cifone 11.693.787 acciones; (5) Ignacio Lartirigoyen 23.617.758 acciones; (6) Martha Harriet 46.231.261 acciones; (7) Adolfo Martín Gabrielli 46.599.571 acciones; (8) Martín Donnelly 11.693.789 acciones; (9) Ricardo Luis Caffarone 33.031.267 acciones; (10) Delfino Llobet S.R.L. 11.904.582 acciones; (11) Tomás Acevedo 1.737.898 acciones; (12) Agustina Acevedo 1.737.898 acciones; (13) María Teresa Aguirre Urreta 12.454.684 acciones; (14) Apergy Rods UK Limited 33.968.575 acciones. Autorizado según instrumento privado Dictamen de precalificación profesional de fecha 09/06/2021

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52231/21 v. 28/07/2021

**ARTRESTO S.A.**

CUIT 30-71504067-7. Escritura 63 del 14/7/2021, Registro 691 CABA. Acta del 30/04/2020: Presidente: Gerardo William CANO, Director Suplente: Christian Alejandro BELLOMO. Domicilio especial autoridades: Avenida Corrientes Número 1660, Local 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 691 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52421/21 v. 28/07/2021

**ASURMENDI Y CIA S.A.**

(30-65966253-8) Por Asamblea y Reunión de Directorio del 22/11/2019 se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Emeterio Carlos Cedrola, Vicepresidente: Jorge Bernardo Casal, Director Suplente: Matías Luis Cedrola. Todos los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 983, piso 3°, CABA. Directorio anterior: Presidente: Emeterio Carlos Cedrola, Director Titular: Jorge Bernardo Casal, Director Suplente: Matías Luis Cedrola, designados por Asamblea del 22/11/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/04/2021 Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52397/21 v. 28/07/2021

**AUKER S.A.**

CUIT 30-71597446-7 / Se rectifica aviso TI 44005/2021, publicado el 25/06/21, por el siguiente texto: "Por Asamblea del 31/05/21, el directorio quedó integrado por: Presidente: Leonardo MASKIVKER, Vicepresidente: Ricardo Daniel MASKIVKER y Directora Suplente: Lucila Adriana TAMBORINI, todos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 16/06/2021 Reg. N° 1461 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/07/2021 N° 52345/21 v. 28/07/2021

**AXOFT SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-70717496-6. Por Asamblea Extraordinaria del 26/06/2021 por vencimiento del plazo de duración de la sociedad se declaró su disolución y se designó liquidador a Pablo Fernando Gelbstein, con domicilio especial en Cerrito 1214 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 07/07/2021 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52461/21 v. 28/07/2021

**BAIRES TRANSMISION S.A.**

30-71042215-6. Por acta de asamblea del 13/11/2019 se aprobó por unanimidad la renovación del directorio Presidente Guillermo Luis Daquino DNI: 20.430.520 y Director Suplente Patricia Claudia Daquino DNI: 13.740.568 por 3 ejercicios. Fijan su domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/12/2019 Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52242/21 v. 28/07/2021

**BANCO SANTANDER RÍO S.A. - SANTANDER RÍO ASSET MANAGEMENT  
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

CUIT 30500008454. Se informa a los señores cuotapartistas del fondo "Supergestión Multimercados Fondo Común de Inversión" (el "Fondo") que, con fecha 22/07/2021, la Comisión Nacional de Valores, mediante el dictado de la Resolución RESFC-2021-21293-APN-DIR#CNV aprobó el inicio del proceso de liquidación del Fondo. El proceso de realización de activos comenzará el día 30/07/2021, extendiéndose, como máximo, hasta el día 20/08/2021. Ante cualquier consulta, se podrán comunicar al 4345-2400 o desde el interior sin cargo al 0800-999-2400 de lunes a viernes de 08:00 a 21:00 hs. Autorizado según instrumento privado Acta Nro. 3646 de fecha 28/12/2012 Leonidas Ramón Castillo Carrillo - T°: 62 F°: 885 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52251/21 v. 29/07/2021

**BARRANCAS AL ATUEL S.A.**

CUIT 33-70949884-9.- Rectifica edicto TI 44345/21 del 28/06/21. Los directores constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 943 piso 8 Ofic. 801 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2021

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52348/21 v. 28/07/2021

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-65919981-1. Por Reunión de Socios del 22/03/2021 se resolvió designar, a partir del 01/04/2021, a Natalia Belén Grosso como Gerente Titular y así desempeñar dicho cargo con los Gerentes de la Sociedad designados el 18/12/2020 e inscriptos ante la Inspección General de Justicia bajo el número 3509, Libro 163, del Tomo - de Sociedad de Responsabilidad Limitada el 19/04/2021. Duración del mandato: 3 años. Domicilio especial: Maipú 942, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/03/2021

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52331/21 v. 28/07/2021

**BEESION TECHNOLOGIES S.R.L.**

Cuit 30-71133179-0. Por Reunión de Socios del 17/05/21, se ha resuelto: Aceptar la renuncia de Alberto Guido Chester al cargo de Gerente; Designar Gerente a: Daniel Eduardo Querido, con Domicilio Especial en Martín Haedo 1460, Piso 2, Vicente López; Vicente López, PBA. Autorizado por Esc. N° 129 del 15/06/2021 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52332/21 v. 28/07/2021

**BET CONSTRUCTORA S.R.L.**

CUIT 30-71115222-5. Capital: \$ 1.313.900 dividido 1.313.900 cuotas \$ 1 valor nominal c/u. Por instrumento privado 15-7-2020, Carlos Alberto VAINER CUIT 20-04414247-4 cedió 234.000 cuotas y Silvia Leonor MOSCHCOVICH CUIT 27-04934005-8, cedió 156.000 cuotas; adquirente de 390.000 cuotas: Esteban Guillermo León VAINER, CUIT 20-22431651-9, Resol. Gral. I.G.J. 10/2021 Autorizado según instrumento privado SI de fecha 15/07/2020

Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52243/21 v. 28/07/2021

**BINSUR S.A.**

CUIT: 30714793280. Por Asamblea del 04/01/2021 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Axel Brostrom y Directora Suplente: Micaela Pilar Paz Herrera, ambos con domicilio especial en Arenales 1999 piso 2, dpto A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/01/2021

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52396/21 v. 28/07/2021

**BIOTEC RP S.A.**

CUIT 30-71239515-6 En la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 01/07/2021 se resolvió en forma unánime designar, por renovación de mandato, Presidente a Gustavo Gabriel Pioli Chadirjian y Director suplente a Luis Oscar Riganti, todos con domicilio especial en calle Tucumán 1484, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 01/07/2021

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52328/21 v. 28/07/2021

**BRIGNONE S.A.**

CUIT 30-50370560-1 Por escritura 294 del 25/06/2021, Registro 678 Capital, se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio del 31/05/2021 que designaron al Director Suplente: Eduardo Rubén BERNAL con domicilio especial en Bolivar 4825, Villa Dominico, provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 25/06/2021 Reg. Nº 678  
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52239/21 v. 28/07/2021

**BUENOS AIRES MICROBREWERY S.A.**

(IGJ 1.907.086 – CUIT Nº 30-71545245-2) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/01/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Máximo BORRELLO (Presidente), y Nicolás HERSCH y María GROppo (Directores Suplentes). Los miembros del Directorio fijan su domicilio especial en Cerrito 782, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/01/2021  
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52409/21 v. 28/07/2021

**CAMPOS DE JESUS MARIA S.A.**

CUIT: 33522336349. Por asamblea del 20/05/2021 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: JOSE LUIS LUPORI, VICEPRESIDENTE: LILIANA MALUF, DIRECTORA TITULAR: VICTORIA DEL CARMEN LUPORI, DIRECTORES SUPLENTES: SOFIA MARIA LUPORI Y LUCAS LUPORI. Todos con domicilio constituido en Paraná 567, piso 3, oficina 303-4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/05/2021  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52412/21 v. 28/07/2021

**CLEAR GREEN S.A.**

CUIT 30-70973306-7. Por Asamblea del 2/1/2020 se eligió el directorio: Presidente Ernesto Alejandro Furrer y Director Suplente Julian Augusto Poggi, quienes constituyen domicilio especial en Av. Martín García 546 piso 8 oficina B CABA; y se aprobó la cesación del directorio anterior Presidente Julian Augusto Poggi y Director Suplente Ernesto Alejandro Furrer por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 1126  
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52357/21 v. 28/07/2021

**CLENA S.A.**

(CUIT 30-71109004-1). Por Asamblea el 21/04/21, la sociedad dejó el Directorio Integrado así: Emiliano Alvarez como Director Titular y Presidente y Alberto Lepera, como Director Suplente, ambos con domicilio especial: En Avenida Córdoba 836 Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 73  
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 28/07/2021 Nº 52416/21 v. 28/07/2021

**COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.**

CUIT 30-70506172-2 (IGJ Nº 1636032) Comunica que por decisión de la casa Matriz de fecha 4 de Mayo de 2021 se procedió a: 1) Revocar la designación del Sr. Luciano Arizaga como Representante Legal de la Sucursal Argentina; 2) Designar como Representantes Legales de la Sucursal Argentina al Sr. Sergio Javier Kukla, Argentino, con documento nacional numero 22157526, quien acepta cargo y constituye domicilio en la calle Cerrito 1026 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires; y a la Sra. Lorena Erica Gasser, argentina, con documento nacional numero 25891213, quien acepta cargo y constituye domicilio en Cerrito 1026 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Los Representantes Legales fijan la nueva sede social en la calle Cerrito 1026 Pío 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo de Representante de fecha 07/07/2021  
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52480/21 v. 28/07/2021

**COMUNIDAD CICLO S.R.L.**

Cuit N° 30-71649557-0. Se rectifica el edicto publicado el día 27/07/2021 aviso TI 52175/21 porque se consignó la denominación de la sociedad erróneamente Comunicdad Ciclo SRL cuando debió consignarse Comunidad Ciclo SRL. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 28/06/2021

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52446/21 v. 28/07/2021

**CONCEPTO URBANO OCHO BH S.R.L.**

EDICTO: "CONCEPTO URBANO OCHO BH S.R.L." CUIT: 33-71565988-9

Se notifica que por Acta de reunión de socios del 7/7/21, se instrumentó el cambio de su sede social a Av. Cabildo 3949 piso 2° oficina B, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/07/2021

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52436/21 v. 28/07/2021

**CONCEPTO URBANO SEIS BH S.R.L.**

EDICTO: "CONCEPTO URBANO SEIS BH S.R.L." CUIT 30-71542261-8

Se notifica que por Acta de reunión de socios del 7/7/21, se instrumentó el cambio de su sede social a Av. Cabildo 3949 piso 2° oficina B, C.A.B.A.- CUIT 30-71542261-8

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/07/2021

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52450/21 v. 28/07/2021

**CONCEPTO URBANO SIETE BH S.R.L.**

EDICTO: "CONCEPTO URBANO SIETE BH S.R.L." CUIT: 30-71542256-1

Se notifica que por Acta de reunión de socios del 7/7/21, se instrumentó el cambio de su sede social a Av. Cabildo 3949 piso 2° oficina B, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/07/2021

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52435/21 v. 28/07/2021

**CONTROL INTERNATIONAL S.A.**

CUIT 30-66178505-1. Por Esc. 125 del 26/7/21 Registro 479 CABA se protocolizó se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/6/21 que designó directores a: Presidente: Verónica Vanesa van Tooren. Director Suplente: José Antonio van Tooren; ambos con domicilio especial en Junín 1596 piso 2 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 479

JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52280/21 v. 28/07/2021

**DIAGNÓSTICO CIENTÍFICO INTEGRAL S.R.L.**

CUIT 30-71196387-8. Por Acta de Reunión de Socios del 29/04/2021 se aprobó aumentar el capital a la suma de \$ 1.406.954. Suscriben Juan Martín Vilallonga: 42.209 cuotas; Ignacio Vilallonga: 42.209 cuotas; Marta Luján Kura: 717.546 cuotas; Javier Vilallonga: 42.209 cuotas y Juan Antonio Priano: 562.781 cuotas; todas de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 29/04/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 28/07/2021 N° 52419/21 v. 28/07/2021

**DISTRIBUIDORA LATAPY S.R.L.**

C.U.I.T. 30-70721527-1. Por Acta del 02/06/2021 se trasladó la sede social a Avenida Segurola 2324 Piso 6 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/06/2021  
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 28/07/2021 N° 52356/21 v. 28/07/2021

**DIV IT SOLUCIONES WEB S.R.L.**

30-71471035-0. Por Acta del 16/07/21 se aceptó renuncia y gestión del gerente Agustín Maximiliano Dotta Gonzalez. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 16/07/2021  
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52374/21 v. 28/07/2021

**EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA SOCIEDAD DEL ESTADO (EANA S.E.)**

CUIT: 30-71515195-9.- Por Reunión de Directorio del 09/06/2021 se resolvió cambiar la sede social a la calle Florida N° 361, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 1394  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52330/21 v. 28/07/2021

**EUROAMÉRICA HARDWOODS TECHNOLOGY S.A. EN LIQUIDACIÓN**

(IGJ 1.808.179 – CUIT 30-71168908-3) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 11 del 16/9/2020 se resolvió aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y que: (i) conforme el artículo 15 del estatuto social, la liquidación sea llevada adelante y quede a cargo del directorio actuante a la fecha de la Asamblea y (ii) el actual presidente del Directorio continúe ejerciendo la representación legal de la Sociedad, bajo su denominación social, Euroamérica Hardwoods Technology S.A., y con el aditamento de “en liquidación”. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 16/09/2020

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52402/21 v. 28/07/2021

**FER AGUA S.A.**

(CUIT 30-71043009-4) Por Acta de Directorio del 3/9/19 y Asamblea General Ordinaria del 8/11/19, resolvió designar directorio. Presidente: Héctor Oscar Fernández, argentino, divorciado, nacido el 27/11/62, DNI. 16.402.204, CUIT 20-16402204-9, Italia 33, Avellaneda, Bs.As. y Directora Suplente: Alicia Norma Marolla, argentina, viuda, nacida el 28/6/42, DNI. 4.285.733, CUIT 27-04285733-0, Italia 55, Avellaneda, Bs.As; aceptan el cargo y establecen domicilio especial en Avenida Cabildo 957, noveno piso, Depto“C”, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 27/04/2021 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52234/21 v. 28/07/2021

**FIDESNET S.A.**

CUIT: 30-71417041-0 Por asamblea ordinaria del 09/11/2020 renuncio como director titular Juan Tobar. Se designó PRESIDENTE: Guillermo Luis José ZOCCO VIDAL. DIRECTOR TITULAR: Juan Andrés KORES. DIRECTOR TITULAR: María Agustina Capellades y director suplente Hernán Diego Del Debbio, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, Piso 1°, Departamento “B” CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52369/21 v. 28/07/2021

**FRUTAPAC ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30709771031. Por Acta de Asamblea del 19/01/2021 y por acta de Directorio del 19/01/2021, se resuelve designar Presidente: JORGE MENARGUEZ FERNANDEZ; Vicepresidente: PABLO GONZALO SALTARELLI; Director Titular: AUGUSTO BULIAN y Directora Suplente: CATALINA ORIOLO. Todos denuncian domicilio especial en Juncal 1680, 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/07/2021.  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52394/21 v. 28/07/2021

**FRUTAS LOCAS S.A.**

CUIT: 30-71508104-7. Por asamblea del 7/6/2021 se aceptan las renunciaciones de la presidente Marina Angra y la directora suplente Selma Estefanía Perazzo. Se designa directorio: Presidente: Daiana Luz Santonja; Director suplente: Alexis Maximiliano Cancelarich, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1149, Piso 3, CABA. Se traslada la sede social a Av. Callao 1149, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/06/2021  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52469/21 v. 28/07/2021

**GALONTEX S.A.**

30505471977 por Esc. 189, Folio 423 del 23-07-21 Ref 336 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1) Acta de Directorio del 21-05-21, se notificó del fallecimiento del Presidente, Narciso Kaleff y consecuentemente la asunción al cargo de director titular de manera momentánea de Jorge Isaac Kaleff; 2) Asamblea del 19/07/2021 convocada por Acta de Directorio del 30-06-2021, se aprobó el ejercicio Económico del 2019 y 2020; se aprobó la gestión del directorio anterior y se designó Presidente Jorge Isaac KALEFF, argentino, viudo, nacido 18-09-1960, DNI. 14.229.445, empresario, domicilio Tres Arroyos 769 CABA; Director Suplente Claudia Edith KALEFF, argentina, divorciada, nacida 31-12-61, DNI. 14.866.341, comerciante, domicilio General Gervasio Artigas 1.794, 4° piso 38, CABA. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial conforme art. 256, ley 19.550 en Murguiondo 2738 CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, Autorizado escritura precitada.  
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52495/21 v. 28/07/2021

**GASTROBEER S.A.**

CUIT 30-71591570-3. Escritura 64 del 14/7/2021, Registro 691 CABA. Acta del 27/01/2020: Presidente: Gerardo William CANO, Director Suplente: Christian Alejandro BELLOMO. Domicilio especial autoridades: Avenida Corrientes Número 1660, Local 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 691 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52422/21 v. 28/07/2021

**GILMAR METALES S.R.L.**

CUIT 30-70813708-8: Por Instrumento Privado del 01/07/2021 Gustavo Mario Passano y María Ángeles Rubiolo cedieron la cantidad de ochenta cuotas sociales a los Sres. Daniel Horacio Canepa y Paula Andrea Buiczky, quedando las participaciones sociales: 40 cuotas Daniel Horacio Canepa y 40 cuotas Paula Andrea Buiczky. Asimismo, el Sr. Gustavo Mario Passano renuncia a su cargo de gerente y se designa al Sr. Daniel Horacio Canepa en su lugar, quien acepta el cargo en el mencionado instrumento y constituye domicilio en Zuviria 5859, Ciudad de Buenos Aires. Por último, se traslada el domicilio de la sociedad a la calle Zuviria 5859, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 01/07/2021  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52468/21 v. 28/07/2021

**GPV S.A.**

CUIT N° 30-50416354-3; IGJ N° 237.098. Por Asamblea General Ordinaria Nro. 91 del 30/04/2021 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara y Amelia Lilita Rodríguez de Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como Directores Titulares, por tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables de la Sociedad al

31/12/2023, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidenta y Directora Titular: Verónica Vara; Vicepresidente y Director Titular: Facundo Manuel Lana; y Directora Titular: Amelia Liliana Rodríguez de Vara. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, P. 5º, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021  
Valeria Laura De Carlo - Tº: 92 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52238/21 v. 28/07/2021

### **GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRÍCOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-51041353-5. Comunica que por Asamblea y Directorio del 7/02/20 designó: Directores titulares por la Clase A: Daniel Werthein (Presidente), Adrián Werthein (Vicepresidente), Darío Werthein, Ricardo Silbermins y Marcelo Villegas, todos con domicilio constituido en Avda. del libertador 6902 piso 2 CABA; Suplente Clase A: Ricardo Agustín Ferreiro, domicilio constituido Tucumán 315, piso 3 CABA; Directores titulares por la Clase B: Lucas Werthein y Fabian Suffern; Suplente Clase B: Marcelo Baudena, todos con domicilio constituido en Avda. del libertador 6902 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/02/2020  
Marcela Maria Zabaleta - Tº: 68 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52434/21 v. 28/07/2021

### **GRUPO ARIES S.A.**

CUIT N° 30-71166222-3. POR 1 DIA. Según Acta Asamblea General Ordinaria del 20/07/2021 se designan por unanimidad a César Omar La Torre, DNI 16453110, cuit 20164531105, Director Titular y Presidente, y a Angélica Gargiulo, DNI 6477199, Cuit 27064771995, Directora Suplente; en mismo acto, ambos aceptan expresamente sus cargos y mantienen domicilio especial constituido en La Rioja 1005, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/07/2021  
EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - Tº: 95 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52321/21 v. 28/07/2021

### **GRUPO LOS GROBO S.A.**

CUIT 30708511745. Por acta de directorio del 04/12/2020 modifíco la sede social de la Avenida Corrientes 123, piso 8, CABA, a la calle Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1148 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52509/21 v. 28/07/2021

### **GUMBA S.A.**

CUIT 30-71311820-2 (I.G.J. N° 1.864.195) Comunica que por Reunión de Directorio de fechas 10/04/2019 y 24/04/2019 y Reunión de Asamblea de fecha 24/04/2019 se resolvió designar al Sr. Federico Gabriel Pareja, DNI 33.472.297 como Director Suplente, quien constituyó domicilio en la calle en la calle Olga Cossettini 1553, Oficina 2º B Sur, Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Miro. Directores titulares: Ezequiel Villegas Patlis y Esteban Horacio Miro. Director Suplente: Federico Gabriel Pareja. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/07/2020  
Sebastian Rodriguez Morales - Tº: 108 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52347/21 v. 28/07/2021

### **GUMBA S.A.**

CUIT 30-71311820-2 (I.G.J. N° 1.864.195) Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 16/10/2019 y Reunión de Asamblea de fecha 05/11/2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Manuel Miro (Presidente), Ezequiel Villegas Patlis (Director Titular) y Esteban Horacio Miro (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 1553, Oficina 2º B Sur, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/07/2020  
Sebastian Rodriguez Morales - Tº: 108 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52335/21 v. 28/07/2021

**HIPERGREEN S.A.**

CUIT 30-71245907-3. Por transcripción de Acta de Asamblea del 26/03/2021 en escritura 210 del 17/07/2021, Folio 572. Registro 1602, se designan autoridades .PRESIDENTE :Claudio Martín BATTILANA .- Director Suplente Carlos Horacio Ferrari quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 858, piso 5 departamento "N" CABA .Autorizada en escritura 210 del 17/07/2021 .Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 17/07/2021 Reg. Nº 2601

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52214/21 v. 28/07/2021

**IBAROMETRO S.A.**

30-71033290-4 Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/01/2021 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad, aprobándose el Estado de Situación Patrimonial Final al 31/12/2020, se designó como Liquidador y tenedor de libros a Jorge Luis Chanuar, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial, de guarda de los libros y documentación social en San Pedrito 8, 1º piso departamento E C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/01/2021 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52283/21 v. 28/07/2021

**INVERSIONES LOS ANDES S.A.**

(CUIT 33-68312749-9), con domicilio legal en Leandro N. Alem 986, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el día 19 de enero de 1996, bajo el número 575, del Libro 118, Tomo A, de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 8 de julio de 2021 la sociedad ha aprobado la reducción de su capital social en \$ 67.200.000, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 491.036.436. 2. Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto de INVERSIONES LOS ANDES S.A: 2.1. Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 959.478.533. Pasivo: \$ 362.828.563. Patrimonio Neto: \$ 596.649.970. Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 959.478.533. Pasivo: \$ 430.028.563. Patrimonio Neto: \$ 529.449.970. 3. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad: Leandro N. Alem 986, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 horas a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2021 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52351/21 v. 30/07/2021

**JAI GROUP S.A.**

CUIT 30715534971. Por protocolización de actas por escritura de 8/07/2021, F° 375, Registro 1318, Cap.Fed. se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea del 6/11/19 se renovaron los cargos del directorio: Michel Simon HAMRA DNI 25.744.801, (presidente) y Ricardo Anibal MELNIZKY, DNI 12.982.371, (Director suplente) en dicho acta se aprobó su gestión, y se determinó que continúen en el cargo y los antedichos aceptaron los cargos: Presidente: Michel Simon HAMRA, CUIT 20-25744801-1, nacido: 9 de diciembre de 1976, DNI 25.744.801, comerciante y Director Suplente: Ricardo Anibal MELNIZKY, CUIT 20-12982371-3, nacido: 29 de abril de 1957, DNI 12.982.371, empleado ambos casados, argentinos y con domicilio Dr. Luis Belaustegui 3840 C.A.B.A. Es el mismo domicilio especial constituido de las autoridades. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 08/06/2019 Reg. Nº 1318

Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52236/21 v. 28/07/2021

**JORSARSA S.A.**

La sociedad no posee Cuit. La situación se está regularizando ante la Administración Federal de Ingresos Públicos y en función de ello se realiza la presente publicación. Se hace saber que atento a la renuncia indeclinable del Sr. Luis Gilberto Frank al cargo de Director Suplente presentada ante el directorio de la sociedad en fecha 05 de mayo de 2021, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2021, se designó al Sr. Ricardo José Sanchez como Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Bruselas 511 unidad funcional 39 C.A.B.A. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente

Sr. Marcos Ariel Bernardo Gomez y Director Suplente Ricardo José Sanchez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2021  
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52379/21 v. 28/07/2021

#### **KILAB S.R.L.**

CUIT 33-70848893-9 Por Reunión de socios de fecha 18/06/2021 se acepto la renuncia del Gerente Jorge Enrique Alvarez y se designó como Gerente al señor José Andrés Marquéz, quien constituyo domicilio especial en José María Ramírez 1546 CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/06/2021  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52361/21 v. 28/07/2021

#### **LA ADELINA S.A.**

30-66028480-6.Por Acta de directorio del 07/06/21 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Corrientes 485, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/06/2021  
Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52367/21 v. 28/07/2021

#### **LA BAMBA DE ARECO S.A.**

C.U.I.T 30-71074042-5, Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 22/04/2015 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Manuel María Rueda; Director Suplente: Jean Francois Maurice Decaux. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron su domicilio especial en Av. Corrientes 531, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2015  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52464/21 v. 28/07/2021

#### **LA BAMBA DE ARECO S.A.**

CUIT 30-71074042-5, comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 16/06/2017 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Manuel María Rueda; Director Suplente: Jean Francois Maurice Decaux. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 531, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/06/2017  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52407/21 v. 28/07/2021

#### **LA BAMBA DE ARECO S.A.**

CUIT 30-71074042-5, comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 28/05/2018 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Manuel María Rueda; Director Suplente: Jean Francois Maurice Decaux. Los directores constituyen su domicilio especial en Av. Corrientes 531, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2018  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52408/21 v. 28/07/2021

#### **LA BAMBA DE ARECO S.A.**

CUIT 30-71074042-5, comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 15/08/2016 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Manuel María Rueda; Director Suplente: Jean Francois Maurice Decaux. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 531, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2016  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52284/21 v. 28/07/2021

**LA BAMBA DE ARECO S.A.**

CUIT 30-71074042-5, comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 28/05/2019 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Manuel María Rueda; Director Suplente: Jean Francois Maurice Decaux. Los directores constituyen su domicilio especial en Av. Corrientes 531, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2019  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52290/21 v. 28/07/2021

**LA BOLIVIANA S.R.L.**

CUIT: 30-71180722-1 Por instrumento privado del 31/03/2021 Santiago Martelli vende 74 cuotas de de valor Nominal \$ 10 cada una que son adquiridas por Ezequiel Martelli. El capital queda suscripto: Juan Isidro Quesada Elias 680 cuotas, Ezequiel Martelli 74 cuotas. Se reformo articulo 4.

Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 31/03/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52366/21 v. 28/07/2021

**LABORATORIOS MONSERRAT Y ECLAIR S.A.**

CUIT: 30-51590091-4. Por asamblea ordinaria del 30/04/2021 y acta de directorio del 11/12/2019 renunciaron como Presidente Pablo Miguel Barenboim; Vicepresidente Saahila Hachim, Director Titular Solange Ruth Cohen y Directora Suplente Andrea Nora Libson y se designo Presidente Pablo Miguel Barenboim; Director Titular Solange Ruth Cohen y Directora Suplente Saahila Hachim todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 1623/25/27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52370/21 v. 28/07/2021

**LAFUR S.A.**

33-61884768-9. Por Asamblea del 20-07-2021, Ezequiel David Benitez y Aymara Micaela Fusaro, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, designando Presidente a Romina Paola Kalasnicoi, y Director Suplente a Cristian Gabriel Tovio, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social de la calle Costa Rica 5618, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/07/2021 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52424/21 v. 28/07/2021

**LAS LONJAS DE MATIENZO S.A.**

30-70751237-3 Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 24 del 21/05/2021 se designa Presidente Angelica Amalia Stamato, Director Suplente Jorge Omar Rossi, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1110 Piso 4°, Of. 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/05/2021

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52442/21 v. 28/07/2021

**LEDESMA RENOVABLES S.A.**

(CUIT 30-71574539-5) comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2020, se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad; y (ii) designar al Sr. Rodolfo Roballos como Liquidador Titular y al Sr. Ramón Masllorens como Liquidador Suplente. Ambos liquidadores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 12, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2020

Candela Cupayolo - T°: 139 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52395/21 v. 28/07/2021

**MAQUINARIA AGRÍCOLA KUHN S.A.**

30-71222941-8 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2021 se resolvió designar a María Angela Hernandez como única directora titular y Presidente y a Rocelys Vargas Atencio como única directora suplente por dos ejercicios sociales a partir del año en curso, ambas establecieron domicilio especial en la Avda. Córdoba 1233, piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2021  
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52219/21 v. 28/07/2021

**MEDIBEL S.A.**

33-69039665-9

Por escritura 114 del 23/07/2021, folio 408 Registro 2196 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria número 39 del 08/06/2021, donde consta la DESIGNACIÓN como Presidente del Directorio de Jorge Adrián BELLAGAMBA, D.N.I. 23.050.304, Vicepresidente María Lorena PONS, D.N.I. 26.230.256 y Director Suplente Jorge Luis BELLAGAMBA, D.N.I. 4.136.262.- Se aceptan los cargos, constituyen domicilio los directores titulares y suplentes en Nicolás Repetto 1.656 Departamento "3" CABA.- La presente designación no importa modificación del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 2196  
Vanessa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52279/21 v. 28/07/2021

**MEGATENDENCIAS S.A.**

CUIT 30-67660450-9. Se comunica que, por Asamblea de Accionistas del 6/07/2021 se resolvió (i) aprobar las renunciadas presentadas por los Sres. Horacio Norberto Mijalovich y Silvia Beatriz Roibon Von Foerster a sus cargos de Presidente y Director Titular, y Directora Suplente, respectivamente; (ii) fijar en 4 el número de directores titulares, y en 2 el número de directores suplentes; y (iii) designar: al Sr. Adrián Voglino como Director Titular y Presidente, al Sr. Mauro Fabrizio como Director Titular y Vicepresidente, a los Sres. Esteban Pedro Villar y Félix Carrasquel como Directores Titulares, y a los Sres. Camila Villar y Santiago Villar como Directores Suplentes. Todos los directores designados, constituyen domicilio especial en Corrientes 524, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 06/07/2021  
Juan Segundo Barbeito - T°: 138 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52352/21 v. 28/07/2021

**MENT S.R.L.**

33-71524552-9. Por instrumento privado del 20/7/21 Valeria Carolina Artiguet cede 2400 cuotas de \$ 10 c/u a Claudia Gabriela Quesada, argentina, DNI 20357488, 16/11/68, soltera, empleada, Mario Bravo 936, Gobernador Benegas, depto. Godoy Cruz, Pcia. Mendoza; quedando el capital suscripto: Claudia Gabriela Quesada 2400 cuotas y Norma Josefina Maizares 600 cuotas. Por Reunión de Socios del 21/7/21 designan Gerente a Claudia Gabriela Quesada, con domicilio especial en Terrada 4987 CABA, por renuncia del anterior Valeria Carolina Artiguet Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/07/2021  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52508/21 v. 28/07/2021

**METROLOGIA & CONTROL S.A.**

CUIT: 30-71411028-0. Por Acta de Asamblea del 26/07/2021 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. MARIA INES FERNANDEZ (DNI 25.940.593), domicilio CANGAYE 808, CABA. y como Director Suplente al Sr. CARLOS ERNESTO SORIA (DNI 25.804.085), domicilio AVENIDA ALVAREZ JONTE 6176, PISO 2°, DEPARTAMENTO "12", CABA. 2) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en CANGAYE 808, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 26/07/2021  
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52406/21 v. 28/07/2021

**MOLINOS AGRO S.A.**

CUIT Nº 30-71511877-3. Se comunica, de acuerdo con lo establecido por el artículo 60 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de julio de 2021 y por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió la renovación parcial del Directorio, designándose como Directores Titulares a los Sres. Juan Manuel Forn, Oscar Miguel Castro y Gabriel Casella; y como Director Suplente al Sr. Mariano Mazur. De igual forma, se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Perez Companc y Vicepresidente al Sr. Juan Manuel Forn. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2021

MELINA GOLDBERG - Tº: 123 Fº: 238 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52479/21 v. 28/07/2021

**MUNDO JW S.R.L.**

CUIT 30-71485322-4. Por instrumento Privado del 18/09/2020 se realizó cesión de cuotas sin modificación de contrato. CAPITAL ANTERIOR: \$ 100000 representado por 10.000 CUOTAS, de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto por: Walter Alejandro MONTENEGRO 9000 cuotas y Juan Martín GOMEZ 1000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. CAPITAL POSTERIOR: Walter Alejandro MONTENEGRO, 9000 cuotas, y Martín Diego DELLA ROCCA 1000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una, o sea la cantidad de \$ 100000 Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 18/09/2020

Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52215/21 v. 28/07/2021

**NEO TRUCK S.A.**

CUIT. 30-71090698-6: Por acta de directorio 68 del 29/3/21, se trasladó la sede social de Argerich 3550, CABA, a la calle Mariscal Francisco Solano López 2179, 2181 Y 2183 CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 19/7/20 se eligió Directorio y distribuyeron cargos: Presidente: José Antonio Aufiero; Directores titulares: Sebastián Martín Aufiero, María Elena Aufiero y Silvina Beatriz Aufiero; Directora suplente: Matilde Beatriz Paidón; aceptaron cargos, constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 29/03/2021 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52291/21 v. 28/07/2021

**NESWAY S.A.**

C.U.I.T. 30-65440470-0 Por asamblea ordinaria del 14/09/2020 renuncio como Presidente: Alberto Rodolfo Molla y como Director Suplente Pablo Héctor López. Se designo Presidente Alfio Serpero y Director Suplente: Silvana Laura Perrone todos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 30/04/2021 se traslado la sede a Avenida Directorio 5706 1º Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 13/07/2021 Reg. Nº 2101

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 Nº 52362/21 v. 28/07/2021

**OBLIGADO 2930 S.R.L.**

30716678403 Esc del 7/7/21 En cumplimiento de la Resolucion General 10/21 Cedentes: Guido Jose MOHADEB 1666 cuotas, Corina Nemirovsky 5000, Cesionarios: Gustavo Elias MOHADEB 3333 cuotas y Martin FRIED 3333, todas valor nominal \$ 10 cada una; capital social \$ 100.000 suscripto íntegramente por Gustavo Elias MOHADEB 3333 cuotas, Martin FRIED 3333 y Guido Jose MOHADEB 3334 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 07/07/2021 Reg. Nº 2150 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 07/07/2021 Reg. Nº 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 Nº 52447/21 v. 28/07/2021

**OCTAGON S.A.**

C.U.I.T. 30-71604791-8. Edicto rectificatorio del TI N° 51125/21 publicado desde el 22/07/2021 hasta el 26/07/2021 inclusive. Se hace saber que en dónde dice “prima de emisión total de \$ 39,09, mediante la emisión de 162.819 acciones” debiera decir “prima de emisión total de \$ 79.929.475,3 (\$ 490,91 por acción) mediante la emisión de 162.819 acciones” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2021  
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52443/21 v. 30/07/2021

**ONDARA S.A.**

CUIT 30-70998744-1 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2019 aumentó su capital social de \$ 16.263.554 a \$ 72.072.340. Asimismo, a fin de absorber los resultados acumulados negativos ajustados por inflación al 31/12/2018 se resolvió reducir el capital social a \$ 25.776.101. Se deja constancia que dicho aumento de capital no excede el quíntuplo contemplado en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550. El capital social queda integrado de la siguiente manera: Tarjetas Regionales S.A.: 24.487.296 acciones de 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1, y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.: 1.288.805 acciones de 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2021  
MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52401/21 v. 28/07/2021

**PAREXEL INTERNATIONAL S.A.**

CUIT: 33-59544731-9. En Asamblea General unánime del 11/05/2021 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de la Sra. María del Rosario Millé a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) Designar a la Sra. María Isabel Millé como Directora Titular y Vicepresidente. La Sra. María Isabel Millé aceptó su cargo por medio de carta de aceptación y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2021  
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52403/21 v. 28/07/2021

**PERI S.A.**

CUIT. 30-68591052-3. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 19/05/2021, el directorio quedó conformado: Presidente: Bernardo Adolfo Stieglitz; Director Titular: Daniel Enrique Belloni, Director Suplente: Gabriel Ernesto Iriarte. Todos con domicilio especial en Bouchard 710 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 442  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52260/21 v. 28/07/2021

**PETROQUÍMICA RIO TERCERO S.A.**

CUIT N° 33-55645919-9; IGJ N° 800.604. Por Asamblea General Ordinaria Nro. 102 del 27/05/2021 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodríguez de Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como Directores Titulares, por tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2023, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidenta y Directora Titular: Verónica Vara; Vicepresidente y Director Titular: Facundo Manuel Lana; y Directora Titular: Amelia Liliana Rodríguez de Vara. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, P. 5°, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2021  
Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52249/21 v. 28/07/2021

**PROPALL S.A.**

CUIT 30-71505552-6 Por acta del 08/04/21 designa Presidente Gonzalo Gálvez Agüero y Suplente Fernando José Palloni, ambos con domicilio especial en Santiago del Estero 775 Piso 1 Depto 20 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Alejandro Carlos Properzi y el suplente Fernando José Palloni Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/04/2021  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52428/21 v. 28/07/2021

**PUNTOGAMA S.A.**

CUIT 30712054162.Esc. 232.19/7/21, reg. 1453.Acta: 12/8/20.se designo: Presidente: Juan P.Binetti y Suplente: Mauro M.Binetti, ambos domicilio especial: Ricardo Balbin 2620,9° piso, Dpto. 901, CABA.Autoizado por Esc.Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52274/21 v. 28/07/2021

**Q.B. ANDINA S.A.**

CUIT 30607075723 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/05/2021 se designo Presidente: Lucio Cesar Greco. Vicepresidente: Fabio Marcelo Greco. Directores suplentes: Maria Eva Marcote y Mario Augusto Greco, todos con domicilio especial en Tronador 873, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 560 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52477/21 v. 28/07/2021

**RECOLETA CABS S.R.L.**

30-70753608-6.Por resolución general 03/2020 IGJ y por escritura del 13/04/21 se ceden las cuotas, quedando integradas de la siguiente manera: Pascual Guerriero, 3200 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una equivalentes a \$ 3.200 ;y Baltasar Di Meo, 600 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 600.Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 13/04/2021 Reg. N° 1596  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/07/2021 N° 52482/21 v. 28/07/2021

**S.D.K. S.A.**

Cuit 30-64706223-3. Por asamblea del 28/6/2021 se designa directorio: Presidente: David Koner, Directores Titulares: Martín Koner, Ezequiel Koner y Andrés Koner, Director Suplente: Mariela Mohadeb quienes constituyen domicilio en Zelaya 3087 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/06/2021  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52349/21 v. 28/07/2021

**SCR ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71605509-0 I.G.J. 1912069. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/08/2020, se resolvió designar el siguiente Directorio por un período de tres ejercicios: Presidente: Carlos Jose Premoli y Director Suplente: Maria Dolores Lasala. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en la calle Trinidad Guevara 335 "4" B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/11/2020  
ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52405/21 v. 28/07/2021

**SEGURIDAD EMPRESARIA S.A.**

CUIT 30-70799554-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 44, del 3/8/20, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Pedro Edgardo David y Director Suplente: Claudio Roberto Stamato, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 415, Piso 6 "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1354  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52250/21 v. 28/07/2021

**SERVICIOS INTEGRALES SERINCO S.A.**

N° Registro I.G.J. 249863 CUIT 30-58636352-9 Servicios Integrales Serinco S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/06/2021 se designan directores de la sociedad a Fabiana Mariela Alcetegaray con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 14.590.728, argentina, cargo: Director Titular; Pablo Eduardo Ibarra con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 12.274.787, argentino, cargo: Presidente; Carlos Gabriel Schnek, con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 20.442.338, argentino, cargo: Vicepresidente; Marcela Beatriz Mendez con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 17.485.653, argentina, cargo: Director Titular; Marcela Schnek con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo., CABA, DNI 17.232.830, argentina, cargo: Director Titular y Adriana Schnek con domicilio especial en Sarmiento 732, 8vo. CABA, DNI 14.379.115, argentina, cargo: Director Suplente, todos con duración del mandato hasta el 11/06/2023.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 11/06/2021  
Gustavo Raúl Ruiz - T°: 221 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52248/21 v. 28/07/2021

**SERVICIOS OSTENDE S.R.L.**

CUIT 30-71132234-1 Por escritura n° 47 del 13/07/2021, pasada al folio 117 del Registro Notarial 1381 de CABA, SERVICIOS OSTENDE S.R.L., inscripta en Inspección General de Justicia el 08 de enero de 2010, bajo el número 219, Libro 132, Tomo de S.R.L, cambió la sede social a Paraguay 866 Piso 5°, oficina "B", CABA, según lo decidido por acta de reunión de socios del 02/05/2021.- Autorizada por escritura 47, Folio 117, fecha 13/07/2021, Registro 1381 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 1381  
María Nélica Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52262/21 v. 28/07/2021

**SISTEMAS PLENARIO S.A.**

CUIT 30-71040978-8 Por acta del 20/01/21 reelige Presidente Jorge Pablo Gheraldi y Suplente Jorge Facundo Grecco ambos con domicilio especial en Lavalle 465 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/01/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52429/21 v. 28/07/2021

**SONRISAS ARGENTINAS S.R.L.**

CUIT 30-71483325-8. Por acta de Reunión de Socios de fecha 3 de Junio de 2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Maximiliano Iván Moscovich, DNI 29.394.204 a su cargo de Gerente y (ii) designar como Gerente a la Sra. Stefania Paola Roverso, DNI 35.376.224. Constituye domicilio especial en la sede social, a saber, calle Sucre 1530, piso 10, Unidad Funcional 04, CABA. Las decisiones se adoptaron por mayoría del 80% del capital social. Federico Helfer, Abogado autorizado.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 03/06/2021  
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52504/21 v. 28/07/2021

**SUAVESTAR S.A.**

CUIT N° 30-71100683-0; IGJ N° 1.817.048. Por Asamblea General Ordinaria Nro. 21 del 20/07/2021 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodríguez de Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como Directores Titulares, por tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2023, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidenta y Directora Titular: Verónica Vara; Vicepresidente y Director Titular: Facundo Manuel Lana; y Directora Titular: Amelia Liliana Rodríguez de Vara. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, P. 5°, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2021

Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52237/21 v. 28/07/2021

**TELEMETRO S.A.**

Cuit 33-71363300-9. Por Esc. 83 del 22.7.2021 Folio 183 Registro 1079 CABA se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 6 de julio de 2021 que eligió Presidente a Maria Noel Rouquette y Directora Suplente a Maria Herminia Barao, quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52337/21 v. 28/07/2021

**TIENDA DE SONRISAS S.R.L.**

CUIT 30-71594393-6. Por acta de Reunión de Socios de fecha 3 de Junio de 2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Maximiliano Iván Moscovich, DNI 29.394.204 a su cargo de Gerente y (ii) designar como Gerente a la Sra. Stefania Paola Roverso, DNI 35.376.224. Constituye domicilio especial en la sede social, a saber, calle Sucre 1530, piso 11, Unidad Funcional 04, CABA. Las decisiones se adoptaron por mayoría del 80% del capital social. Federico Helfer, Abogado autorizado.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 03/06/2021

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52501/21 v. 28/07/2021

**TIERRA DEL FUEGO ENERGIA Y QUIMICA S.A.**

CUIT 30-71072550-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11/7/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la solicitud del Sr. You Xidi (pasaporte G39193234) de ser removido de su cargo de Presidente del Directorio por cuestiones personales, y (ii) atento el vencimiento del mandato, nombrar un nuevo Directorio compuesto por seis (6) directores titulares y un (1) director suplente. Presidente: Gao Zheng (pasaporte PE1314555), Vicepresidente: Wang Weifeng (pasaporte G39171354), Directores Titulares: Li Dacan (pasaporte EB5503902), Zhang Zhiqiang (pasaporte G3171733) y Yan Xinghu (Pasaporte E98600261), Director Independiente: Lin Yun Yo (DNI 16.571.043) y Director Suplente: Dang Xianghong (pasaporte G52094656). Por reunión de Directorio de igual fecha, los directores aceptaron expresamente los cargos, constituyendo todos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, Of. 305 "B" (CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 11/07/2017.

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52399/21 v. 28/07/2021

**TILO BRC S.R.L.**

CUIT 30-71713805-4 Por Escritura del 14/07/2021, Renuncia al cargo de Gerente: Santiago Moreno Hueyo. Por resolución general 03/2020 IGJ se ceden las cuotas, quedando suscriptas de la siguiente manera: Alfredo Eduardo Bernardi Adquiere 16.000 cuotas y Virginia Marcela Tobar adquiere 17.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/07/2021 N° 52473/21 v. 28/07/2021

**TRANS INTERNATIONAL TOURS S.A.**

CUIT: 30-56896774-3, por la Asamblea Ordinaria del 05.04.2019 se designó Directorio: Presidente: Gilda Mónica Sliapnic; Vicepresidente: Saúl Zang; Directora Suplente: Carolina Zang. Los directores constituyeron domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2019  
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52253/21 v. 28/07/2021

**TRANSPORTES RED FAIRY S.A.**

CUIT 30-55951124-9 / Por Asamblea del 30/04/20, el Directorio queda integrado por Presidente: Francisco FAJARDO, Vicepresidente: Adrián Daniel GARCIA y Directora Suplente: Beatriz Mariana FAJARDO, todos con domicilio especial en Bogado 4526 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2021

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/07/2021 N° 52432/21 v. 28/07/2021

**VAC SABORES Y COLORES S.A.**

CUIT 30711733945 Por Escritura N°77 del 24/6/21, F°203 Registro 2185 CABA, se protocolizó: 1) Acta Asamblea N° 11 y de Directorio N° 35 ambas del 22/11/2020 de designación de Directorio: Presidente Juan Manuel Rodriguez, Vicepresidente Adriana Beatriz Oriolo y Directora Suplente Sara María Beatriz Barbuscia, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 26/06/2021 Reg. N° 2185

maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52475/21 v. 28/07/2021

**VIÑA URBANA S.R.L.**

CUIT 30-71633174-8 Por escritura 116 del 08/06/2021.- Martín MONETA, Dardo Francisco MIGNO y Matías Sebastián LOPEZ, cada uno venden MIL CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10.-) valor nominal cada una, a favor de Ignacio Benito SPAGNOLI JARAMILLO, por lo tanto la nueva composición del capital es la siguiente: Martín MONETA con TRES MIL cuotas, representativas de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000); Dardo Francisco MIGNO con TRES MIL cuotas, representativas de PESOS TREINTA MIL(\$ 30.000); Matías Sebastián LOPEZ con TREINTA MIL cuotas, representativas de PESOS TREINTA MIL(\$ 30.000) y con derecho a un voto cada una e Ignacio Benito SPAGNOLI JARAMILLO con TREINTA MIL cuotas, representativas de PESOS TREINTA MIL(\$ 30.000) y con derecho a un voto cada una. En cumplimiento de Res. IGJ n 3/20. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 08/06/2021 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/07/2021 N° 52276/21 v. 28/07/2021

**VIVEN S.A.**

CUIT: 30-71119394-0 Por asamblea ordinaria del 30/04/2021 se designó Presidente César Leopoldo García y director Suplente Susana Liliana FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Superí 1450, Local 10, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 22/07/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52363/21 v. 28/07/2021

**WINIADA EWOO CO, LTD.**

30-70870489-6.- Por Instrumento Privado del 15/07/2020, se decidió la disolución de la sociedad y se designó como liquidador al Sr. CHO SUNG MO quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Avenida del Libertador 6223, 12° piso, departamento 7, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 15/03/2021

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52252/21 v. 28/07/2021

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría única a cargo del Dr. Diego Fernando Bagnato, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "OCAMPO, JOSE MARIA S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 18784/2017) cita y emplaza a JOSE MARIA OCAMPO, hijo de José Marcos Ocampo y Juana Zabala, nacido según se denunció en autos -el 16 de abril de 1910 y quien habría sido cónyuge de Amelia Hervias (Cédula de Identidad N° 1.462.807), a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes durante el plazo de seis meses sucesivos en el Boletín Oficial.- FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 28/07/2021 N° 34680/21 v. 28/07/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85, a cargo del Dr. felix G. de Igarzabal, Secretaria Única, a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en Lavalle 1212, piso 3°, de esta ciudad, en autos "MORANO BREMSZ, SOLANGE NOELI S/INFORMACION SUMARIA" EXPTE. 57416/2020, en trámite ante este juzgado, ha ordenado la publicación en el Boletín oficial del pedido de supresión de apellido paterno efectuado por la Sra. SOLANGE NOELI MORANO BREMSZ a fin de ser sustituido por SOLANGE NOELI BREMSZ, a efectos de su publicidad y para que se formulen las oposiciones del caso, si las hubiera, dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE UNA VEZ POR MES EN EL LAPSO DE DOS MESES. Buenos Aires, 10 de mayo de 2021.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA Secretario FELIX G. de IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA

e. 28/07/2021 N° 37427/21 v. 28/07/2021

## SUCESIONES

**NUEVOS**

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/07/2021	MARIO RAIMUNDO PESSINI	47518/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/07/2021	SAS DELFINA	49455/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	08/07/2021	RAMON DIONISIO CISNEROS	48215/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	15/07/2021	GUILLERMO SANTOS TULIANO	49809/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/06/2021	SARA ELENA PERISSE Y JAVIER GONZÁLEZ CASTRO	40752/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/07/2021	MUSSO MARIA INES	50537/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/07/2021	MANUEL DIAZ	47383/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	02/07/2021	GODOY JUANA MARGARITA	46306/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/06/2021	SAINZ CARLOS ALBERTO	44225/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/07/2021	PAULA MARÍA TERESA PIGONI	49754/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/06/2021	ALFREDO FRANCISCO POGGIO	40607/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/06/2021	MIRANDA DE CARVALHO LIBERTO	45731/21

e. 28/07/2021 N° 5150 v. 28/07/2021

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "FRENTE DE TODOS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES AÑO 2021" expediente N° CNE 4495/2021, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Viedma, 22 de julio de 2021. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Reconocer como alianza electoral transitoria de este Distrito de Río Negro a la entidad denominada "FRENTE DE TODOS" en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, para intervenir en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a realizarse el próximo 12 de septiembre y en los comicios nacionales a celebrarse el 14 de noviembre, ambas del corriente año, con derecho al uso exclusivo del nombre, de las leyendas "Frente de Todas", "Frente de Todos y Todas", "Frente de Todes", "Frente de Todxs", " Frente de Tod@s", # FrenteDeTodos" con sus variantes y "@frente de todos", de los logos y emblemas de fs. 6 registrados por los partidos Justicialista, Frente Grande, Kolina y RIO en el orden distrital y nacional todos publicados en los ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina N°s 34.706 y 34.707 de fs. 109 y 117. 2) Otorgar a la alianza electoral transitoria "FRENTE DE TODOS" el N° 501 conforme lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Cámara Nacional Electoral. 3) Registrar como integrantes de esa alianza a los partidos Justicialista, Frente Grande, Kolina y RIO, todos con personería jurídico política definitiva vigente en el Distrito Río Negro y de conformidad con el acuerdo aliancista, instrumentos anexos y complementarios acompañados (fs. 3/13). 4) Registrar como apoderados comunes de la coalición a Hugo Horacio Lastra, Juan Manuel Mandagaran y Francisco Alberto Fiori en representación del Partido Justicialista; a Héctor Marcelo Mango por el Partido Frente Grande; Patricio Juan Griffin por el partido Kolina y a Juan Ernesto Montecino Odarda por el partido RIO, facultados a actuar, indistintamente, en forma individual o conjunta para los actos consignados en el punto 6 del acta constitutiva. 5) Registrar como responsable económico financiero de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.571 a Jorge Daniel Etchepareborda (MI 27.301.319). 6) Registrar a Jorge Daniel Etchepareborda (MI 27.301.319) y a Evelyn Juliet Rousiot (MI 25.200.043) a los efectos prescriptos por el art. 31 de la Ley 26.215, dando por cumplida la previsión del art. 15 del Decreto N° 936/2010 (comunicación de la designación de responsables económico-financieros, como mínimo, 10 (diez) días antes del inicio de la campaña electoral según el art. 31 de la Ley 26.571). 7) Tener por domicilio central de la alianza el constituido en la calle Buenos Aires N° 49 de Viedma. 8) Registrar la conformación de la "Comisión Ejecutiva", como órgano de gobierno de la alianza, integrado por catorce (14) vocales, de los cuales uno (1) detenta el cargo de Secretario y su actual composición con las siguientes autoridades (todos afiliadas a alguno de los partidos coaligados): María Alejandra Mas (MI 17.704.245), María Emilia Soria (MI 31.532.838), María Eugenia Martini (MI 22.598.381), Sergio Eduardo Hernández (MI 18.387.713), Daniel Rubén Belloso (MI 13.873.321), Pablo Víctor Barreno (MI 27.828.702) y Víctor Luciano Ruiz (MI 26.136.090) por el Partido Justicialista; Julio Cesar Accavallo (MI 16.625.960), Carina Isabel Pita (MI 23.201.315) y Liliana Edith Alvarado (MI 11.612.187) por el Partido Frente Grande; María Cecilia Peña (MI 17.423.030) y Víctor Horacio Capitan (MI 17.435.731) por el partido Kolina y María Magdalena Odarda (MI 17.677.763) y Gustavo Andrés Alvarenga (MI 28.616.204) por RIO. 9) Registrar la constitución de su Junta Electoral con 7 (siete) miembros titulares afiliados a los partidos que representan y de la siguiente forma: Presidente: Pablo Sebastián Díaz Barcia (MI 27.367.823), Vicepresidente: Gustavo Andrés Alvarenga (MI 28.616.204), Secretaria: Alicia Noemí Arrascoyta (MI 13.899.870), Prosecretaria: Paola Natalia Calvo (MI 26.842.041), Vocales: Leonel Andrés Cerutti (MI 26.458.569), Analía del Rosario Pereyra (MI 16.795.686) y Oscar Aníbal Muños (MI 12.410.269) -punto 9 del acta constitutiva- y publicar en la página de Internet de la Secretaría Electoral a los efectos contemplados en el art. 26 de la Ley 26.571 la información acerca de su funcionamiento (art. 2 del Decreto N° 443/2011). 10) Tener presente el Reglamento Electoral (Anexo III del acta constitutiva, que obra a fs. 10/11) y el sistema de distribución de los cargos de candidatos a los cargos públicos de Diputados Nacionales (art. 44 de la Ley N° 26.571) -punto 11 de la citada acta-. 11) Tener presente el convenio de distribución de aportes correspondientes al fondo partidario permanente y el acuerdo financiero, ambos contenidos en el PUNTO 7 del acta constitutiva (art. 10 incisos a) y f) de la Ley N° 23.298, art. 9 de su decreto reglamentario N° 937/2010 y art. 11 de la Ley N° 26.215). 12) Publicar la Plataforma Electoral de la alianza (cuyo texto obra a fs. 7/9) a los efectos establecidos en el art. 22 de la Ley 23.298, en la página de Internet de la Secretaría Electoral Nacional en cumplimiento de las Acordadas Ns° 58/2002 y 101/2007 CNE. 13) Registrar la designación de Rodrigo Santa Cruz (MI 26.189.009) como Responsable Técnico de Campaña y como su alterno a Roberto David Mandado (MI 31.024.446); como Representante Tecnológico el nombramiento de Gabriel Rodrigo Marini Silva (MI 35.591.389) y de José Joaquín Guichaqueo (MI 37.213.322) como su alterno (art. 5 bis del Decreto N° 937/2010). Oportunamente comuníquese su registro a la Dirección Nacional Electoral a los efectos previstos en esa norma por oficio DEOX. 14) Librar oficio al Banco de la

Nación Argentina -Sucursal Viedma-conforme lo dispuesto en la Acordada Extraordinaria N° 51/2021, adjuntado la pertinente certificación para la inmediata apertura de la cuenta corriente de la alianza en los términos el art. 32 de la Ley 26.215 (con la modificación introducida por la Ley 27.504) y su oportuna tramitación por la alianza de autos de las subcuentas que correspondan (art. 23 del Decreto N° 443/2011) para el depósito de los fondos de campaña y para impresión de boletas que en partes iguales la Junta Electoral deberá distribuir entre las listas de precandidatos que se oficialicen. 15) Tener por efectuado, en tiempo y forma, el pedido de reserva de los colores AZUL PANTONE 3005 C, AZUL PANTONE 3005 U, AZUL PANTONE 2925 C, AMARILLO PANTONE 123 C y AMARILLO PANTONE 116 C, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.571 y artículos 16, 17 sigtes. y concordantes del Decreto N° 443/2011. 16) Habilitar la rúbrica de los libros de Actas y de Resoluciones de la Comisión Ejecutiva y de la Junta Electoral de la alianza de autos y el cierre del aportado bajo el mismo nombre, rubricado el 27/06/2019 para la Comisión Ejecutiva en los pasados comicios del año 2019. 17) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 incisos e) y f) de su decreto reglamentario N° 937/2010 -con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 776/2015-) para la actualización del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a la Dirección Nacional Electoral (art. 11 de la Ley N° 26.215), por oficio DEO y DEOX según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE, adjuntando copias digitales de la misma, del acta constitutiva de la alianza y de sus instrumentos anexos y complementarios, como también de las planillas de registración de las autoridades y responsables designados por la agrupación política, que por la presente se ordena confeccionar por Secretaría. Regístrese, notifíquese electrónicamente a los apoderados de la alianza de autos y al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina, confeccionando a esos fines el edicto de estilo (artículos 60 y 63 de la Ley 23.298).” -Fdo. Hugo Horacio Greca –Juez Federal Subrogante. Secretaría Electoral Nacional, 26 de julio de 2021.-

Dr. Hugo Horacio Greca Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 28/07/2021 N° 52216/21 v. 28/07/2021

### JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - Elecciones Primarias y Generales año 2021” expediente N° CNE 4494/2021, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: “Viedma, 23 de julio de 2021.- AUTOS Y VISTOS: .... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) No hacer lugar a la impugnación efectuada por el apoderado de la alianza Juntos Somos Río Negro en el acto de la audiencia del art. 62 de la Ley 23298 y consecuentemente, Reconocer como alianza electoral transitoria de este Distrito de Río Negro a la denominada “JUNTOS POR EL CAMBIO” en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, para intervenir en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a realizarse el próximo 12 de septiembre y en los comicios nacionales a celebrarse el 14 de noviembre, ambas del corriente año, con derecho al uso exclusivo del nombre y del logo de fs. 16/18 y sus copias certificadas de fs. 56vta/59 y 79/85, estableciendo la prohibición de identificación o uso publicitario de su denominación en forma fragmentada con el vocablo “JUNTOS”. 2) Otorgar a la alianza electoral transitoria “JUNTOS POR EL CAMBIO” el N° 504 conforme a lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria N° 25/2001 de la Cámara Nacional Electoral. 3) Registrar como integrantes de esa alianza a los partidos Pro Propuesta Republicana, Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria - ARI y Unión Cívica Radical, todos con personería jurídico política vigente en el Distrito Río Negro y de conformidad con el acuerdo aliancista e instrumentos anexos (fs. 3/18 y 33 y sus copias certificadas a fs. 43/59 y 63/87). 4) registrar como apoderados comunes titulares de la coalición a Nicolás Emmanuel Yanssen, José Orlando Acosta y Fernando Máximo Grandoso y como apoderados suplentes a Gustavo Andrés Costanzo, Alejandra Verónica Rivas y Fernando Ruiz, facultados a actuar, indistintamente, en forma individual o conjunta para los actos consignados en los puntos 8 y 27 del acta constitutiva y 4 del acta constitutiva complementaria, 5) Registrar como responsable económico financiero de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.571 a Roberto Brusa (MI 14.436.952). 6) Registrar a Roberto Brusa (MI 14.436.952) y a María Angélica Martínez (MI 13.275.747) a los efectos prescriptos por el art. 31 de la Ley 26.215, dando por cumplida la previsión del art. 15 del Decreto N° 936/2010 (comunicación de la designación de responsables económico –financieros, como mínimo, 10 (diez) días antes del inicio de la campaña electoral según el art. 31 de la Ley 26.571). 7) Tener por domicilio físico legal y central de la alianza el constituido en la calle Sarmiento N° 366 de Viedma -punto 4 del acta constitutiva y 2 de su complementaria-. 8) Registrar la designación de la “Mesa Ejecutiva Provincial”, como órgano de gobierno de la alianza, integrada por cuatro (4) miembros titulares (Presidente y un representante titular y un suplente por cada partido), por Aníbal Antonio Tortoriello (MI 12.979.035), Gustavo Andrés Costanzo (MI 14.775.475) como titulares y el Sr. Ignacio Andrés Somorrostro Lazzarini (MI 24.251.841) como suplente en representación del PRO, por Javier Edué Acevedo (MI 17.506.170) y Daniela Beatriz Agostino (MI 18.304.728) como titulares y Dianco Martín Chiacchiarini (MI 33.566.869) como suplente por el ARI y a María de los Ángeles Dalceggio (MI 17.995.077), Ariel Roberto Bernatene (MI 23.831.700) y Pedro Ramón Sánchez (MI 22.047.365) por la UCR. 9) Registrar la constitución de su Junta Electoral

con cuatro (4) miembros titulares: Pedro Osvaldo Horacio Casariego (MI 4.515.347), María Patricia Mc Kidd (MI 12.020.430), Alejandra Verónica Rivas (MI 21.790.044) y José Luis García Pinasco (MI 22.847.785) y como miembros suplentes a Nicolás Emmanuel Yanssen (MI 32.076.907), Ana Florencia Acosta (MI 36.850.231), Hugo Gastón Molina (MI 28.687.399) y Fernando Máximo Grandoso (MI 13.836.558) –ver puntos 17 del acta constitutiva y 5 de su complementaria- y publicar en la página de Internet de la Secretaría Electoral a los efectos contemplados en el art. 26 de la Ley 26.571 la información acerca de su funcionamiento (art. 2 del Decreto N° 443/2011). 10) Tener presente el Reglamento Electoral (punto 19 y Anexo II del acta constitutiva y punto 2 de su complementaria, que obra a fs. 12/15 y en copia certificada a fs. 53/56 y 74/78). 11) Tener presente el acuerdo financiero y el régimen de distribución de aportes del Fondo Partidario Permanente en los términos establecidos en el punto 9 del acta constitutiva y 6 del acta constitutiva complementaria (art. 10 incs. a) y f) de la Ley N° 23.298, art. 9 de su decreto reglamentario N° 937/2010 y art. 11 de la Ley 26.215). 12) Publicar la Plataforma Electoral de la alianza (cuyo texto obra a fs. 6/11 y sus copias certificadas de fs. 47/52 y 67/73 -punto 6) del acta constitutiva y 2 de su complementaria-, a los efectos establecidos en el art. 22 de la ley 23.298, en la página de Internet de la Secretaría Electoral Nacional en cumplimiento de las Acordadas N°s 58/2002 y 101/07 CNE. 13) Registrar la designación de Daniel Gregorio Iuzzolino (MI 24.112.149) como Responsable Técnico de campaña y como Representante Tecnológico el nombramiento de Julieta Gazzin (MI 28.642.458) -art. 5 bis del Decreto N° 937/2010, punto 13 del acta constitutiva y 2 de su complementaria-. Cumpla la alianza de autos con la comunicación de sus alternos. Oportunamente comuníquese su registro a la Dirección Nacional Electoral a los efectos previstos en esa norma por oficio DEOX. 14) Líbrar oficio al Banco de la Nación Argentina -sucursal Viedma- conforme lo dispuesto en la Acordada Extraordinaria N° 51/2021 adjuntando la pertinente certificación para la inmediata apertura de la cuenta corriente de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.215 (con la modificación introducida por la Ley 27.504) y su oportuna tramitación por la alianza de autos, de las subcuentas que correspondan (art. 23 del Decreto N° 443/2011), para el depósito de los fondos de campaña y para impresión de boletas que en partes iguales la Junta Electoral deberá distribuir entre las listas de precandidatos que se oficialicen. 15) Tener por efectuado, en tiempo y forma, el pedido de reserva del color PANTONE 0131 C, PANTONE 116 C, PANTONE 7549 C, PANTONE 485 U, PANTONE 232 U, PANTONE 225 U, PANTONE 308 U, PANTONE 2738 C, PANTONE 637 U, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley N° 26.571 y artículos 16, 17 y sigtes y concordantes del Decreto N° 443/2011. 16) Habilitar la rúbrica del Libro de Actas de la Junta Electoral de la Alianza de autos.. 17) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 incisos e) y f) de su decreto reglamentario N° 937/2010 -con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 776/2015- para la actualización del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a la Dirección Nacional Electoral (art. 11 de la Ley 26.215), por oficio DEO y DEOX según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE, adjuntando copias digitales de la misma, del acta constitutiva y su complementaria de la alianza y de sus instrumentos anexos y complementarios, como también de las planillas de registración de las autoridades y responsables designados por la agrupación política, que por la presente se ordena confeccionar por Secretaría. Regístrese, notifíquese electrónicamente a los apoderados de la alianza de autos y al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina, confeccionando a esos fines el edicto de estilo (artículos 60 y 63 de la Ley 23.298).” Fdo. Hugo Horacio Greca – Juez Federal Subrogante. Secretaría Electoral Nacional, 26 de julio de 2021.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 28/07/2021 N° 52202/21 v. 28/07/2021

## JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - Elecciones Primarias y Generales año 2021” expediente N° CNE 4759/2021, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: “Viedma, 23 de julio de 2021.- AUTOS Y VISTOS: .... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Reconocer como alianza electoral transitoria de este Distrito de Río Negro a la entidad denominada “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO” en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, para intervenir en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a realizarse el próximo 12 de septiembre y en los comicios nacionales a celebrarse el 14 de noviembre, ambas del corriente año, con derecho al uso exclusivo del nombre, de los logos, emblemas y del logotipo de la “W” de fs. 71/75 registrados por el partido Juntos Somos Río Negro en el orden distrital, publicados en los ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina de fs. 92 y 102, estableciendo la prohibición de identificación o uso publicitario de su denominación en forma fragmentada con el vocablo “JUNTOS”. 2) Otorgar a la alianza electoral transitoria “JUNTOS SOMOS RIO NEGRO” el N° 502 conforme lo dispuesto por la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Cámara Nacional Electoral. 3) Registrar como integrantes de esa alianza, a los partidos Juntos Somos Río Negro y Movimiento Patagónico Popular, ambos con personería jurídico política definitiva vigente en el Distrito Río Negro y de conformidad con el acuerdo aliancista, instrumentos anexos y complementarios acompañados (fs. 3/18). 4) Registrar como apoderados comunes de la coalición a Ignacio

Augusto Rodríguez, Damián Torres y Facundo Manuel López en representación de Juntos Somos Río Negro y de Sergio Marcelo Digüero por el Movimiento Patagónico Popular, facultados a actuar, indistintamente, en forma individual o conjunta para los actos consignados en el punto 7 del acta constitutiva. 5) Registrar como responsable económico financiero de la alianza en los términos del art. 32 de la Ley 26.571 a Rodrigo Emmanuel Tobares Altamiranda (MI 31.455.128). 6) Registrar a Roberto Adrián López (MI 21.548.772) y a Juan Martín Nervi (MI 30.649.347) a los efectos prescriptos por el art. 31 de la Ley 26.215, dando por cumplida la previsión del art. 15 del Decreto N° 936/2010 (comunicación de la designación de responsables económico-financieros, como mínimo, 10 (diez) días antes del inicio de la campaña electoral según el art. 31 de la Ley 26.571). 7) Tener por domicilio central de la alianza el constituido en la calle Ceferino Namuncurá N° 124 de Viedma. 8) Registrar la conformación de la “Mesa Ejecutiva”, como órgano de gobierno de la alianza, con los Sres. Juan Elbi Cides (MI 17.723.924), Ana Lía Soriano (MI 17.706.519) y Francisco Raúl Digüero (MI 16.731.187) por el Movimiento Patagónico Popular y con los Sres. Alberto Edgardo Weretilneck (MI 16.170.327), Graciela Mirian Valdebenito (MI 14.979.777) y Pedro Oscar Pesatti (MI 14.436.823) por Juntos Somos Río Negro. 9) Registrar la constitución de su Junta Electoral con 3 (tres) miembros titulares, María Julia Mosquera (MI 29.898.020) Presidenta, Alejandro Gabriel Santo (MI 12.159.747) Vicepresidente y María Andrea Escudero (MI 14.527.628) Vocal y 3 (tres) miembros suplentes, Ana Lía Soriano (MI 17.706.519), Manuel Alberto Aciar (MI 20.513.581) y Fernando Javier Rolón (MI 22.378.899) -punto 10 del acta constitutiva- y publicar en la página de Internet de la Secretaría Electoral a los efectos contemplados en el art. 26 de la Ley 26.571 la información acerca de su funcionamiento (art. 2 del Decreto N° 443/2011). 10) Tener presente el Reglamento Electoral (Anexo II del acta constitutiva, que obra a fs. 14/18) y el sistema de distribución de los cargos de candidatos a los cargos públicos de Diputados Nacionales (art. 44 de la Ley N° 26571) – puntos 12 y 13 de la citada acta-. 11) Tener presente el convenio de distribución de aportes correspondientes al fondo partidario permanente y el acuerdo financiero, ambos contenidos en el PUNTO 8 del acta constitutiva (art. 10 incisos a) y f) de la Ley N° 23.298, art. 9 de su decreto reglamentario N° 937/2010 y art. 11 de la Ley N° 26.215). 12) Publicar la Plataforma Electoral de la alianza (cuyo texto obra a fs. 9/13) a los efectos establecidos en el art. 22 de la Ley 23.298, en la página de Internet de la Secretaría Electoral Nacional en cumplimiento de las Acordadas Ns° 58/2002 y 101/2007 CNE. 13) Registrar la designación de Nelson Américo Cides (MI 20.436.980) como Responsable Técnico de Campaña y como su alterno Lucas Martín Entraigas (29.055.566). Como Representante Tecnológico el nombramiento de Maximiliano Nicolás Raúl (MI 29.734.103) y de Cristian Santiago Mikitiuk (MI 22.730.761) como su alterno (art. 5 bis del Decreto N° 937/2010) del punto 15 del acta de constitución. Oportunamente comuníquese su registro a la Dirección Nacional Electoral a los efectos previstos en esa norma por oficio DEOX. 14) Librar oficio al Banco de la Nación Argentina -Sucursal Viedma conforme lo dispuesto en la Acordada Extraordinaria N° 51/2021, adjuntado la pertinente certificación para la inmediata apertura de la cuenta corriente de la alianza en los términos el art. 32 de la Ley 26.215 (con la modificación introducida por la Ley 27.504) y su oportuna tramitación por la alianza de autos de las subcuentas que correspondan (art. 23 del Decreto N° 443/2011) para el depósito de los fondos de campaña y para impresión de boletas que en partes iguales la Junta Electoral deberá distribuir entre las listas de precandidatos que se oficialicen. 15) Tener por efectuado, en tiempo y forma, el pedido de reserva de los colores VERDE PANTONE 362 C a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.571 y artículos 16, 17 sigtes. y concordantes del Decreto N° 443/2011. 16) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 incisos e) y f) de su decreto reglamentario N° 937/2010 -con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 776/2015-) para la actualización del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a la Dirección Nacional Electoral (art. 11 de la Ley N° 26.215), por oficio DEO y DEOX según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE, adjuntando copias digitales de la misma, del acta constitutiva de la alianza y de sus instrumentos anexos y complementarios, como también de las planillas de registración de las autoridades y responsables designados por la agrupación política, que por la presente se ordena confeccionar por Secretaría. Regístrese, notifíquese electrónicamente a los apoderados de la alianza de autos y al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina, confeccionando a esos fines el edicto de estilo (artículos 60 y 63 de la Ley 23.298).” Fdo. Hugo Horacio Greca – Juez Federal Subrogante. Secretaría Electoral Nacional, 26 de julio de 2021.-

Dr. Hugo Horacio Greca Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 28/07/2021 N° 52221/21 v. 28/07/2021

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2021 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia, conforme a lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante plataforma Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación del medio audiovisual elegido. 2) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de marzo de 2021. 4) Tratamiento de los Resultados. 5) Honorarios al Síndico. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. De acuerdo con las medidas generales de prevención de riesgo epidemiológico y sanitario dispuestos por el Dto. 287/21, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma audiovisual "Zoom". Para participar los accionistas deben comunicar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección "asambleaalbacea@gmail.com", indicando: nombre y apellido, N° de documento, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse copia de las acciones y de corresponder, los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. El link para participar de la Asamblea a realizarse utilizando la herramienta Zoom será enviado por correo electrónico a la dirección proporcionada por los accionistas al comunicar su asistencia con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de (5) cinco años estando a disposición de los accionistas y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51900/21 v. 30/07/2021

#### ALEFERDI TECNOLOGIAS S.A.

CUIT 33-71160620-9. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 15 de julio de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 12 de agosto de 2021, a las 15 horas, en primera convocatoria, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet en los términos de la Resolución General IGJ N° 11/2020, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones\_igj@pagbam.com.ar indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y el correspondiente link de acceso, para el caso de que se hubiera notificado asistencia a distancia. Fernando Diez - Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 31/10/2019 fernando diez - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51333/21 v. 28/07/2021

**ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.**

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de agosto de 2021 a las 16:00 Hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en el estudio jurídico de la Sociedad sito en Reconquista 336, piso 2, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 2019. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 2020. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015; 5) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51295/21 v. 28/07/2021

**BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-51626952-5 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2021 a las 12 hs. en primera convocatoria, en Av. Córdoba 3826 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2º) Razones del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Consideración Memoria y Estados Contables e informe del síndico y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión del directorio y la labor de la sindicatura; 6º) Consideración de los honorarios del directorio y de la sindicatura; 7º) Designación de directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Fijación del número de directores y elección. Elección de presidente y vicepresidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/8/2018 graciela noemi dubinsky - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51269/21 v. 28/07/2021

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. La asamblea tendrá lugar en la calle San Martín 140, piso 22°, CABA, si la situación epidemiológica y normativa lo permite. En caso de que la asamblea en forma presencial no sea posible ni aconsejable, la asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización de la plataforma Teams a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente. 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico. 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2020. 8. Tratamiento de la renuncia presentada por el director Diego Presa Rodriguez. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2021 y determinación de su remuneración. 11. Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio bajo tratamiento respecto del Proyecto Andes. Para asistir a la Asamblea convocada los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA, de 10 a 15 horas, o enviar un correo electrónico a la casilla victoria\_repetto@bat.com, hasta el 4 de agosto de 2021 inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. Al momento de comunicar su asistencia se informará por correo electrónico a los señores accionistas el link y contraseña necesarios para participar a distancia de la asamblea en caso de corresponder.

Designado según instrumento privado acta directorio 994 del 24/07/2020 JUAN PABLO PARDO CAMPOS - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51549/21 v. 30/07/2021

**CARNE HEREFORD S.A.**

CUIT 30-70713918-4; correo electrónico info@carnehereford.com.ar

De acuerdo a lo establecido en el artículo Noveno de los Estatutos y lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria N° 25 que se realizará el día 9 de Agosto de 2020, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria. En el marco de la emergencia pública sanitaria y el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y demás disposiciones, vigentes a la fecha, sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad “a distancia”, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Resolución General 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM PRO, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.
- 2) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y que se realiza a través de la plataforma ZOOM PRO.
- 3) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2020.
- 4) Constitución de Reserva Legal Ejercicio 2020.
- 5) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.

Notas: Asamblea a Distancia: De conformidad con la RG IGJ 11/2020, la Asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

A dichos efectos se informa: (1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla info@carnehereford.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 3 de Agosto a las 17.00 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el accionista actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM PRO, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. (4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 168 de fecha 22/8/2018 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51159/21 v. 28/07/2021

**CHACRAS DE MERCEDES S.A.**

CUIT 30-67991761-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/08/2021 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Monte 4340 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por ejercicio cerrado desde 31/12/19 a 31/12/20; 3) Tratamiento de los resultados acumulados; 4) Elección de autoridades; 5) Reimpresión de títulos de las acciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2017 eduardo raul camerano - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51514/21 v. 29/07/2021

**COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.**

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la gestión relativa a la adenda del acuerdo con Cerrado Gold Inc. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com.

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 1/6/2020 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51496/21 v. 29/07/2021

**COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.**

CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2021 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, Contraseña 8WN6Lv, la cual será creada por el usuario Gregorio Néstor Dunayevich, correo electrónico gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Ratificación del medio audiovisual elegido; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 5) Consideración del Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores, resultante de la inspección de AFIP, OI 1786753 descargada con fecha 24/11/2020. 6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 6/08/2021 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 2/7/2019 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 2/7/2019 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51299/21 v. 28/07/2021

**DINPE S.A.**

CUIT: 30-61242247-4.- Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 2021 a las 11 hs. en 1ra. Convocatoria y 12 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación del aumento del capital social con prima de emisión, dentro del quintuplo, aprobado por asamblea de fecha 20/10/2011. 3°) Autorización para gestionar la inscripción ante la IGJ.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA.-

designado instrumento privado act asamblea 34 de fecha 2/9/2019 Jorge Jakimczuk - Síndico

e. 27/07/2021 N° 52085/21 v. 02/08/2021

**EDIFA S.A.**

Convocase a los señores accionistas de EDIFA S.A., CUIT N° 33-52030419-9 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Agosto de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Larrea 257 C.A.B.A. o en forma remota para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 y del destino de los Resultados no Asignados de ambos ejercicios; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020.- Contacto: alejandra2@estudiotalgham.com

Designado según instrumento privado ACTA directorio DE FECHA 16/9/2019 Rafael Juejati - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51889/21 v. 30/07/2021

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de agosto de 2021 a las 15 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Síndicos. Consideración de renunciaciones y designaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 93 de fecha 22/11/2019 german gonzalo alvarez - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51328/21 v. 28/07/2021

**ENERGIX S.A.**

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Agosto de 2021, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51856/21 v. 30/07/2021

**ESTUDIO MOVI S.A.**

Cítase a los señores accionistas de ESTUDIO MOVI S.A. – CUIT 30-71052369-6 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talcahuano 638, piso 1° "H", CABA, el 17 de agosto de 2021 en 1ª convocatoria a las 14:30, y a las 15:30 en 2ª convocatoria, a para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2. Motivos de la convocatoria tardía. 3. Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 30-11-2020. 4. Resultado de los ejercicios. Destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-11-2020. 6. Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico-administrativas realizadas durante el ejercicio cerrado el 30-11-2020. 7. Disolución anticipada de la Sociedad. En su caso, designación de uno o más liquidadores. Extensión del plazo previsto en el art. 103, Ley 19.550. 8. Autorizaciones. Documentación a disposición y comunicaciones de asistencia en Talcahuano 638, 1° "H"-CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/1/2021 pablo nicolas nachman - Presidente

e. 27/07/2021 N° 50440/21 v. 02/08/2021

**FERECHIAN S.A.**

30518877646 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/08/2021 a las 19 horas en Mercedes 464 CABA para tratar Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentos art 234 inc 1 Ley 19550 respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 3) Aprobación de la Gestión y Honorarios al Directorio; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Tratamiento del pago de dividendos; 6) Razones por la Convocatoria fuera de término.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/10/2020 Sergio Omar Ferechian - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51175/21 v. 28/07/2021

**FISA FIDUCIARIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.**

CUIT 30-71020075-7. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/08/2021 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 669 1° Piso CABA dejando sentado expresamente que se pone a disposición de los accionistas la documentación de ley, en los plazos del Art. 67 LGS, en el horario de lunes a viernes de 15.00 Hs. a 18.00 Hs., en Sarmiento 669 1° Piso, C.A.B.A., según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de

demora en la confección de los Estados contables. 3) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por los ejercicios cerrados el 31/12/18, 31/12/2019 y 31/12/20; 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios del 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.; 5) Remuneración de los Directores.;6) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2018 marcelo alberto olivieri - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51858/21 v. 30/07/2021

### **GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C. e I., CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de agosto de 2021 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16:00 horas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Google Meet, en el marco de lo previsto por el Artículo Treceavo del Estatuto Social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;

3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en fecha 20 de julio de 2021;

4º) Otorgamiento de Autorizaciones.

Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) gala.berizzo@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y se informará al accionista registrado el modo de acceso a la plataforma Google Meet, a los efectos de su participación en la asamblea. Ciudad de Buenos Aires, 21 de julio de 2021. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 7/2/2020 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51829/21 v. 30/07/2021

### **GRUPO ARCOR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de agosto de 2021, a las 12 horas, en calle Maipú N° 1210, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 20 de agosto de 2021. NOTA: Para la consideración de los puntos 2 y 3 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 12 de agosto de 2021 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 6, oficina A, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, mediante la plataforma Cisco Webex. Se les remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen

la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de directorio n° 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 27/07/2021 N° 52170/21 v. 02/08/2021

### **INCLUSITE S.A.**

CUIT 30714879703. Convocase para el día 12/08/2021 a las 10.30 horas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse por Zoom. ORDEN DEL DIA: 1) Designación firmantes. 2) Razones de la convocatoria fuera del término. 3) Consideración de los Balances de 2019 y 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la renuncia de la directora suplente Adela Roitman. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Irregularidades detectadas. NOTAS: (1) El registro de asistencia será vía email a fhernandez@gis-corporate.com y se enviara el link del Zoom a los asistentes (2) Los votos serán emitidos de viva voz.(3) La documentación a considerarse les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo indicado. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/11/2018. Fernando Hernández Martín - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 4 de fecha 21/11/2018 FERNANDO HERNANDEZ MARTIN - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51301/21 v. 28/07/2021

### **JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.**

30-53623395-0 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/08/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Montegudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 51 finalizado el 31/03/2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 10/09/2019 AMOEDO FACUNDO IGNACO MARTINEZ - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51474/21 v. 29/07/2021

### **LA SELVANITA S.A.**

CUIT: 30-68711041-9. Convócase a los Accionistas de La Selvanita S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los encargados de suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades. 4. Fijación de la retribución del Directorio por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de directores y designación por dos ejercicios de titulares y suplentes en igual número, por vencimiento del mandato. 6. Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o resultados no asignados y/o resultados o bien su capitalización y/o constitución o distribución de reservas. Se deja constancia que conforme Resolución 11/2020 de la IGJ. De persistir el Aislamiento Social Preventivo y obligatorio, las comunicaciones de asistencia, de los accionistas, deberán ser cursadas a recepcion@abfa.com.ar en debida forma, o de ser posible conforme al art. 238 de la ley 19550 y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma, en día hábil de 10 a 12.30 hrs y en caso de ser comunicada la asistencia por vía de correo electrónico, la documentación del art. 234 ley 19550 será enviada al correo electrónico que se indique para su recepción debiendo cursarse ese pedido al mismo fijado para comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2019 angelica maria sires - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51700/21 v. 30/07/2021

**LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-69553633-6. Convócase a los señores Accionistas de LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 18 de agosto de 2021, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG Nº 11/2020 I.G.J., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4º) Consideración del resultado de los ejercicios. 5º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para realizar trámites. 6º) Aprobación de contrato conforme art 271 ley 19550. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. En razón de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas, la presente asamblea es convocada para realizarse por Video Conferencia a través de la Plataforma ZOOM, a cuyo fin, la sociedad informará a los accionistas que hayan comunicado su asistencia, el link para unirse a la misma. Correo electrónico de contacto: diego.heck@latinequip.com, por cuyo medio se confirmará asistencia a la asamblea. Suscribe el Señor Presidente Diego Maximiliano Heck, designado por Acta del 14/06/2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/6/2021 diego maximiliano heck - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51846/21 v. 30/07/2021

**LATIN STREAM DIGITAL S.A.**

CUIT 30-71574804-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2021 en Zapiola 4445, 1er piso, CABA a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación contable exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2020 y aprobación de su consideración fuera de término; 3º) Consideración del resultado del ejercicio social; 4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Designación de autoridades; y 7º) Autorizaciones. En el supuesto de prorrogarse la restricción a la libre circulación en virtud del DNU 297/2020 y normas sucesivas y en tanto no ser posible la asistencia en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia mediante la plataforma Google Meet, respetando los recaudos previstos por la Res. Gral. IGJ 11/2020, y los accionistas interesados en asistir deberán comunicarse a angel@lsdlive.com antes del 06/08/2021 indicando sus datos personales y un correo electrónico para recibir el link de entrada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 2/11/2018 ANGEL NICOLAS MAZZARELLO - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51526/21 v. 29/07/2021

**LINEA 102 - SARGENTO CABRAL S.A.**

CUIT: 30-54622520-4. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/08/2021, a las 11.00 horas en 1º convocatoria y a las 12.00 horas en 2º convocatoria en la sede social Rocha 1319 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4.- Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia; 5.- Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año; 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/5/2019 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51422/21 v. 29/07/2021

**OSARDA S.A.**

CUIT 30693824318. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/08/2021 en la sede social sita en la Av. Córdoba 1513, piso 11, unidad 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 15 y 16 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación rectificativa prevista

por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio rectificativo; 4) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hugo Antonio Dacunto a su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Sr. Hugo Antonio Dacunto. Consideración de los honorarios del director renunciante; 6) Asunción del Sr. Juan Pablo Dacunto como Director Titular y Presidente de la Sociedad. Elección de Director Suplente; 7) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 06/04/2018 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51782/21 v. 30/07/2021

### **P.N. PETROLERA S.A.**

CUIT 30-70868225-6. El Directorio de P.N. PETROLERA SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/8/2021 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Gral. Daniel Cerri 685 CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Designación del Directorio por un nuevo periodo estatutario, 3) Autorización al nuevo Directorio a gestionar la venta de la propiedad sita en Gral. Daniel Cerri 685/697/699 esquina Cmte. Francisco Carbonari 1874. CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2011 WALTER JOSE BO - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51432/21 v. 29/07/2021

### **PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50229992-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 12 de Agosto de 2021 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda en la calle Juncal 1879, 6to A Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2018, 30/6/2019 y 30/6/2020. 4) Información detallada sobre el estado actual de la Sociedad y su concurso preventivo. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección. NOTA: En Juncal 1879, 6to A Cap. Fed., se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. Se deja sin efecto la convocatoria para el 10/08/2021 que saldrá publicada entre el 20/07/2021 y el 26/07/2021, publicación N° 50713/21, toda vez que la misma posee un error de tipeo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/10/2017 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 22/07/2021 N° 51344/21 v. 28/07/2021

### **RAGDE S.A.**

CUIT 30-64270470-9. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17/08/2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en ZEPITA 3051 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la Sociedad en el marco de la aprobación de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2016 y demás puntos concordantes originalmente consideradas en la asamblea de fecha 3 de noviembre de 2016 (Asamblea No. 29), a saber: punto 1-Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; punto 2- consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016; punto 3- Consideración de la gestión del directorio y punto 4- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, distribución de resultados y retribución del directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. 3) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la Sociedad en el marco de la aprobación de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2017 y demás puntos concordantes originalmente consideradas en la asamblea de fecha 2 de diciembre de 2017 (Asamblea No. 39), a saber: punto 1-Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; punto 2- consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017; punto 3- Consideración de la gestión del directorio y punto 4- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, distribución de resultados y retribución del directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. 4) Consideración de los motivos por los cuales se convoco fuera de término. 5) Consideración

de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 6) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 7) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018 distribución de resultados y retribución del Directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 8) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 9) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 10) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, distribución de resultados y retribución del Directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 11) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 12) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 13) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, distribución de resultados y retribución del Directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020. 14) Fijación del número de miembros del directorio titular y suplente. 15) Designación de los miembros del directorio titular y suplente Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 23/10/2017 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 27/07/2021 N° 51958/21 v. 02/08/2021

### **SERVINDAR S.A.**

CONVOCATORIA CUIT 30-63065365-3 - Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 11 de agosto de 2021 a las 09.00 y 10.00 horas respectivamente, en el domicilio de la calle Viamonte 1336 4º piso Oficina 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales; c) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato; d) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2018 edgardo nestor de vincenzi - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51378/21 v. 29/07/2021

### **SIERRAS COMPARTIDAS S.A.**

CUIT 30-62155737-4. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de agosto de 2021 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Tacuarí 163 5º piso "B", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 2019 y 2020. 3. Consideración de resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio. 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/11/2019 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51605/21 v. 30/07/2021

### **SKI VILLAGE S.A.**

CUIT 30-67973079-3. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2021 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Tacuarí 163 5º piso "B", CABA, para tratar la siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 3. Consideración de resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/12/2020 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51606/21 v. 30/07/2021

**SUIZO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-51696843-1. Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Agosto de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del valor del Paquete Accionario a los efectos del artículo 19° y 20° del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51566/21 v. 30/07/2021

**SUIZO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-51696843-1. Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31/03/2021; 3) Distribución de Utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51583/21 v. 30/07/2021

**TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 757, piso 9°, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 3) Autorización a los Directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el Artículo 273 de la Ley 19.550; y 4) Autorizaciones para la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma ZOOM, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla [diego.lopez@tsm.com.ar](mailto:diego.lopez@tsm.com.ar) con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla [diego.lopez@tsm.com.ar](mailto:diego.lopez@tsm.com.ar), desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 125 de fecha 10/6/2021 ADRIAN GUSTAVO SALVATORE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/07/2021 N° 52015/21 v. 02/08/2021

**TRANSPORTES MARTIN MARTINEZ S.A.**

CUIT: 30712205071. Se informa a los Sres. Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto de 2021 a las 14:30 horas en primera convocatoria y para las 15.30, en segunda convocatoria, en Lima 131, piso 1, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. Otorgamiento de la dispensa

prevista en el art. 308 de las Normas de la Inspección General de Justicia (Res. Gral. 7/2015). 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. 6) Consideración de la gestión desempeñada por el Directorio durante los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. 11) Consideración de la integración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2017 gustavo luis santamaria - Presidente

e. 27/07/2021 N° 52114/21 v. 02/08/2021

### **TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A. COMERCIAL**

CUIT: 30-54660863-4. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 16/08/2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en su sede social de la calle Pasteur número 734, sexto piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2°) Ratificar, rectificar y/o aclarar lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 71 del 18/01/2021.- 3°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas en el anterior Directorio y Consejo de Vigilancia y consideración de su gestión.- 4°) Ratificar la designación de nuevo Directorio por tres ejercicios y de dos ejercicios para los integrantes del Consejo de Vigilancia.- 5°) Autorizaciones para inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea 70 de fecha 26/6/2020 jose jesus barreiro - Presidente

e. 23/07/2021 N° 51397/21 v. 29/07/2021

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

Yessica Lorena Rodriguez Contreras, DNI 95662415 con domicilio en Quesada 3292 piso 1 depto. 9 de CABA, vende a la Sra Maria Alejandra Pelaez, DNI 27200363 con domicilio en Ibera 4325 depto. 10 de CABA y a la Sra. Valeria Andrea Maresca DNI 26119929 con domicilio en Lugones 3251 depto 2 de CABA, el fondo de comercio del rubro de Pet Shop, ubicado en Quesada 3290 de la CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de Ley en Quesada 3290 de CABA dentro del término legal.

e. 26/07/2021 N° 51737/21 v. 30/07/2021

## **AVISOS COMERCIALES**

### **ANTERIORES**

### **BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(30-50121458-9). Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria y la reunión de directorio ambas de fecha 6/07/2021 resolvieron: (i) aumentar el capital social, sin reforma de estatutos, hasta la suma de \$ 22.697.161,50, elevándolo de la suma de \$ 1.445.669.957, hasta la suma de \$ 1.468.367.118,50, representándose dicho aumento por: (a) cuatro (4) acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a cinco (5) votos por acción; (b) cuarenta (40) acciones escriturales clase "B", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a dos (2) votos por acción; y (c) dos mil doscientos sesenta y nueve millones setecientos dieciséis mil ciento seis (2.269.716.106) acciones escriturales clase "C", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) ofrecer a los señores accionistas la suscripción de acciones dentro de sus respectivas clases, a los fines del ejercicio del derecho de suscripción preferente (art. 194, ley 19.550 y art. 8, estatuto social). Se informa a los accionistas que: (a) podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas y/o al siguiente correo electrónico didiom@bonafide.com.ar mientras continúen las restricciones a la circulación impuestas en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional; (b) el remanente de las acciones no suscriptas será adjudicado a las personas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en la

solicitud de suscripción y en proporción a las acciones suscriptas; (c) las acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal con una prima de emisión de \$ 0,01 por acción; y (d) la integración debe realizarse en el plazo de 90 días corridos desde la fecha de suscripción, en caso de hacerlo por transferencia a las cuentas bancarias de la sociedad, de tratarse de transferencias en dólares estadounidenses, se contabilizarán según tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día anterior a la integración. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/07/2021  
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 26/07/2021 N° 51683/21 v. 28/07/2021

### **TASA LOGISTICA S.A. – ESPACIOS DE DESARROLLO S.A.**

A los fines dispuestos en los artículos 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre Tasa Logistica S.A. (Sociedad Escidente-Fusionante) y Espacios de Desarrollo S.A. (Sociedad Incorporante-Fusionaria). 1. Datos Sociales: (i) a) Tasa Logistica S.A., CUIT 30-62914545-8. b) Sede social en Viamonte 1526 2do piso, oficina 7, C.A.B.A. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 4 de junio de 1982, N° 3301, T° A de Sociedades Anónimas. d) Reducción del Capital Social de Tasa Logistica S.A.: en la suma de \$ 306.172, es decir, de la suma de \$ 737.932 a \$ 431.760. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2020: \$ 3.221.072.711 y \$ 1.653.356.859. f) Valuación del Activo y Pasivo post Escisión- Fusión: \$ 2.157.012.655 y \$ 1.416.932.199 (ii) a) Espacios de Desarrollo S.A., CUIT N° 30-71692198-7. b) Sede social en Avenida del Libertador 6343, piso 2, C.A.B.A. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 2020, N° 9559, L° 100 de Sociedades por Acciones. d) Aumento del Capital Social de Espacios de Desarrollo S.A.: en la suma de \$ 306.172, es decir, de la suma de \$ 139.159 a \$ 445.331. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2020: \$ 125.000 y \$ 0. f) Valuación del Activo y Pasivo post Escisión- Fusión: \$ 1.064.185.056 y \$ 236.424.660. 2. A raíz de la reducción de capital de Tasa Logistica S.A., se decidió en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2021 la cancelación de 306.172 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, de las cuales 260.248 acciones pertenecen al accionista José Jorge Ader, 15.308 acciones pertenecen al accionista Santiago Jorge Ader, 15.308 acciones pertenecen al accionista Juan Pedro Ader y 15.308 acciones pertenecen al accionista Paula Susana Ader, quedando el capital social compuesto de la siguiente forma: -José Jorge Ader tenedor de 366.993 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. - Santiago Jorge Ader tenedor de 21.589 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. -Juan Pedro Ader tenedor de 21.589 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. -Paula Susana Ader tenedor de 21.589 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; asimismo, para adecuar el estatuto social a esta decisión se decidió modificar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de \$ 431.760 (pesos cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta), representado por 431.760 (cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta), acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y que otorgan derecho a 1 (un) voto por acción". 3. A raíz del aumento de capital de Espacios de Desarrollo S.A. como consecuencia de la Escisión-Fusión en la suma de \$ 306.172, llevando el mismo de la suma de \$ 139.159 a la suma de \$ 445.331, se decidió en la Asamblea General Extraordinaria emitir 306.172 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital conformado de la siguiente forma: - José Jorge Ader tenedor de 378.530 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. - Santiago Jorge Ader tenedor de 22.267 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. - Juan Pedro Ader tenedor de 22.267 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. - Paula Susana Ader tenedor de 22.267 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; asimismo, se modificó también su artículo 4 del Estatuto Social quedando redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de \$ 445.331 (pesos cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta y uno), representado por 445.331 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos treinta y uno), acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y que otorgan derecho a 1 (un) voto por acción". 4. Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado del 30 de marzo de 2021: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por el directorio de Tasa Logistica S.A. y Espacios de Desarrollo S.A. el día 30 de marzo de 2021 y fue suscripto el mismo día y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Tasa Logistica S.A. y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Espacios de Desarrollo S.A. celebradas ambas el 30 de marzo de 2021. 3. Reclamos de ley: Tucumán 1 piso 4°, C.A.B.A. de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Tasa Logistica S.A. y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Espacios de Desarrollo S.A., ambas de fecha 30/03/2021  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/07/2021 N° 51713/21 v. 28/07/2021

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2427/2021 caratulada "Tello Gustavo Christian y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 19 de junio del año en curso, notificar a Tello Gustavo Christian (DNI 40.010.639); Olivera Laura Roxana (DNI 37.021.941); Pereira José David (DNI 30.602.716); Orellana Sergio Javier (DNI 35.688.159) y Rueda Conde Rodrigo Iván (DNI 93.872.291) que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 27/07/2021 N° 52157/21 v. 02/08/2021

#### JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a HUGO ORLANDO IBAÑEZ, DNI N° 27.975.081, a comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2377/2020 caratulada "IBAÑEZ, Hugo Orlando s/Violacion de medidas-propagación epidemia (art. 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar su orden de detención. Esquel, 26 de julio de 2021.

GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ-SECRETARIA Dr. Guido S. Otranto Juez - Juez Federal

e. 27/07/2021 N° 51983/21 v. 02/08/2021



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, que en el marco del Expte. CNE 4845/2021 caratulado “LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL”, se ha dispuesto publicar por tres (días) el logo pretendido por la alianza “LA LIBERTAD AVANZA” adoptada con fecha 14 de julio de 2021, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini –Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martin Rosendo Seguí. Secretario Electoral.

Logo:



e. 26/07/2021 N° 51707/21 v. 28/07/2021

### FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 63 Ley 23.215 y por plazo de un (1) día que: el día 20 del mes de Julio del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento de alianza electoral de la alianza “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES- UNIDAD”, en los autos caratulados “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL” – Expte. CNE 4733/2021, la cual se transcribe a continuación: LA RIOJA, 20 de julio de 2021. Y VISTO: Estos autos caratulados: “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL”, Expte. N° CNE 4733/2021, del registro de esta Secretaría Electoral y; RESULTA: 1) Que a fs. 20 se presentan los apoderados de la Alianza de Orden Distrital “Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad”, Sra. Ana Carolina del Carmen Goycochea y el Sr. Andrés Martín Fuentes Vega, a fin de iniciar el trámite tendiente a la obtención de la personería jurídico-política de su representada, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, a los fines de participar en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias y en las Elecciones Generales convocadas para los días 12 de septiembre y 14 de noviembre del corriente año. 2) Que, en la referida presentación las/os apoderadas/os de la entidad de autos acompañan: protocolo para la celebración de reuniones por medios virtuales o remotos de la alianza y la junta electoral (fs. 3); aceptación de cargo de responsables económicos-financieros (fs. 4/5); logotipo (fs. 6); acuerdo de distribución de fondos (fs. 07/08); reglamento electoral (fs. 9/11vta.); plataforma electoral, declaración de principios y bases de acción política (12/14vta.); acta constitutiva de la alianza y nombre adoptado (fs. 15/16); reserva de color Rojo 032 U Pantone (fs. 15); constitución de domicilio físico y electrónicos (fs. 15vta.); junta electoral (fs. 15vta. y 28); designación de responsable técnico titular y suplente, y designación de responsable tecnológico titular y suplente (fs. 16); y actas de los partidos integrantes de la alianza, donde consta la aprobación de los órganos partidarios (fs. 17/19vta). 3) Que manifiestan que la alianza “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD” la integran los partidos “Izquierda por una Opción Socialista” y “Nueva Izquierda”, con personería jurídico-política de Distrito. 4) Que, a fs. 22, rectificado parcialmente a fs. 30, obra informe de Secretaria, en el que se da cuenta que las agrupaciones políticas “Izquierda por una Opción Socialista” y “Nueva Izquierda” de éste Distrito cumplen con los requisitos exigidos por los artículos 3 inc. c) y 10 de la ley 23.298 y sus modificatorias (23.476, 26.215, 26.571 y 27.504). Que, corrida vista a la Señora Fiscal

Federal con competencia electoral, la misma es evacuada a fs. 31 y vta., aconsejando hacer lugar a lo solicitado por los presentantes. Y CONSIDERANDO: Que, a criterio del suscripto, con la documentación acompañada por las apoderadas de la Alianza “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, se encuentran reunidos en autos los extremos previstos por el artículo 10 y concordantes de la Ley 23.298 –Orgánica de los Partidos Políticos- (modificada por la ley 23.476, 25.611; Ley 26.571 y lo previsto por la Ley 26.215 (modificada por la ley 26.571 y 27.504) de Financiamiento de los partidos políticos, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado. Que, de la documentación acompañada, surge la voluntad de conformar una Alianza transitoria entre los Partidos que la integran, lo que se acredita con las Actas de los órganos partidarios de cada entidad presentada, quedando verificado tal extremo. Por último, corresponde señalar que los partidos integrantes de la Alianza: “Izquierda por una Opción Socialista” y “Nueva Izquierda”, a la fecha cuentan con la personería jurídico política vigente. Por ello, y en virtud de lo dictaminado por la señora Fiscal Federal con competencia electoral de Primera Instancia; SE RESUELVE: 1º) Reconocer a la Alianza “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, como Alianza Electoral Transitoria de Distrito, integrada por las agrupaciones políticas: “Izquierda por una Opción Socialista” y “Nueva Izquierda”, con las facultades para actuar como tal en éste Distrito Electoral, con todos los derechos y deberes que le confiere el ordenamiento jurídico vigente (Ley 23.298 –Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias). 2º) Tener por Apoderados a las Sras. Ana Carolina del Carmen Goycochea, María José González, y a los Sr. Andrés Martín Fuentes Vega y Martín Abelardo Angel, y por constituido domicilio físico legal en calle Corrientes N° 954 de ésta ciudad, y electrónico, donde lo indican. 3º) Asignar a la presente Alianza de Distrito el N° 504 de identificación de registro de conformidad a la Acordada C.N.E. N° 25/11 – Anexo Pto. II, 2 b). 4) Tener presente la reserva de los colores solicitados, de acuerdo al art. 25 de la Ley 26571 (Rojo 032 U Pantone). 5º) Tener por registrada el Acta Acuerdo de aportes económicos a los partidos políticos conforme la distribución prevista en acuerdo de distribución de fondos de la alianza electoral. 6º) Poner en conocimiento de la alianza que deberán cumplimentar con lo dispuesto por la Ley 26.215 y Ley 27.504 de Financiamiento de los Partidos Políticos, haciendo extensiva la obligación a los partidos que integran la Alianza. 7º) Comunicar la presente Resolución a la Excm. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, publicándose la presente resolución en el Boletín Oficial por el plazo de un día. 8º) Protocolícese, notifíquese y hágase saber. FDO. Dr. Daniel Herrera Piedrabuena – Juez Federal con competencia electoral. ANTE MI: FDO. DR. Víctor Dardo Herrera – Secretario Electoral Nacional. La Rioja, 21 de Julio de 2021.

DR. DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DR. VICTOR DARDO HERRERA SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 26/07/2021 N° 51715/21 v. 28/07/2021

### **PARTIDO DE LA VICTORIA**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del “Partido de la Victoria” NRO. 54, de este distrito, en la elección del 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página web del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) - “Justicia Nacional Electoral” - o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) – Secretarías Electorales – Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, a este Juzgado, Secretaría Electoral; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido Informe. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 26 de Julio de 2021.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 27/07/2021 N° 51981/21 v. 29/07/2021

### **LA LIBERTAD AVANZA**

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: “LA LIBERTAD AVANZA S./ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL”, Expte. N° CNE 3644/2021, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, julio de 2021. Proveyendo la presentación que antecede, téngase presente el cambio de denominación de la alianza “Avanza Libertad Córdoba” por el de “La Libertad Avanza”. Advirtiendo el suscripto el cambio de denominación de la agrupación de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art.

14 de la Ley 23.298, notifíquese a las agrupaciones políticas reconocidas y en formación del distrito, a efectos de las oposiciones que pudieren formular a la denominación de la alianza "LA LIBERTAD AVANZA", adoptada por la agrupación de autos. Asimismo, y con idéntico fin, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral la presentación efectuada. Notifíquese.- RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 26/07/2021 N° 51881/21 v. 28/07/2021

### CAMBIA NEUQUEN

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "CAMBIA NEUQUEN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2021" Expte. CNE 4653/2021, que la alianza de distrito denominada "CAMBIA NEUQUEN", integrada por las agrupaciones políticas "Unión Cívica Radical"; "Pro-Propuesta Republicana" y "Nuevo Compromiso Neuquino" todas ellas de este distrito, mediante Acta Complementaria de fecha 24 de julio de 2021 ha adoptado el símbolo en escala de colores que se agrega a continuación.

# Cambia Neuquén

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 26 de julio de 2021.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 27/07/2021 N° 52044/21 v. 29/07/2021

### FRENTE DE TODOS

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "FRENTE DE TODOS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2021" Expte. N° CNE 4459/2021, que la alianza de distrito denominada "FRENTE DE TODOS", integrada por las agrupaciones políticas "Partido Justicialista"; "Kolina"; "Partido Frente Grande"; "Partido Solidario"; "Unión de los Neuquinos"; "El Frente y la Participación Neuquina"; "Instrumento Electoral por la Unidad Popular"; "Partido del Trabajo y del Pueblo" y "Unión Popular Federal" todas ellas de este distrito, mediante Acta Complementaria de fecha 19 de julio de 2021 ha adoptado el símbolo en escala de colores que se agrega a continuación.

# TODOS

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 26 de julio de 2021.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 27/07/2021 N° 52040/21 v. 29/07/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**nuevo  
coronavirus**  
COVID-19

**quedate  
en casa**



**Argentina**  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

**Argentina unida**